



## HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA SESIÓN N° 42 ORDINARIA

### ACTA DE SESIÓN

Siendo las 15:30 horas del día miércoles 03 de diciembre de 2025, el Sr. Alcalde don Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

#### Asistencia Concejales:

- Sr. Enrique Areco Varela.
- Sr. Camilo Castillo Limarí.
- Sra. Claudia Cortez Osses.
- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sra. Ligia Osorio Osorio.
- Sra. Doris Sánchez Villalobos.

#### Asistencia de funcionarios municipales:

- Sr. Felipe Morales Ossio, Administrador Municipal.

#### Actúa como ministro de fe:

María Alejandra Álvarez Moraga, Secretaria Municipal Subrogante.

**Alcalde:** Muy buenas tardes, concejales. Buenas tardes, concejala. Buenas tardes también eh funcionarios, funcionarias. Buenas tardes también a las personas que hoy día nos acompañan del SLEP, a las agrupaciones medioambientalistas que hoy día también está en la audiencia pública y a toda la comunidad en general.

Bueno, hoy día tenemos varios puntos en tabla, pero para comenzar eh vamos a dar inicio a lo que es la audiencia pública solicitada también por las agrupaciones ambientales de nuestra comuna.

**Secretaria Municipal (S):** Voy a explicar un poquito. Bueno, eh el proceso para la audiencia pública es que las expositoras tienen 15 minutos, ya que va a estar cronometrado ahí atrás. nos va a dar el aviso cuando pase el tiempo. En caso de que el consejo estime o ustedes necesiten de 15 minutos más, pasa a votación para dar 15 minutos más y luego de la exposición, cada concejal tiene 4 minutos para opinar respecto al tema que se ha hablado.

**Alcalde:** Bien, concejales, entonces vamos a dar inicio a la exposición de medio ambiente.

A continuación, el Sr. Alcalde Patricio Pallares presenta la audiencia pública solicitada para el día de hoy.

## AUDIENCIA PUBLICA

**Expositora Paola Lazo:** Ya, bueno, primero agradecerles que se haya podido concretar esta audiencia pública. Eh, vengo yo en representación, nosotros hicimos una solicitud a través de la Unión Comunal, el comité la agrupación, Agrupación Comité Ambiental Comunal, la Agrupación Cuida la Ligua y la agrupación Somos más la Ligua. La agrupación Cuida de la Ligua es la más nueva, ya se generó, digamos, a propósito de todo lo que está ocurriendo. Y vengo yo, Paola Lazo Chacana y también Manuela Aragón, eh, que viene de Pichicuy. Ya, bueno, nos dividimos aquí los temas porque cada uno tiene su propio como especialidad y su propia área. Voy a partir yo ya.

Eh, bueno, el objetivo de esta audiencia es básicamente dar a conocer públicamente la realidad actual en nuestra comuna en cuanto a proyectos eléctricos. Eh bueno, contarles acerca de lo que ha sido la participación ciudadana e involucramiento de los vecinos, la falta también de difusión adecuada de estos proyectos y ojalá lograr un fortalecimiento y del cuidado y protección del territorio, que también desde aquí, desde esta mesa, pueda haber una mayor coordinación con otros estamentos gubernamentales, porque la verdad que en estos procesos son muchos los estamentos que están involucrados y entre esos está el municipio y otros varios más. Ya. Y finalmente una solicitud de apoyos y compromiso, porque esto no es algo que nos atañe a nosotros como individuos, ni siquiera eh solamente a las personas que estamos en la cercanía de los proyectos, sino que la verdad es como decía en el título, si la Ligua se está convirtiendo realmente en una zona de sacrificio eléctrico en este caso y porque la verdad es que son muchos los proyectos que están eh hoy día eh emplazándose en nuestra comuna.

Bueno, para contar así, contextualizar un poco las líneas de negocio de la industria de la electricidad, está la generación que son los típicos parques fotovoltaicos que uno ve, porque la gente a veces confunde todo con parques fotovoltaicos y no solo es eso, en el sur están el tema de las eólicas, que incluso hoy día yo estoy participando en varios grupos nacionales y hoy día el tema de las eólicas incluso lo están haciendo en el mar. hay proyectos que están eh irrumpiendo en el mar con las consecuencias que eso también tiene eh la transmisión, ya la distribución, que es lo que uno ve típicamente en las casas, CGE, por ejemplo, y hoy día este es un nuevo actor, nuevo digo, ya lleva un par de años que tiene que ver con la acumulación de energía y es ahí donde hoy día nosotros estamos viéndonos afectados como comuna, porque hay dos proyectos que son bastante grandes, que están eh de acumulación de energía y que son prácticamente eh containers de baterías de litio. O sea, cuando uno dice un container, está hablando de un container dc 20 pics. O sea, imagínense un container dc estos que uno ve cuando transportan productos marítimos, ¿ya? Ese es el tamaño de un container y en un caso son 380 módulos, o sea, 380 containers de ese tamaño y en otro caso son 56. Ya, el más grande, el que está cercano ahí a la aquí al frente del aeródromo, digamos. Ahí vamos a ver. Bueno, todo esto eh también para contextualizar tiene que ver con esta cosa de las energías verdes, que en estos grupos que participo muchos consideran que no tienen nada de verdes porque eso implica sacrificar mucho territorio. O sea, estamos hablando de hectáreas y hectáreas de terreno, muchas veces cultivables que hoy día están siendo sacrificadas o transformadas en poner paneles fotovoltaicos, panel poner estas eólicas, poner baterías de litio y uno sabe que eso también desequilibra, desequilibra el tema de la flora, la fauna nativa. No vamos ni siquiera entrar a un tema medioambientalista aquí, sino que es un tema super técnico.

Hay una agenda para el 2030 de descarbonización en Europa hoy día. Y yo he escuchado la televisión y seguramente ustedes también han escuchado hablar de lo que es el hidrógeno verde, que supuestamente es el combustible del futuro, porque es cierto que no provoca emanaciones eh contaminantes una vez que se combustiona, pero para producir ese hidrógeno verde se necesita de contar con energía que venga de las energías limpias, ya estas energías llamadas verdes, con todo lo que dije antes que implicaba y también necesita agua de desaladoras ¿Por qué? Porque para que funcione el hidrógeno verde necesita prácticamente o básicamente dos insumos que tiene que ver con el agua desalada porque tiene que ser agua muy purificada y electricidad.

¿Qué pasa con eso? que se produce la electrolisis del agua y se genera el hidrógeno, ¿ya? Y esto se puede convertir en un amoníaco verde que puede ser incluso trasladado y llevado y exportado a otras latitudes. Eso yo lo he escuchado en la televisión a partir incluso desde el gobierno, digo yo. Y eso eh, ¿qué pasa con esto? Que se genera una alta demanda de electricidad y de agua que también limita la posibilidad de mejorar incluso los precios para nosotros que estamos viviendo acá. O sea, nosotros nos estamos llevando la parte fea de esta energía limpia, pero se está yendo para otro lugar. Nosotros en realidad producimos un 0,22% del carbono a nivel mundial. Estamos muy lejos de los treintitantos por ciento y del 12 o 14% que produce eh Estados Unidos. Así que bueno, eso para tener un contexto también para que se vayan escuchando acerca de este de lo que está pasando en nuestro país, ¿ya? Eh, y ya hay varias industrias de hidrógeno verde en el sur de Chile, en Magallanes, incluso la que está hay una creo que se quiere transformar a esto ahí en la zona de Quintero. Ya, ya aterrizando aquí en la realidad comunal. Hay 23 proyectos que se ingresaron al Servicio de Evaluación Ambiental desde el 2014 a la fecha. 16 corresponden a proyectos eléctricos y 10 fueron ingresados o aprobados desde el 2023. Y yo revisé también en el la página del coordinador eléctrico nacional que hay nuevas solicitudes que se ingresaron el 2024 y 2025, que son las solicitudes que se hacen previas a hacer todos los trámites en el servicio de evaluación ambiental. Entonces, hay que estar ahí atento porque son proyectos que hoy día ni siquiera sabemos que existen ya porque están en esa etapa recién. Bueno, y aquí, como les decía, hay otros proyectos que son también están en el Servicio de Evaluación Ambiental, que tiene que ver con el sistema de captación y desalación y distribución de agua de mar, el sector Huaquén, que es lo que va a hablar aquí Manuela, y el condominio paseo costanera, que eso yo sé que lo están viendo la gente de los Molles, el impacto acumulado en cifras y una inversión de cifras eh son millones de dólares, 1460 millones de dólares de inversión. Es una inversión bastante importante. O sea, yo sé que esto vende porque eh todo el mundo y macroeconómicamente hablando, claro que tiene es de gran interés que el país y por eso que siempre escuchamos mucho en la política, que el desarrollo económico y las inversiones. Ya, Ese esto considerando alguno de los proyectos porque aquí no está incluido Quinquimo solar porque fue ingresado 2022, pero fue aprobado ahora el 2024 y recién ahora este mes, el mes pasado, se ingresó un nuevo fotovoltaico en Longotoma. Ya, eso no están incluidos en estos números. Bueno, aquí están los números de las potencias, que eso es mucho más eh técnico, pero las hectáreas afectadas en estos proyectos son más de 2000 hectáreas de campo, de cerros, de zonas geográficas de nuestra comuna afectadas. Lo único que está ahí como demás es son las hectáreas que están en el proyecto de fotovoltaico de Pullally, que son 600 testareas, pero que también su energía se viene a instalar aquí a la a la comuna ya porque entra toda a la nueva subestación La Ligua. Aquí yo les voy a dejar esa tabla. Son estos los proyectos que están considerados en esos números anteriores, la nueva subestación La Ligua, que es un proyecto de \$24 dólares de inversión, pero que fue el caballito del caballo de Troya, digo, porque fue lo que se ingresó primero y a propósito de esa aprobación que fue en el año 2023, que nadie se enteró, o sea, por lo menos la gente, ¿no? los ciudadanos, las los vecinos que hoy día están viviendo incluso con dos torres que quieren instalar dentro de la propiedad del condominio, en este caso Alto San Francisco. Lo voy a mencionar porque todo el mundo lo conoce y sabe de qué me estoy, de qué estoy hablando.

Y a propósito de eso es que vienen todos estos otros proyectos a instalarse alrededor y otros más lejanos, pero que vienen con sus líneas de transmisión eléctrica en caso 16 km, 18 km, porque vienen de Longotoma, cruzando todos los cerros hasta conectarse a esa subestación. Por eso que lo menciono ya. Y ahí está también el detalle de las hectáreas que están ahí consumidas. Los puntos de conexión. Aquí tenemos dos tes, cinco proyectos que quieren conectarse a la nueva subestación La Ligua, esa que está en construcción, ¿ya? Y, por lo tanto, ese punto geográfico hoy día se está convirtiendo en un lugar de interés para estas empresas eléctricas porque es donde ellos se van a conectar al sistema eléctrico nacional. Y hay un proyecto que es Casas Viejas Solar que también cruza por distintos lados de Jaururo ya para conectarse a la estación Doña Carmen, que es la que está en Quebradilla. Aquí más o menos uno así puede visualizar lo que significa, porque esto lo hice con los KMZ que tienen los proyectos y uno puede hacer bajar los planos. Por ejemplo, aquí está eh en la zona azul hay uno de los proyectos que entiendo que es el parque los Boldos y entre medio aquí está el Quinquimo solar y está el andino Longotoma, ¿ya? Y hay uno nuevo que es bien chiquitito, que es el último que se ingrcsó que cs la planta fotovoltaica Longotoma. Pero csto cs más o menos el impacto que pucdc haber en el territorio.

Aquí están los puntos de conexión, o sea, es todo lo que viaja esta energía eléctrica hasta llegar a la nueva subestación La Ligua. Aquí están los dos proyectos de baterías de litio, el Bess atardecer y el Canut. este el que está y para que tengan una referencia y está el aeródromo Diego Portales. Ya. Los principales problemas con los proyectos que nosotros hemos podido detectar es la baja participación ciudadana. Los vecinos se han enterado de los proyectos una vez que están aprobados y han estado en construcción como pasó con la nueva subestación La Ligua, con el tremendo problema que hoy día tienen, incluso hubo una demanda, un recurso de protección por parte de los vecinos para eh que no se instalaran ahí. Pero el proyecto y el diseño del proyecto contempla la instalación de esas torres de alta tensión en ese terreno y eso es algo incomprendible y por lo mismo digo, se han aceptado proyectos con errores desde su diseño y por ejemplo pongo a ese proyecto la nueva subestación la Ligua, que lo hace Engy Energía, cuyo layout considera la ocupación de terreno del condominio de San Francisco. Las empresas son jueces y parte porque son las empresas las que determinan si ellos entran por un estudio o por una declaración de impacto ambiental. Y la, en realidad el servicio de evaluación ambiental como que también uno ve que obedece mucho de eso, o sea, no sé si no tienen tantos funcionarios, no sé qué pasa, pero algo hay ahí. Ya. Entonces, no hay un contrapeso gubernamental del Estado que realmente, digamos, nos está protegiendo a nosotros como ciudadanos. Ya. Y que asegure la inocuidad de los proyectos. Entonces, estos proyectos tienen falencias básicas, desconocimiento de las condiciones de nuestra comuna, por ejemplo, el proyecto de baterías de litio no tiene estudios de viento y eso fue solicitado por los vecinos en nuestras observaciones ciudadanas porque nosotros conocemos nuestra geografía y sabemos que el viento viene de la costa hacia el centro de la Ligua. Ese proyecto está a menos de 1 km del hospital de La Ligua, el actual hospital de La Ligua. Y qué decir, de la proyección de crecimiento y desarrollo de nuestra ciudad. Entonces, es inconcebible que hoy día tenemos esto metido en el prácticamente en el medio de la ciudad, donde podríamos nosotros crecer sabiendo que nos faltan terrenos para viviendas sociales, terrenos para un terminal de buses, terrenos para un hospital de mayor complejidad y están siendo ocupados por estas eléctricas y probablemente una vez que se apruebe una, porque también lo he observado, es que después vienen con las modificaciones o vienen con una ampliación y como ya se metieron, o sea, no las vas a poder sacar, es muy difícil. Las baterías no se encuentran tipificadas en la ley medioambiental en la 19300 y nosotros hicimos algunos oficios con la diputada Bello. Mandó oficios al coordinador eléctrico nacional, a la Superintendencia de Electricidad Combustible y no queda claro quién es el que fiscaliza o autoriza el uso de estas baterías por parte de algún organismo gubernamental, como que todos se lavan las manos. Ya existe mucha evidencia empírica y científicas.

acerca de los riesgos de los usos de baterías de litio a gran escala, incendios, explosiones por reacción química exotérmica, eliminación de gases contaminantes a la atmósfera, gran dificultad para apagar incendios, alta temperatura. Pasó cuando se incendió un edificio en Santiago con baterías de celulares y tuvieron que dejarlo ahí no sé cuántas horas hasta que se extinguiera porque son tan altas las temperaturas que los bomberos no pueden ingresar a apagar esos incendios. Además, son incendios químicos. Y en Estados Unidos ha habido problemas también con eh donde los bomberos que con todas las capacidades que ellos tienen, eh no han podido apagar los incendios. Ya. Ubicación inadecuada en los proyectos, muy cercano a población, colegio, hospital, uso de terrenos agrícolas en algunos casos y uso de suelo que podría destinarse vivienda y equipamiento para la ciudad. Como decía antes,

**Secretaria Municipal (S):** disculpe Paola, eh que para avisar que ya pasaron los primeros 15 minutos, entonces tenemos que hacer eh votación, alcalde, para si damos 15 minutos más.

<b>Alcalde</b>	: concejal Osorio,
<b>Concejal Osorio</b>	: apruebo. Presidente.
<b>Alcalde</b>	: concejala Cortez,
<b>Concejala Cortez</b>	: apruebo.
<b>Alcalde</b>	: concejal Areco
<b>Concejal Areco</b>	: apruebo. Alcalde,
<b>Alcalde</b>	: concejal Castillo
<b>Concejal Castillo</b>	: apruebo. Alcalde,
<b>Alcalde</b>	: concejala Sánchez
<b>Concejala Sánchez</b>	: apruebo.
<b>Alcalde</b>	: concejal Díaz,
<b>Concejal Diaz</b>	: apruebo, señor alcalde.
<b>Alcalde</b>	: Y yo también apruebo.

**ACUERDO N° 237:**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA PRORROGAR POR 15 MINUTOS ADICIONALES EL TIEMPO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA SOLICITADA.

**Alcalde:** Continúe.

**Expositora Paola Lazo:** Ya. Eh, los proyectos que todos dicen estamos en contra del desarrollo, no generan empleos prácticamente, uno revisa y los proyectos generan cinco personas. Estamos hablando en la fase de operación y las fases de operación son de 30 años, 25 años, 30 años, 32 años, 34 años, ya porque casi todo es monitoreado a distancia. eh no presentan planes de riesgo de emergencia y desastre, dejan todos los bomberos locales. Cuando eh cuando uno mira la literatura internacional ve que los bomberos en otros lados, en Estados Unidos, que son profesionales, que tienen mucha preparación y se dedican a eso, no han sido capaces de apagar incendios. O sea, yo me imagino a nuestros bomberos con toda la voluntad que ellos son voluntarios, además, que puedan tener de hacer algo, no van a poder hacerlo ya.

Eh, bueno, los proyectos son presentados por empresas que tienen poca historia, ya creadas en el año 2022. Entonces, aquí también yo puedo sospechar, y lo digo así con, no asegurando ni afirmando, pero de que sí puede haber algo respecto de que piden permisos y después eso lo se lo entregan a otra

empresa que es la que ejecuta. Porque yo vi, por ejemplo, en el caso de la desaladora, que la empresa se constituyó el año 2022 con 1 millón de pesos y hoy día está postulando un proyecto de 134 millones de dólares, una cosa así, o 118 millones de dólares. Entonces, hay algo ahí ya. Eh, bueno, la desforestación, hay varias cosas que yo ya para no extenderme tanto no lo voy a mencionar, pero que está ahí eh en la presentación.

Lo que hemos hecho nosotros, levantamos la participación ciudadana porque si no se levanta por los ciudadanos o por organizaciones sociales, no ocurre nada. Simplemente si no nos enteramos y nadie hizo el trabajo de levantar la participación ciudadana, no se hace. Ya, porque en general, como son declaraciones, no es obligatoria la participación ciudadana. Bueno, yo como miembro del COSOC lo debo mencionar. Yo he estado desde abril informando acerca de este tema y bueno, y varios concejales también lo hemos conversado y están informados de alguna forma. constituimos la agrupación Cuida la Ligua, nos hemos reunido con vecinos de la Estancilla Llay Llay para ver, porque están con una situación similar, entonces estamos haciendo sinergia y hemos respondido las observaciones ciudadanas, los proyectos Bess Atardecer, Canut, el proyecto fotovoltaico Venus que depende, está en Papudo, pero igual nos hemos unido ahí, la desaladora de Quinquimo Solar un cambio que hubo en ese proyecto. Nos hemos reunido con diputados en ejercicio, con distintos diputados. Hemos conversado con los Cores de la zona, nos hemos eh contactado con la agrupación indígena local porque también la CONADI puede hacer algo, harto. Ya, la diputada María Francisca Bello ofició a los distintos estamentos y entre eso es el municipio y no le ha respondido el municipio. Eh, no la ha recibido respuesta, por lo menos desde acá. eh reunión con el Congreso. Nosotros nos juntamos con la Ministra de Medio Ambiente, con el Seremi de Medio Ambiente y el otro día lo último ya eh que fui a hablar con el equipo de la diputada Bello, para ver si se hace un proyecto de ley, porque la verdad que con la respuesta de los oficios se evidencia que hay una cosa que no estamos protegidos. Si, ese es el resumen del asunto ya y solos es muy difícil. Ese es como el mensaje que yo quiero dejarles planteado. ¿Qué solicitamos nosotros? involucramiento, mejorar la participación ciudadana, que los vecinos se enteren. El proyecto Los Boldos, que ocupa más de 600 hectáreas, no levantamos nosotros la participación ciudadana y no se hizo. Yo lo lamento mucho porque yo la verdad que me equivoqué yo en la fecha y cuando fui a ingresar y pedí que por favor se prorrogara el plazo, me dijeron que no desde el Servicio de Evaluación Ambiental, ya, pero no se hizo.

Entonces, yo no sé ahí qué va a pasar porque es mucha ocupación de terreno. El municipio es un estamento que puede coordinar con otros estamentos, o sea, CONADI, el Gobierno Regional, Ministerio Medio Ambiente, CONAF, Servicio Salud, SAG, entre otros. Hay que revisar a quiénes se oficia cuando se ingresa un proyecto en el servicio de Evaluación Ambiental y con ellos algo se podrá hacer. Yo estoy tirando ideas. Ya. Instrumento, el plan regulador que se fortalezca y que proteja ciertas zonas.

También hay otro mecanismo que son las ordenanzas municipales, que eso lo estaban haciendo en Llay Llay, para poder decir qué tipo de industria se instala ahí y que no. Entonces, hay que buscar, pienso, todas las instancias que se tengan como municipio para poder hacer algo y protegernos, ya porque esto es una cosa de largo plazo, no es algo que vamos a ver hoy día. Puede ser en 30 años vamos a estar arrepentidos de lo que no hicimos hoy día. Exigir respeto por el Pladeco y la planificación de desarrollo local en lo económico, social y cultural. Si nosotros decimos que queremos crecer con la agricultura campesina, crezcamos con la agricultura campesina. Y ese es un eh al final el municipio, el alcalde, los concejales, son los dueños de casa y algo pueden hacer para proteger el territorio. Entonces, apoyo externo con expertos, porque también otra cosa es que aquí todos son expertos, o sea, las empresas cuentan con eh abogados expertos, ingenieros expertos y no puede ir

cualquiera de verdad a ir a pelearles o rebatirles algo. Entonces también ver cómo pueden ustedes como gobierno comunal financiar esas cosas, porque individualmente no vamos a poder, o sea, yo podré proteger ciertas cosas de lo que me compete a mí, pero estamos hablando aquí del territorio completo y es ahí donde tiene que ponerse el ojo, involucramiento y compromiso municipal asumiendo su condición de dueños de casa que los hace responsables finalmente de todo lo que sucede en nuestra comuna. Esa es la va a quedar en la historia. ¿Ya? Entonces, esto no tiene color político, no es ideológico, es por la comuna, por los habitantes, por el futuro. Y la verdad que ahí tenemos que trabajar unidos, que la ligua no se convierta en una zona de sacrificio eléctrico y si y queremos desarrollo, sí, pues queremos desarrollo, pero que sea respetuoso con las personas y con lo que nosotros queremos como comuna. Eso es lo que yo quería plantearles. Así que les agradezco. Cualquier duda, después ustedes ya saben dónde ubicarme, así que no hay problema. Le dejo aquí a Manuela.

**Expositora 2 Manuela Aragón:** Ya. Hola. Eh, a ver cómo funciona esto. Tengo que pasar el...

**Secretaria Municipal (S):** Voy a avisar igual cuánto tiempo queda. Quedan 7 minutos de exposición. ¿Ya?

**Expositora 2 Manuela Aragón:** Bueno, eh agradezco la autorización para venir a conversar con ustedes. Yo voy a abordar un tema mucho más puntual. Espero hacerlo en mucho menos tiempo, ya que Paola obviamente abordó algo mucho más amplio que Atingente con Pichicuy y el ecosistema marino costero eh que tenemos allá. Y bueno, para comenzar entonces, para no darnos tantas vueltas eh como introducción, ¿cierto?

Todos definimos a Pichicuy eh como una caleta de pescadores de la comuna de La Ligua y bueno, eso es correcto, ya que la historia de Pichicuy, eh viene desde los tiempos prehispánicos a partir de la cultura Bato, eh los indios de los conchales, con un primer registro de tradición pesquera del año 1879 y hasta la actualidad también la economía se basa principalmente en pesca, acuicultura pequeña escala y algumería, además de también diversificarse en función del turismo, sobre todo en el verano.

Entonces, eh a partir de eso también queremos plantear eh Pichicuy no solo como una localidad pesquera, sino que también en el sentido de que forma un ecosistema, ya que se encuentra en medio del sistema de corriente de Humboldt, que está marcado aquí con amarillo, su ecorregión es una eco región muy importante, ya les voy a explicar por qué, ya que tiene a lo largo de Chile particularmente dos zonas de surgencia, una en el norte de surgencia continua y otra de surgencia estacional hacia el sur, y en el caso puntual de Pichicuy, la surgencia que ocurre es estacional, a nivel estacional y eso quiere decir que recibe vientos favorables para las surgencias durante primavera y verano. Y bueno, en modo eh para explicar muy cortito para que entiendan, porque es un proceso muy importante eh que ocurre en nuestro país, que es las surgencias, aquí traje un esquema chiquitito en donde se explica gráficamente de forma descriptiva eh cómo ocurre. Está la costa, ¿cierto? Aquí Pichicuy y en esta flecha blanca (se ve la flecha de este movimiento, ¿no? No se ve). Bueno, la flecha blanca del esquema muestra viento que va hacia el norte. Eh, ¿qué es lo que pasa por efecto de la rotación de la Tierra, el transporte neto de esta masa de agua, en vez de ir hacia el norte, eh se dobla y sale hacia la costa, hacia el mar, hacia el mar abierto. Entonces, por balance de masas, el agua debería ser reemplazada por la que está aquí en este lado, pero como hay tierra, el agua viene desde abajo. Ese es el en resumen lo que ocurre en la surgencia costera. Y esta agua profunda, fría, también es alta en nutriente y entre otras características baja en oxígeno, alta en con bajo pH, por ejemplo, y genera condiciones de alta productividad, gran abundancia de diferentes organismos que tienen importancia ecológica e importancia económica. Entonces, a partir de ahí podemos entender la importancia del

medio marino de Pichicuy a través de las condiciones ecológicas que otorga, como por ejemplo eh un jardín submarino dominado por gogonias rosadas someras, que es único en Chile debido a su alta biodiversidad y que está incluso publicado en un estudio científico del año pasado. También hay una especie nueva que todavía no ha sido descrita, así que eso está en espera. y también como impacto económico gracias a al medio marino, ya que ofrece condiciones ideales para la pesca, la extracción de mariscos, la recolección de algas y así también las actividades turísticas.

Y también eh en la zona costera ya más terrestre tenemos el sistema de humedales de Pichicuy. Este está compuesto por el humedal de Pichicuy, que es un humedal de barrera costera que está ubicado en la desembocadura del estero Huaquén y el criptohumedal de Pichicuy, que es un humedal en depresión de aguas subterráneas hacia el noroeste del humedal, que es en el sector de la cancha, lo que se dice coloquialmente. Entonces, eh para resumir, el humedal, que es la cuenca del estero Huaquén, es el espejo de agua, está variable, pero siempre presente. El criptohumedal es la microcuenca de Pichicuy, que eso parte en Pichicuy, termina en Pichicuy, también ahí lo resalta porque le queremos dar un sentido de pertenencia. El criptohumedal es pichicuyano completamente y este se caracteriza por ser como una vega. El agua no flora habitualmente a superficie, depende de las condiciones eh climáticas que vayan afectando y en conjunto el sistema de humedales, eh ambos son cruciales en el ciclo hidrológico y además tienen un alto endemismo. Eh, por lo tanto, es importante eh considerar su protección. En este sentido, el humedal que corresponde al espejo de agua tiene concesión de uso gratuito por parte de bienes nacionales hasta agosto del próximo año. Y bueno, entonces este sistema humedales también, ¿cuál es la importancia que tiene para nosotros? Eh, a través del balance hídrico podemos entender que son cruciales en el equilibrio hídrico, ya que regulan las aguas subterráneas y estabilizan ese recurso y también eh conforman un ecosistema único, ya que su biodiversidad es producto de muchos años de evolución, a escala geológica es difícil de dimensionar incluso y contempla incluso la llegada de aves migratorias cada verano. Y entonces, tomando esta conjunción, ¿por qué es importante el ecosistema de Pichicuy? Eh, aquí nos basamos en un concepto que son los servicios ecosistémicos y que se definen como la contribución directa o indirecta de los ecosistemas del bienestar humano. Se dividen en cuatro categorías de abastecimiento, provisión, regulación, soporte, mantención o cultural y tanto el medio marino como el sistema de humedales, como se ve ahí en la tabla, que por tiempo voy a tratar de no mencionarlos tan en detalle, entregan servicios ecosistémicos que nos favorecen a nosotros desde distintas perspectivas y también este sistema eh este concepto es muy dinámico. Entonces, para definirlo mejor con un enfoque hacia nosotros, hacia los humanos, también podemos abordarlo dentro de este concepto de cascada de servicios ecosistémicos en donde se divide el medio ambiente y un sistema humano, económico, social y los servicios ecosistémicos. Entonces, en vez de estar categorizados, como en la tabla anterior, se se eh categorizan en servicios de soporte intermedios que permiten la ocurrencia de servicios finales que están ahí detallados, que por tiempo tampoco se los voy a detallar, pero los ajusté para el ecosistema marino costero Pichicuy. Y finalmente estos servicios finales, el circulito del medio, entregan beneficios que pueden eh generar que las personas demos valor a ellos y esto mismo genera que consideremos la sumatoria de presiones y implementemos políticas para limitar las mismas presiones antrópicas.

Entonces, en el fondo, esto lo que busca este, este marco conceptual es eh, generar como una especie de ciclo en donde no puede haber uno sin el otro, tiene que eh resguardarse los servicios ecosistémicos para que ellos mismos también sigan entregándonos estos beneficios. Y

**Secretaria Municipal (S):** disculpen, eh según el reglamento se acabaron los 15 minutos de nuevo. Sí, pues por eso, pero tengo que avisarle.

**Expositora 2 Manuela Aragón:** Sí. Eh, voy en la diapo 8 Sí, me quedan tres, creo, dos, ya, cuatro. Y bueno, entonces eh en el contexto de Pichicuy, ¿cierto? En este proyecto potencial instalación de una planta desaladora, eh en general, primero conversarles qué es el proyecto de una planta desaladora y los efectos ambientales que puede tener. Bueno, aquí está un esquema eh de la de una planta de saladora, ¿cierto? En la en la línea azul está la captación de agua, un pretratamiento y llega en estos tubos en el paso tres en donde ocurre la desalación en sí. El mecanismo es donde entra el agua salada, que son estos puntitos blancos, pasa a través de un filtro y eh sale como agua desalada y con una salmuera en lo naranjo que vuelve a ser descargado en el mar. Eh, esto en la captación primero partiendo por ahí, la parte azul puede matar organismos planctónicos con importancia ecológica y comercial. También, eh la concentración elevada de sal puede matar organismos próximos a la descarga, alterar su comportamiento y distribución en relación a plancton migratorio y flora costera y en humedales puede afectar su capacidad de filtración de agua alterando el equilibrio ecológico. Y ahora más puntual en términos de biodiversidad y hábitat esta alteración y más puntual hacia la planta desaladora Pichicuy, cestá el proyecto de la empresa Green Water de la Ligua, SPA que quiere obtener agua de uso industrial a una tasa de 240 litros por segundo, captando agua de mar a 500 m del humedal de Pichicuy, a una tasa de 498 litros por segundo. Está ubicado ahí el humedal y aquí en esta zona está la instalación de la desaladora con un tamaño de malla de hasta 3 mm que no evite el arrastre de mero plancton, que son organismos muy importantes de importancia ecológica y económica para los mismos pescadores. Y la descarga de salmuera va a estar ahí en la al final de después del tubo de captación a 800 metros de la costa, una tasa de 254 litros por segundo, con un alto riesgo de alteración del ecosistema, con una duración estimada del proyecto de 20 años y con un estudio de impacto ambiental en donde la empresa reconoce únicamente dos impactos relacionados al medio ambiente terrestre y al medio humano, ya que intervienen las rutas de los de los pescadores con su tubería. Entonces, como comentario general, eh el concepto es que la desalación, cierto, nos ofrece una solución para el acceso a agua potable también potable, pero requiere un diseño responsable y medidas de mitigación para proteger ecosistemas marinos y humedales costeros. Y en relación a la desaladora Pichicuy, en relación a esto, al diseño de las medidas de mitigación y en aspectos eh los más importantes para considerar o más generales, podemos ver que en términos de difusión de salmuera no hay eh medidas para el diseño ni para que estén que estén claras en la medida en el diseño y en la medida de mitigación tampoco por lo mismo, porque no lo reconocen en el diseño del proyecto, sino que en el modelo de dilución, esta eh capcioso, bueno, es algo que mandamos en las observaciones y pedimos aclaraciones. En la variación térmica del agua estamos eh está bien porque eh ellos declaran en su estudio que no va a alterar la temperatura del agua, así que eh no habría problema por ahí. El tamaño de malla adecuado, como mencioné anteriormente, está problemático tanto para el diseño y también para mitigación. La ubicación también en términos de ubicación estratégica no se cumple. El monitoreo ambiental tampoco, ya que ofrecen una frecuencia de un año para hacer monitoreo en vez de monitoreo estacional, que sería lo mínimo eh recomendado, y de compensación ecológica también eh es poco en términos de diseño y también de mitigación. Entonces, como comunidad, representando a las dirigencias de Pichicuy, solicitamos eh colaboración, cierto, con ustedes eh a nivel de municipio para partir, por ejemplo, concretando la declaración del sistema de humedales de Pichicuy como humedal urbano y así tener una medida de protección para este lugar y eh abordar temas paralelos y relacionados a medio ambiente y sostenibilidad que afectan a a nuestra a nuestra localidad y también a los visitantes en términos de ordenamiento y manejo de basura. En también en relación a su separación o al manejo de residuos orgánicos. Y finalmente eh incluir a las dirigencias en eh en estas gestiones en las que para las cuales estamos muy eh dispuestos, también nos eh disponibles cada vez que ustedes van de visita y por eso lo dejamos como colaboración

para que entonces podamos verlo desde esa perspectiva. Y eh, eso sería nuestra presentación. Les agradecemos cualquier cosa, ahí está nuestro contacto.

**Alcalde:** Muchas gracias

**Secretaria Municipal (S):** Eh, concejales, tiene cada uno 4 minutos para opinar respecto a lo que han expuesto.

**Alcalde:** concejala Osorio

**Concejala Osorio:** Gracias, presidente. Buenas tardes, colegas eh, funcionarios municipales, a la representante de las agrupaciones. Señor presidente, eh yo preparé una nota eh colegas concejales, invitados especiales a esta audiencia pública, vecinas y vecinos. En primer lugar, los felicito a la organización de vecinos y vecinas, en particular, a quienes han expuesto el día de hoy. En segundo lugar, como consta en las actas del Consejo, he planteado mi preocupación sobre los proyectos central Doña Carmen, el proyecto desaladora sector Pichicuy y la instalación de parques fotovoltaicos, preferentemente en el sector de Jaururo, Quebradilla, los Maitenes, pero también los que se ubican en la comuna de Papudo. Digo, me preocupa y no me ocupa, porque el rol ejecutivo le corresponde al alcalde de acuerdo a la ley. En tercer lugar, no es suficiente, a mi juicio, que el municipio se pronuncie sobre la pertenencia de los proyectos que se han emplazado y están en evaluación en el servicio de evaluación de impacto ambiental. Por lo expuesto, se necesita con urgencia una posición activa de defensa territorial que enfrente estos grandes proyectos fotovoltaicos Parques Bess en La Ligua. ¿Por qué? Porque la Ligua está enfrentando una rápida expansión de megaproyectos fotovoltaicos y baterías Bess, muchos de ellos emplazados en las zonas rurales sensibles, con suelos agrícolas de alto valor y cercanos a poblaciones que históricamente han sostenido la vida comunitaria en nuestra comuna. Aunque estos proyectos producen energía limpia, su localización actual implica riesgo y efecto que no podemos ignorar: pérdida irreversible de suelos productivos, afectación al paisaje rural, tránsito pesado, impacto sinérgico entre múltiples proyectos y, en particular riesgo de incendio y explosión asociado a la bess de litio, cuya normativa aún es insuficiente y fragmentaria. La ley 18,695 nos entrega funciones de planificación, protección ambiental, prevención de riesgo y desarrollo sostenible. Esto significa que la municipalidad no es una simple oficina que responde pertenencia. Usted, alcalde, como primera autoridad comunal, es responsable de orientar el desarrollo territorial y resguardar la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad. Por ello propongo que el municipio adopte una posición activa, clara, responsable, basada en los siguientes lineamientos. Uno, apoyar la transición energética, pero con reglas, priorizar proyectos medianos y o comunitarios e impedir megaproyectos en zonas agrícolas valiosas y cerca de las viviendas rurales. Dos, replantearnos el plan regulador comunal en estudio, incorporando zonas de exclusión para parques fotovoltaicos y bess, distancias mínimas o asentamientos humanos y protección de corredores ecológicos. Crear una política comunal de energía y territorio que fije criterio obligatorio para informes municipales al servicio de la evaluación ambiental y establezca el principio de preocupación como estándar central. Establecer una mesa permanente con comunidades rurales, APR, organizaciones agrícolas y bomberos para que la comuna participe de forma informada y vinculante en la evaluación de proyectos y exigir en todo proyecto Bess un plan de emergencia y gestión de riesgos robusto, con protocolos claros para incendio, explosiones y manejo de sustancias tóxicas. En estos pasos, la municipalidad dejará de reaccionar caso a caso y asumirá un rol estratégico.

Defender el territorio, ordenar el desarrollo y asegurar que la transición energética sea justa, segura y beneficiosa para quienes viven en la Ligua. Mi postura.

**Secretaria Municipal (S):** Se cumplió el tiempo reglamentario.

**Concejala Osorio:** voy a terminar. Es una postura pro territorio, ya, no es anti inversión, es pro comunidad, como corresponde a un gobierno local responsable. Solicito que el Consejo Comunal considere estos lineamientos como acuerdo político y técnico y otros que se puedan sumar instruyendo a las unidades municipales, y actuar con rigor y coherencia en las evaluaciones y presentes y futuras. Como concejal, yo he presentado distintas cartas desde julio y noviembre, incluso acá el alcalde no respondió al concejal Castillo y a mí. Ese es mi punto de vista, señor presidente. Gracias

**Alcalde:** concejal. Concejal Díaz...concejala Cortez.

**Concejala Cortez:** Muchas gracias. Yo quiero saludar a ambas eh, expositoras, ¿cierto? a Paola, que también creo que el rol que ha tenido Paola y también las agrupaciones a las cuales representa, eh, ha sido tremadamente valioso porque son temas que hasta ahora no se discutían y no se eh, no se profundizaba respecto de... el alcance que tiene este tipo de iniciativas, ¿cierto? Si bien es cierto, también creo que eh, ustedes han dado un y han avanzado en materia de difusión eh por distintos carriles. Lo más importante hoy día eh y creo que es el eje central de esta presentación es, qué rol toma el municipio dentro de estas políticas, ¿cierto? Y dentro de estas iniciativas. Y allí es preocupante saber que eh, en las instancias de consulta no ha habido eh, la respuesta eh y mucho menos los plazos, ¿cierto? en que se espera para poder ir transparentando, no solamente qué es lo que se ha hecho, porque probablemente a través del departamento de medio ambiente y en algún momento lo conversé con algunos funcionarios del área, ellos han tenido alguna algún tipo de participación profesional y técnica en estos procesos, pero lo importante también es la postura política de la institución en general, ¿cierto? Desde esta mesa, desde alcaldía, concejalía y ver cómo en definitiva como comuna de la Ligua nos enfrentamos, cierto, a este tipo de expansión de eh proyectos. Yo valoro tremadamente ambas exposiciones y solamente decir que efectivamente en esta mesa eh, no solamente hemos solicitado, eh, que se abran estos espacios para la comunidad, que son valiosos y son importantes y necesarios también, eh, sino también hacer un llamado a ir transparentando, a ir dando respuesta, porque eso hace que el trabajo que ustedes están haciendo hoy día desde la ciudadanía, desde la comunidad organizada también pueda avanzar y me refiero principalmente al oficio de la diputada, ¿cierto?, que ingresa a modo de también ir generando antecedentes para poder ,eh miren lo relevante, que es tratar de formular una ley y proponerla eh de manera de ir no solamente eh tocando lo que ocurre en nuestra comuna, sino que en todo el territorio. y allí eh destaco, valoro el trabajo profesional y técnico, la exposición que han realizado, que es consecuente con también el trabajo previo, ¿cierto?, en la comunidad, en los medios de comunicación, pero hoy día lo que ustedes nos están solicitando es que la institución, es que este municipio, se haga parte de las distintas acciones que ustedes están desarrollando. Por lo tanto, eh yo también hago el llamado político a que tomemos una posición firme en torno a qué es lo que queremos para nuestra comuna. Principalmente, me hace mucho eco también, que de los, que este tipo de iniciativa y este tipo de proyectos eh se emplacen de una manera, digamos, tan sigilosa en el casco, digamos, más cercano a al centro de la ciudad, ¿cierto? considerando hoy día que está cercano a servicios estratégicos eh e importantes y creo que allí también, es significativo la solicitud que hace Paola en torno a que como municipio no solamente nos quedemos en la declaración dc principios...

**Secretaria municipal (S):** se cumplió el tiempo...

**Concejala Cortez:** y en la declaración de postura, sino que eh también podamos eh nosotros contar con profesionales idóneos, ¿cierto? Y con las competencias específicas para enfrentar este tipo de iniciativas. Solamente saludar, vuelvo a reiterar las felicitaciones y me pongo a como siempre desde

el primer minuto también a disposición de seguir colaborando y tratar de apoyar en este alcance en donde debemos trabajar juntos.

**Alcalde:** concejal Areco la palabra.

**Concejal Areco:** Gracias, alcalde. Saludarlos también a todos los integrantes de la comisión, a todos los que nos acompañan. Eh, entiendo también que y agradecer el trabajo que han realizado ustedes y de visibilizar mucho más este tema, que si bien, tampoco hay que desmerecer el trabajo que se ha realizado del departamento de medio ambiente, eh, ellos dan, tratan de dar respuesta a todas las solicitudes y a las observaciones técnicas que se realizan, que son demasiadas. La verdad es que contamos con un departamento, obviamente con pocas personas preparadas para defendernos ante estos monstruos que vienen con las termoeléctricas y con las empresas que vienen listas desde el gobierno a instalarse solamente. Ni siquiera preguntan, ni miden el impacto que van a tener, ni les importa tampoco si van a generar beneficios para nuestra comunidad, porque por último si todos queremos el desarrollo, queremos energías limpias, queremos crecer, pero que también entregue un beneficio a nuestra comunidad, eh beneficio tanto en energética, energía o como también laborarle a nuestras a nuestros funcionarios, a nuestras personas que viven acá. Como usted mencionó, a lo mejor cuando el proyecto inicia se genera un poco de empleo, pero cuando ya el proyecto queda andando son dos o tres personas que quedan trabajando, entonces tampoco es un beneficio para nuestras personas como que genere empleo, empleo y además también nos distribuyan energía a nuestro sector. Entonces creo que tenemos que ponernos firmes ante eso, poner zonas de sacrificio nuestros terrenos agrícolas para un beneficio que es mayor que para nuestro país. Creo que es necesario, pero tiene que ser regulado para que sea equitativo para nuestro sector. Yo como presidente de la comisión, la verdad que, si hemos estado un poco ausentes en reuniones con ustedes, hemos podido estar presentes en algunas y también hemos solicitado al alcalde que mande al equipo de medio ambiente para poder hacer todas estas observaciones y han estado. En ese sentido, estamos, yo personalmente estoy, eh, agradecido de que se ha cumplido con esas solicitudes. Además, en el presupuesto también solicité que se deje una glosa para poder contratar profesionales idóneos en el departamento de medio ambiente, eh ya sean abogados medioambientalistas, o personas eh, dedicadas al tema medioambientales específicamente para que puedan respaldar también a los funcionarios que tenemos nosotros que no son muchos y que tienen que responder porque como usted menciona son proyectos que nadie sabe, pero hay un montón de proyectos que están ahí estancados y que están en, con realizándose las observaciones y que también gracias al trabajo que han hecho Ustedes se han visibilizado mucho más.

Eh, por mi parte decirles que cuenten con el apoyo. Mañana tenemos una reunión que se aceptó por tema de la ley del lobby. No sé si están informados ustedes, pero con la comisión de medio ambiente para que podamos empezar a trabajar estos temas de desde la comisión. Yo soy presidente de la comisión de medio ambiente y podamos trabajar también con la administración. Eh, por mi parte, cuenten con todo el respaldo. Esperemos que el presupuesto, no sé qué va a pasar con el presupuesto porque no se aprobó, pero ahí dentro de ese presupuesto iba una glosa para poder contratar funcionarios para el tema medioambiental, específicamente para lo que estamos hablando ahora. Eh, por mi parte felicitarlos y que cuenten con el respaldo de este concejal para poder eh llevar a acuerdo y darle la importancia que merece este tema, porque creo que eh como mencionaba Paola, las empresas vienen listas, vienen ya vienen armadas desde el gobierno y no les importa el impacto que puedan tener en nuestra comunidad y nuestros vecinos.

Entonces, nosotros como dueños de casa tenemos que ponernos firmes y exigir que tengamos beneficios para nuestra comunidad y que el desarrollo vaya acompañado con el desarrollo para todos, no solamente para algunos. Así que felicitarlos por su trabajo y cuenten con todo el apoyo de mi parte.

**Alcalde:** concejal Castillo.

**Concejal Castillo:** Eh, bueno, lo primero es saludarlas y obviamente agradecer que hayan tenido la valentía de venir a exponer acá al Consejo Municipal. Sabemos precisamente que eh presentar este tipo de información que es bien compleja a la comunidad y en un espacio como este a veces se pone un poquito cuesta arriba, pero se valora mucho que hayan tenido la capacidad de síntesis y obviamente de exponer y estar batallando por las suyas desde las dirigencias, ¿no? Estas temáticas que la verdad que eh, como lo veníamos diciendo, son temas muy complejos de poder entender y llevar adelante. Eh y por eso se lo agradecemos. He seguido un poco el trabajo que se ha estado realizando por parte de la agrupación y es muy bueno que digamos que los distintos estamentos que componen la sociedad estén empujando una temática que la verdad es que nos preocupa a todos. Para transparentar, eh, hace más de un año, creo yo, ¿no? Bueno, de julio, junio del año pasado que comenzamos a preguntar acerca de cómo estaba la municipalidad preparada para abordar estas temáticas. En ese caso, a nosotros nos llegó, digamos, una citación a la Corte Suprema por parte del proyecto de la termoeléctrica que nos estaba, ¿no?, llevando a litigar en ese entonces en donde la concejala Osorio, tanto como yo, presentamos nuestras inquietudes para que la defensa fuese robusta y sistemática por parte de la institucionalidad para que este, al igual que otros muchos proyectos, no se llegasen a concretar. Desde ese entonces y desde que, de mi arribo el Consejo Municipal, estaba muy preocupado acerca de la planificación en el desarrollo comunal y precisamente coincido plenamente con la visión que tienen ustedes. No podemos hablar de proyección ni desarrollo cuando en estricto rigor, estamos comprometiendo los únicos espacios viables para la extensión urbana de una comuna que en realidad tiene que proyectarse. Ya? Y frente a eso hemos solicitado formalmente, no solamente ahora que ustedes están acá, sino que en varios otros espacios, lo primero, alcalde, de a raíz de las participaciones ciudadanas que en las cuales puede estar en tres de Pichicuy, se pudiese robustecer, eh las medidas de difusión del equipo de acá, que sabemos que son pocos ya, pero que se pudiese acompañar a la comunidad para poder guiar a buen puerto, eh, las observaciones ciudadanas y que nuestro departamento de medio ambiente, se dedicara exclusivamente a poder responder a estas casas que son complejas. Frente a eso, eh estamos esperando obviamente la retroalimentación de dichas jornadas y yo creo que es lo más importante que tenemos que hacer. Está el encargado acá de medio ambiente para saber cuáles son las líneas de acción, porque nos preocupa mucho eh sepan que no están solos. Eso es lo que quiero decir. Hemos de alguna otra manera, por lo menos acá, puedo decir que hay concejales que se han preocupado de poner el acento en que se pueda dar respuesta en buena forma, ya, y muchas veces eh, en los tiempos que corresponden. Eh, lo tercero, Enrique, priorizar que no son proyectos de gobierno los que se están instalando acá, son proyectos particulares en todos los casos. Estamos hablando de las baterías de litio, la desalinizadora, todos son proyectos particulares que en realidad tienen el capital para venir, no vienen cocinados porque eso sería especulación y yo creo que acá tenemos que tener la responsabilidad de informar a la comunidad como se debe. Si el particular pucdc haccr las cosas que sc lc cantcn en territorios como los nuestros, sin pensar en su gcntc, cs precisamente por el modelo de estado que tú y tu sector se encargan de potenciar. Acá cuando estamos hablando de, por ejemplo, hacer crecer a nuestro equipo y a nuestro programa, ¿no?, de medio ambiente, que dicho está de paso y espero, alcalde, que las contrataciones vayan en esa línea de especialistas con aptitudes, con grados de especialización que estén al nivel que hoy en día se requiere, para reforzar el trabajo bueno que ya se ha estado haciendo, es hacer crecer el Estado y nosotros queremos más presencia del Estado precisamente para resguardar los intereses de nuestra comuna y

de sus ciudadanos. Y eso es lo que tenemos que hacer y nosotros nos ponemos a disposición. La verdad es que sabemos que un trabajo super difícil, que muchas veces la tenemos a cuesta arriba porque acá vienen ONGs completas.

**Secretaria Municipal (S):** se cumple el tiempo...

**Concejal Castillo:** De hecho, una de las cosas una de las cosas que más nos llama la atención es como hoy en día intentan persuadir a nuestra misma comunidad a través de análisis bien tendenciosos por parte de especialistas que lógicamente vienen pagados. Yo me pongo a disposición de trabajar colaborativamente y acá hacer seguimiento a las medidas que tenemos que tomar porque efectivamente es así, se ha dejado una glosa para la defensa del territorio, pero esos especialistas tienen que estar a la altura del desafío que hoy en día tenemos.

**Alcalde:** concejala Sánchez

**Concejala Sánchez:** muy buenas tardes y agradecer a todos y agradecer a la expositora un tema tan sensible como es proteger el territorio, eh, que no sea una zona de sacrificio, porque mirando un poco hacia atrás la historia de toda esta lucha medioambiental, vienen las mineras de mucho antes, el terremoto del 60 del 65 arrasó, se reventó en el melón, se reventó, el aluvión de los ¿Cómo se llama esto? Los... donde dejan las mineras los residuos, los relaves, aquí en un intento también hubo de desborde de los relaves de ahí de Cabildo, Peñablanca. Entonces, creo yo que esto es histórico, los problemas que han sucedido a lo largo de estos años, que tiene que ver con los intereses, por supuesto, de los que el extractivismo brutal que se produce en nuestros territorios, por ser lugares con muchos minerales preciosos. Y que, ¿de qué conlleva esto?, primero fueron esas luchas por los anti de los resultados de las mineras. Después viene la lucha por el agua que es muy grande eh para poder que había un pueblo sin agua. El tema cuando fue Sopraval, que nadie lo puede olvidar, de todo lo que significaba e la contaminación de olores y de en la en la comuna y no solamente en la comuna, es el valle. Todo lo que viene de allá se traslada hasta el fondo del territorio. También unos grandes movimientos, fue cuando la lucha por no a la termoeléctrica, que ahí andamos mucho también. Entonces eh creo yo, que además de esto que se puede decir de la defensa del territorio, que es nuestro patrimonio, eh tiene que ver también con un tema grave de salud. Todo lo que pasó aquí en Puchuncaví, la zona de sacrificio, tiene que ver con las enfermedades graves y de los mineros en nuestras zonas también de un alto nivel de silicosis, que es una enfermedad que bastante mortal y que a temprana edad los trabajadores además, quedaron sin siquiera una atención de algo por eh, a los 50 55 años se moría la gente de silicosis y se siguen muriendo Entonces, creo que hay un tema grave, como digo, de salud, defender el territorio y el compromiso de la que tiene que tener el gobierno local con defender el territorio, porque esta es una lucha de todo un pueblo hacia los grandes que manejan sus recursos, son los que construyen, son los que desforestan para poder hacer sus inversiones millonarias, tampoco hay eh, que digamos que haya eh producción de más trabajo para las personas, no es así, porque todo lo de ellos es tecnológico. Entonces, creo que hay muchas cosas que tenemos que eh aunarnos, juntarnos, para poder con la población funcionar. Aquí en un momento cuando estuvo eh Salvador Dongui en esa consultora simbiosis y son profesionales especializado en el tema medioambiental, ellos dijeron que la clave para poder parar este extractivismo y este abuso de todo el territorio eh es la unidad, la unidad, el territorio con sus habitantes, con las autoridades y los expertos profesionales. No se puede hacer nada aislado uno de lo otro. Y aquí sí es verdad que se ha planteado muchas veces eh que haya incluso una declaración de defensa del medio ambiente, una declaración, pero aquí tiene que ver más porque saber en esos tiempos se contrató a esta eh eh simbiosis que se llamaba de Salvador Dongui, que mucha gente lo conoció y eso fue lo que paralizó

**Secretaria municipal (S):** se cumple el tiempo...

**Concejala Sánchez:** el tema de las termoeléctricas en la época. Así que llamado a la unidad y a funcionar con los habitantes y con las autoridades y con los recursos para poder contratar personas que sean expertas en el tema medioambiental.

**Alcalde:** concejal Díaz.

**Concejal Diaz:** Alcalde, en primer lugar, agradecer profundamente la presentación de ambas expositoras en cuanto permite a la comunidad poder informarse acerca de los principales asuntos que en términos de proyecto están amenazando nuestra comuna. ¿Alguien podría cerrar la puerta, por favor? Que me desconcentra. Gracias, Camilo. Creo que, es importante reconocer el trabajo que se está haciendo. Siento sí, de que es injusto decir que solamente ahora se está trabajando eh comunitariamente en asuntos ambientales. Eh, hay que recordar un poquito la historia de esta comuna. Ha habido grandes movimientos, ¿cierto?, que en su momento lograron grandes objetivos también, como por ejemplo el movimiento no más malos olores a propósito de la instalación de Sopraval, ¿cierto?, en nuestra comuna, eh el movimiento no más a la termoeléctrica, cierto, a propósito de la termoeléctrica que eh se pretende instalar en el sector de Quebradilla y eh Quebradilla Pullally, y eh yo creo que la pregunta que cabe hacernos en este momento es, basta solamente... eh alcalde, le solicito que me pueda escuchar... basta solamente con que nosotros hoy día tengamos una actitud reactiva ante los proyectos que amenazan a nuestra comuna?... Yo creo que no. Yo creo que no es el camino, acá y haciendo un poquito de historia, en la gestión anterior en la que estaba de alcalde don Rodrigo Sánchez, este municipio invertía más de 20 millones de pesos extras de lo que corresponde, cierto, al departamento de medio ambiente en la contratación de una consultora en ese tiempo, ¿cierto?, que era la consultora simbiosis, que bien la mencionaba acá la colega Sánchez, eh en donde para quienes no lo saben, la consultora Simbiosis en un proceso de 3 años hizo un estudio, cierto, de nuestra flora y fauna nativa. O sea, es mucho más allá de, eh, asesorar al municipio en términos de amenazas ambientales, sino que tiene que ver con el estudio de lo que tenemos. Porque si nosotros no conocemos lo que tenemos, es imposible generar una conciencia para después defenderlo. Y en ese tiempo, cierto, la consultora Simbiosis hizo un diagnóstico ambiental estratégico, un documento bastante robusto en donde, por ejemplo, se descubrió de que en esta zona, particularmente en La Ligua, existe un árbol único en el mundo, ¿cierto? Como lo es el olivillo, que cumple la función de captar, cierto, lo la brisa marina y traspasar esa agua a la tierra en el Pulmahue, ¿cierto? a las orillas del Pulmahue. Entonces, aquí eh, y yo recuerdo, alcalde, nosotros dos venimos de la gestión anterior, yo le dije varias veces a propósito, que en el periodo anterior yo era presidente de la Comisión de Medio Ambiente, de que nosotros debíamos continuar con la inversión en esta consultora o en otra consultora, cierto, que cumpliera los requisitos, pero que sirviera como un apoyo técnico al trabajo que hoy día realizan, ¿cierto?, los muchachos de medio ambiente, que hacen un muy buen trabajo, pero que sin duda no dan abasto ante la tremenda cantidad, cierto, de eh trabajo, cierto, que estos proyectos requieren. Entonces, la pregunta es, ¿cómo consejo municipal, ¿estamos dispuestos a invertir en esto? Porque no basta solamente con venir aquí y decir públicamente, yo me opongo, cierto, a los proyectos que degradan nuestro medio ambiente, pero en términos concretos, el municipio, ¿qué está haciendo? ¿Basta solamente con que nosotros llevemos los funcionarios de medio ambiente a una jornada de observaciones? Yo creo que no. Pues no basta solamente con eso. Por lo tanto, yo dejo eso. A mí me hubiese gustado también, colega Enrique Areco, a propósito de que tú eres el presidente de la comisión hoy en día de medio ambiente, de que a propósito de la discusión del... Solamente pido un minuto para terminar. A propósito de la discusión que nosotros dimos del presupuesto municipal, eh hubiese expuesto cierto este tema sobre la mesa, porque es

legítimo también que la gente se pregunte de cuando se dejan en unos ítems casi 80 millones de pesos para la contratación de personas que ni siquiera sabemos cuáles son los perfiles técnicos, eh, y tenemos este tipo de amenazas. Uno puede decir, "Oye, efectivamente, efectivamente, ¿estamos poniendo nosotros como municipio los recursos dónde tenemos que ponerlo?", y lo otro solamente para terminar, no basta tampoco, y perdón lo crítico, pero no basta tampoco solamente con decir yo me opongo a ciertos proyectos fotovoltaicos. Ya, lo que hace el Departamento de Medio Ambiente con sus Profesionales es hacer observaciones técnicas siempre y cuando se considere de que el proyecto no cumple con condiciones que la legislación medioambiental nacional, cierto, eh no contempla. Y lo otro es cuando se opone también, al Pladeco o al plan regulador comunal vigente. Y hoy día quiero decírselos de que tenemos un Pladeco desactualizado, pero por lo tanto como está desactualizado, sigue operando el Pladeco que tenemos anteriormente y eh el Pladeco, cierto, de hecho, en su primer lineamiento estratégico de desarrollo plantea el tema de las energías verdes. Entonces, tenemos un conflicto también ahí desde el punto de vista jurídico. Me quedo con eso. agradecerles y ponerme cierto a completa disposición del tremendo trabajo que están realizando ustedes. Las felicito.

**Concejal Areco:** alcalde, si me permite, para responderle al colega, me hubiese encantado que ustedes aprobaran el presupuesto donde se mencionó el tema de los recursos que se iban a dejar para contratar profesionales, respectivamente, para estos temas que estamos discutiendo en este momento.

**Concejal Diaz:** ¿Cuál es el ítem de que se van a dejar los profesionales?

**Concejal Areco:** Están en el ítem de medio ambiente.

**Concejal Diaz:** Muéstrame el ítem.

**Concejal Areco:** Bueno, usted se abstuvo o rechazó...

**Concejal Diaz:** está totalmente equivocado colega...

**Concejal Areco:** usted se abstuvo...o rechazó. No se...

**Alcalde:** concejales para terminar con el punto. Bueno, eh dar las gracias

**Concejal Diaz:** tampoco rechace el presupuesto. Hubo una abstención,

**Alcalde:** concejales, por favor... Eh, bueno, dar las gracias a la exposición, a Paola, a Manuela también del sector de Pichicuy. Creo que es interesante justamente poder conversar y poder ver estos temas que tanto eh muchas veces nos dañan a la comunidad, como lo decía, lo decían también los concejales, este es un trabajo también que se ha dado en diferentes organizaciones. Me recuerdo también eh cuando querían intervenir la, me recuerdo en el sector de Longotoma cuando querían intervenir las dunas, ¿se recuerdan? Cuna minera, cuando se quisieron intervenir también el tema de quebradilla, eh se quiso intervenir también la Longotoma, eh se unieron todos los vecinos de Longotoma. Eh, cuando hablaban también del bosque del Olivillo, me recuerdo claramente que fue justamente en el sector de La Patagua, eh, donde se encontró justamente el Olivillo y en sector de Pullally. Y después me recuerdo cuando estuvo también Salvador Dongui, se hizo la continuación, justamente la administración nuestra continuó después de un año más para poder seguir con este problema especialmente era la planta, era el tema de quebradilla. Hoy día también no solamente estamos viendo estos temas que mencionaba Paola, que mencionaba también Manuel del sector de Pichicuy, sino que también la problemática que tiene los molles que hasta el día de hoy vemos que se seguían construyendo en un humedal que es tan complejo y esperamos también que podamos

recuperar esa playa, podamos justamente eh con los profesionales, lo conversábamos también la reunión que tuvimos con la agrupación ambiental que estamos también con la disposición de poder ver la posibilidad de contratar profesionales, ya que también lo hicimos para el sector de los muelles, contratando abogados para de la ONG del sector de los muelles, pedido también por la localidad de los Melles, para la lucha eh para poder la recuperación de la playa, para poder la protección del humedal y así lo vamos a seguir haciendo dependiendo de los recursos estamos disponibles también, como se los mencioné anteriormente, en poder colaborar y ayudar el equipo de medio ambiente estuvo anteriormente eh estuvo Hubo han estado varias personas justamente a cargo oficina medio ambiente, siempre se ha estado realizando un estudio. Víctor ha estado muy muy metido en este tema. También Sebastián Alarcón que hizo un tremendo trabajo creando también eh encuentros con los vecinos. Muchas veces uno igual se frustra porque se hacen llamados y muchas veces la gente tampoco le interesa mucho el tema. No sé si faltará porque eh le falta la falta educación ambiental, tal cual señala el concejal. Muchas veces no hay interés, no llegan y son siempre los mismos. Eh se crearon varias ch charlas y recorrimos y cra casi siempres los mismos las personas que estaban con su cuaderno, anotando los que le faltaban, con sugerencias, pero eran siempre los mismos. Creo que también es un llamado a la comunidad para que se involucren también en estos eh encuentros que son tan importantes, donde también ellos tienen derecho a voz y voto y también pueden plantear sus ideas porque después es super fácil eh reclamar, siendo que no han estado también en las oportunidades que han tenido para poder dar a conocer sus puntos de vista o sus requerimientos. Creo que es importante también que se puedan dar un tiempo y poder participar, así como lo se hizo en forma masiva en con esta que hasta el día de hoy no nos ha dado una respuesta concreta y esperamos que así sea. Muchas veces también llegan con proyectos cuando ya se están ejecutando y eso también nos preocupa. Recuerdo que en concejo me tocó en consejos anteriores con el momento cuando yo era concejal que nos vinieron a plantear que iban a hacer un mega puerto en Pichicuy, o sea, vieron el intendente Aldeney en esa época a plantearlos que se iba a levantar el proyecto de un mega puerto en Pichicuy y estaban todos totalmente desacuerdo y creo que es importante también que podamos tener esa conexión para poder trabajar en conjunto eh gobierno communal, gobierno central, y toda la comunidad para poder paralizar estas cosas que muchas veces nos pueden perjudicar. Buen punto también daba a conocer el concejo, que hay cosas que... ¿estamos en la hora tiempo? Bueno, eso sería solamente dar las gracias y estamos a su disposición para poder seguir trabajando. Muchas gracias. Se lo planteé, se lo planteé que está el compromiso de poder ayudar y lo hemos reunido y los vamos a seguir reuniendo para ver en que podemos trabajar ahí con Ricardo y con Paola y con la agrupación ambiental. ¿Les parece? Muchas gracias a ustedes

**Alcalde:** Bien, concejales. Eh, continuamos entonces con el punto número uno de la tabla. Muchas gracias y felicidades también a Pichicuy que se están haciendo lindas obras también en el sector. Felicidades también a toda la gente de Pichicuy, que estaban muy contentas por las pavimentaciones que se están haciendo en el sector.

Se deja constancia que, siendo las **16:34** horas, el Sr. Alcalde Patricio Pallares Valenzuela da inicio a la tabla a tratar en la sesión ordinaria del Concejo de hoy.

**TABLA A TRATAR:**

**1. - Aprobación actas de sesiones anteriores:**

Sesión Ordinaria N° 38 de fecha 05-11-2025.

Sesión Ordinaria N° 39 de fecha 12-11-2025.

Sesión Ordinaria N° 40 de fecha 19-11-2025.

Sesión Extraordinaria N° 41 de fecha 25-11-2025.

- 2.- Correspondencia Concejo.**
- 3.- Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes.**
- 4.- Presentación sobre avances del proceso de implementación del SLEP en la Provincia de Petorca.**  
Expone: Paulina Sáez Kifafi, Directora Ejecutiva.
- 5.- Pronunciamiento Proyecto de Modificación Presupuestaria N° 07 y 08 de Salud.**  
Expone: Catalina Correa Jeldes, encargada unidad de Finanzas DESAM
- 6.- Pronunciamiento para autorizar la suscripción de Convenio Mandato Completo e Irrevocable Proyectos de Inversión (Etapa Ejecución de Obra) Menores a 5000 U.T.M. - Municipalidades del Fondo Nacional de Desarrollo Regional Gobierno Regional de Valparaíso para el Proyecto Construcción Recinto Comunitario Avenida Cementerio, Comuna de La Ligua.**  
Expone: Kathia Vega Villarroel y Paola Leiva Leiva.
- 7.- Pronunciamiento para autorizar la suscripción del Convenio Ad Referéndum para la Conservación de Caminos entre la Ilustre Municipalidad de La Ligua y la Dirección de Vialidad, Región de Valparaíso, y comprometer los recursos establecidos en dicho convenio.**  
Expone: Kathia Vega Villarroel, Mario Zamora Valdebenito y Daniel Hidalgo Cardoza.
- 8.- Proyecto de acuerdo pronunciamiento para autorizar la contratación que involucra un monto superior a 500 U.T.M. del proceso de licitación pública ID 2784-16-LE25 “Adquisición de Alarmas Comunitarias e Insumos Complementarios.”**  
Exponen: Hernán Mera Burgos, Director Seguridad Pública y Ernesto Olivares Olivares, Profesional SECPLA.
- 9.- Proyecto de acuerdo pronunciamiento para autorizar la contratación que involucra un monto superior a 500 U.T.M. del proceso de licitación pública ID 2784-28-LQ25 “Proyecto Adquisición e Instalación de Módulos para el Programa Plan Verano.”**  
Exponen: Hernán Mera Burgos, Director Seguridad Pública y Ernesto Olivares Olivares, Profesional SECPLA.
- 10.- Presentación sobre 40° Años Museo La Ligua – Somos Comunidad.**  
Expone: Darío Aguilera Manzano.
- 11.- Varios, incidentes y comisiones.**

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

**Primer Tema:**

**Aprobación actas de sesiones anteriores:**

**Alcalde:** Bueno, comenzamos entonces el con el punto número uno, aprobación del acta número 38. Concejal Osorio. Acta número 38. Concejala Osorio.

**Concejala Osorio:** Eh, buenas tardes, presidente. Nuevamente, eh, a todos quienes nos están enviando por las redes, lamentablemente no había hecho este saludo anteriormente, pero estamos iniciando este concejo y apruebo el acta.

**Alcalde:** concejala Cortez

**Concejala Cortez:** Eh, alcalde, yo no alcancé a leerla completa, entonces me voy a abstener porque en realidad sería irresponsable de mi parte, pero me faltó una parte. Así que me voy abstener por esa razón. gracias

**Alcalde:** concejal Areco.

**Concejal Areco:** Yo apruebo el acta número 38, alcalde.

**Alcalde:** concejal Castillo.

**Concejal Castillo:** Eh, bueno, junto con saludar, ahora formalmente, que inicia el Concejo Municipal a toda nuestra comunidad, a los funcionarios, también al equipo del SLEP que nos está acompañando porque tienen que presentar. Eh, apruebo el acta, alcalde.

**Alcalde:** concejala Sánchez.

**Concejala Sánchez:** Buenas tardes a todos y a todas. Sí. Sí. Apruebo en la sesión ordinaria del 38.

**Alcalde:** concejal Díaz.

**Concejal Diaz:** Apruebo.

**Alcalde:** Yo también apruebo la 38.

**Alcalde:** Continuamos con la número 39, concejal Díaz.

**Concejal Diaz:** Apruebo.

**Alcalde:** concejala Sánchez.

**Concejala Sánchez:** Apruebo.

**Alcalde:** concejal Castillo.

**Concejal Castillo:** Apruebo. Alcalde,

**Alcalde:** concejal Areco.

**Concejal Areco:** Apruebo. Alcalde.

**Alcalde:** concejala Cortés.

**Concejala Cortez:** Lo mismo, alcalde. no sé si hay problema en eso, pero en virtud de la verdad no la alcance a leer completa.

**Alcalde:** Gracias, concejala.

**Concejala Osorio:** Yo también, señor presidente, me voy a abstener porque no, no pude leerla sino la anterior.

**Alcalde:** Gracias. Yo apruebo el acta número 39. Continuamos, concejal Osorio. Acta número 40.

**Concejal Osorio:** Eh, también, señor presidente, yo me abstengo una vez que se porque son bastante extensas las actas y se mandaron la semana pasada y la verdad que no he tenido tiempo de

**Alcalde:** concejala Cortés.

**Concejala Cortez:** Eh, sí, yo lo mismo siempre y cuando eso no genere problemas, porque de verdad como eran tantos puntos también eh por esa razón y pido las disculpas porque en realidad uno tiene que tener traer, digamos leídas las actas, pero eh no sí sería irresponsable.

**Alcalde:** Gracias, concejal Areco.

**Concejal Areco:** Yo también en la en la sesión número 40 también lo mismo que mis compañeras, no alcancé a leer bien todo porque la enviaron todas juntas y la verdad que son varias, son bien extensas, así que yo me abstengo en la número 40.

**Alcalde:** concejal Castillo,

**Concejal Castillo:** alcalde, apruebo el acta número 40.

**Alcalde:** concejala Sánchez,

**Concejala Sánchez:** apruebo. Alcalde,

**Alcalde:** concejal Díaz,

**Concejal Sánchez:** apruebo.

**Alcalde:** Yo también apruebo. Y continuamos entonces con la última, el acta número 41, concejal Díaz.

**Concejal Diaz:** Apruebo.

**Alcalde:** concejala Sánchez.

**Concejala Sánchez:** Apruebo.

**Alcalde:** concejal Castillo.

**Concejal Castillo:** Apruebo.

**Alcalde:** concejal Areco.

**Concejal Areco:** Apruebo. Alcalde

**Alcalde:** concejala Cortés.

**Concejala Cortez:** Esa la apruebo.

**Alcalde:** concejala Osorio.

**Concejala Osorio:** Apruebo. Señor presidente, esa más corta.

**Alcalde:** Yo también apruebo el acta número 41. Bien, concejales, pasamos al punto número dos, correspondencia del Consejo Municipal.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

**Segundo Tema:**

**Lectura de correspondencia ingresada al Concejo Municipal.**

**Secretaría Municipal:** Ya, con fecha de ingreso 21 de noviembre del 2025 por la directiva del Centro General de Padres y apoderado del establecimiento Educacional Gabriela Mistral de la Ligua, Angélica Báez Flores, presidenta. Valeria Mesa Aravena, secretaria. María Arce Aros tesorera, solicitan apoyo en traslado para paseo de fin de año para el curso primero medio a del colegio Gabriel Mistral, ya sea en préstamo de un bus institucional o un aporte económico para arrendar dicha movilización. El traslado que necesitan es para 20 personas ida y vuelta. Derivada a alcaldía, administración, Dideco, movilización, concejales y secretaría municipal.

Fecha de ingreso 21 de noviembre del 2025 suscrita por don Jorge Caradeux Estay, Cientista político y vecino de la Ligua, viene a sugerir respetuosamente dar, realce a la visita del embajador de Estados Unidos en nuestra comuna, ya que este gesto puede ser una oportunidad para nuestra ciudad. Por ello, sugiere que el alcalde y su honorable consejo extienda al embajador Brandon Judd una invitación formal en el corto plazo, para que este realice una segunda visita, pero esta vez bajo un marco institucional que de forma y proyección a este vínculo. Un gesto así podría abrir potenciales oportunidades para nuestra ciudad. Derivado alcalde, administración, gabinete, concejales y secretaría municipal.

Fecha de ingreso 25 de noviembre del 2025. por la directiva de la Junta de Vecinos de Pichicuy exponen situación de espacios públicos que están siendo mal utilizados y que desearían recuperar. En el sector caleta existen neumáticos, plantas, etcétera, en el espacio público que obstruyen la vía pública y en el periodo estival generan grandes tacos. Al lado de la sede comunitaria almacenan algas personas particulares y se presta para que haya ratas, moscas y mal olor. Este lugar también lo solicitaron las artesanas de Pichicuy para ocuparlo para trabajar. Derivada a alcaldía, administración, operaciones, concejales y secretaría municipal.

Carta con fecha de ingreso 25 de noviembre del 2025 de don José Araya Núñez, Eleodoro Alvarado Palacios, Máximo Almeras Ugalde, Judith Rojo Astudillo, Ana María Valviani Corbalán, Nancy Díaz Eyzaguirre, Carolina González Casas, Roberto Ibaceta Rojas, todos docentes del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, que dirigen esta carta para reiterar una petición anterior que realizaron en el sentido de que se les permita terminar el proceso de cierre del año escolar 2025, ya que se le ha comunicado de forma abrupta que se les finiquitará con fecha 28 de noviembre del presente año, pese a que están en los tramos finales de evaluación de los procesos educativos, habiendo ya ello manifestado su férreo interés en terminar las actas finales, lo que requiere un mayor tiempo de permanencia en sus trabajos. Carta derivada. Alcaldía, administración, educación, concejales y secretaría municipal.

Solicitud con fecha de ingreso 25 de noviembre de don Luis Pino Farías, presidente agrupación cultural deportiva y desarrollo social Alto Huaquén, que solicitan al alcalde y al Consejo Municipal considerar la formalidad de Camino La Palma, la que se ha solicitado desde el año 2024 y a la fecha no se ha recibido respuesta, ya que figura como camino interior comunitario del proyecto de

subdivisión resolución número 025 del 9 del 6 de 2004. sector Huaquén, comuna de la Ligua y se encuentra inserto en el plan intercomunal satélite borde costero norte Valparaíso. Derivado alcaldía, administración, DOM, COSOC, concejales y secretaría municipal. Carta con fecha de ingreso 25 de noviembre de la directiva del Centro General de Padre y apoderado del establecimiento Gabriela Mistral de la Ligua, donde solicitan apoyo en traslado para paseo de fin de año para el curso primero básico A del Colegio Gabriela mistral, ya sea en préstamo de un bus institucional o un aporte económico para arrendar dicha movilización. Se deriva alcaldía, administración DIDEKO, movilización concejales y secretaría municipal.

Fecha de ingreso 26 de noviembre del 2025 de don Pablo Gómez Silva, presidente, y Camila Quiroz Cornejo, ambos de la agrupación social y cultural Barrios Hip Hop. Solicitan aportes en materiales, pinturas, brochas, rodillo, etcétera, con el fin de poder complementar con elementos que ya tienen para la realización de actividad de graffiti la primera semana de diciembre. Derivado alcaldía, administración, Dideco, concejales y secretaría municipal.

Solicitud del 28 de noviembre 2025 de la directiva de la Academia de Fútbol, el Barrio FC, solicitan apoyo para su academia, ya que han sido invitados a participar en el campeonato internacional Chiloé CUP 2026 entre el 2 y el 9 de febrero del 2026 en la ciudad de Castro. Ellos reúnen costos de inscripción y requieren cubrir gastos asociados a transporte y alimentación, solicitando particularmente al municipio apoyo en cuanto al transporte. Derivado alcaldía, administración, deportes, concejales y secretaría municipal.

Solicitud del 28 de noviembre del 2025 de la directiva de la Academia de Fútbol El Barrio FC solicitan apoyo en poder contar con un espacio adecuado para entrenar y realizar partido amistoso, ya que fueron invitados a participar en el campeonato internacional Chiloé Cup 2026 del 2 al 9 de febrero. Por lo tanto, necesitan prepararse bien y para ello solicitan se les facilite el estadio Enrique Doll Rojas para realizar sus entrenamientos. Derivado a alcaldía, administración, deportes, concejales y secretaría municipal.

Carta con fecha de ingreso 28 de noviembre de 2025 del Club Deportivo Viva Chile. Firma Gisel Luan, presidenta. Comentan que actualmente la sede del club se encuentra en un estado de deterioro, deterioro y riesgo estructural, situación que ha imposibilitado su uso seguro por parte de la comunidad y que reviste un peligro para los vecinos y vecinas, que participan en actividades deportivas, sociales y comunitarias. Por esta razón solicitamos que la municipalidad realice el acto administrativo correspondiente para declarar inhabitable el inmueble. Asimismo, como nos quedamos sin un espacio seguro para reunirnos, solicitan con urgencia se autorice por parte del municipio la entrega de una sede modular de emergencia o un dispositivo equivalente, mientras se evalúan soluciones definitivas. Derivado alcaldía, administración, DOM, operaciones, concejales y secretaría municipal.

Carta del primero de diciembre del 2025 suscrita por Nicolás Acuña Figueroa, capitán de Carabineros, comisario subrogante prefectura Aconcagua la Ligua, donde solicita efectuar un pronunciamiento respecto del oficio 157 de fecha 4 de septiembre del 2025, remitido por la unidad policial, refiriéndose a las medidas y procedimientos a tomar como institución sobre el funcionamiento de un aparcadero municipal, para la remisión de vehículos y motocicletas en abandono y que actualmente está siendo utilizado por antisociales para pernoctar y ocultarse con la finalidad de cometer delitos contra las personas y propiedades. La respuesta entregada por el municipio vía mail a través del oficio 115 del 17 de junio del 2025, fue que se encontrarían en el proceso de elaboración de bases para licitar un aparcadero municipal que permita dar cumplimiento a la normativa de manera adecuada. Derivado: Alcaldía, administración, Secpla, seguridad pública, concejales y secretaría municipal.

Carta del primero de diciembre del 2025 de Nicole Castillo Zúñiga, presidenta Nelson Maturana Vilches Tesorero, ambos de la Asociación de Funcionarios de la salud de la industria municipal de la Ligua, Afusam, solicitan realizar las gestiones específicas para asegurar el pago oportuno del incentivo al retiro del personal de atención primaria de salud, recordando que la ley 20,9919 otorga una bonificación primaria de salud, recordando por la ley 19,378 con reglas precisas sobre cálculo, oportunidad y término de la relación laboral. En ese contexto solicitan disponer de inmediato las actuaciones para celebrar o perfeccionar el convenio de anticipo del aporte estatal previsto en el artículo 16 de la Ley 22.919, derivado a alcaldía, administración, salud, jurídico, control, concejales y secretaría municipal.

Solicitud del 1<sup>a</sup> de diciembre del 2025 de la directiva del jardín sonrisitas de la Canela, Camila Vivanco, presidenta Teare Bustamante y Tesorera, solicita la facilitación de un móvil municipal para realizar una salida educativa y recreativa a la reserva Longotoma el día jueves 4 de diciembre desde las 9 a las 14 horas. Derivado alcaldía, administración, movilización, secretaría municipal y concejales.

Carta con fecha de ingreso primero de diciembre de don Jonathan Cantellano Tapia, presidente, Joselyn Carreño Poblete, secretaria y Gerardo Maturana Tapia, tesorero de la Junta Vecino Rodríguez, donde solicitan el apoyo del municipio para la celebración de la tradicional fiesta de Navidad para el día 20 de diciembre de 2025 durante la tarde para apoyo en 100 bolsas de golosinas para niños de 0 a 13 años de edad. Derivado alcaldía, administración, concejales y secretaría municipal. Disculpen.

Fecha de ingreso del primero de diciembre 2025 suscrita por don Gerald Villalobos, presidente, Nicolás Olivares, secretario y Óscar Villalobos, tesoreros de la directiva del Club Deportivo Unión Central, manifiestan que se encuentran construyendo unas piezas para el funcionamiento de su club y que desean realizar a fin de año un baile de año nuevo, para lo cual solicitan apoyo al municipio en contar con la autorización para llevar a cabo la actividad y a la vez la contratación de una orquesta para el baile. El propósito de esta actividad es reunir fondos para terminar la construcción derivado a alcaldía, administración, Dideco, concejales y secretaría municipal.

Carta solicitud del 2 de diciembre del 2025 de doña Margarita Saavedra, presidenta y Yanira Gardó, secretaria, ambas de la Junta de Vecinos Placilla. La carta va dirigida con la intención de solicitar un apoyo para poder realizar la compra de juguetes de Navidad para los niños y niñas de su localidad, por lo que solicitan apoyo para el traslado a Santiago, ya sea un móvil municipal o combustible para un bus particular. El viaje sería para el día 15 de diciembre a primera hora. derivado alcaldía, administración de IDEC movilización, concejales y secretaría municipal.

Y por último, solicitud del 2 de diciembre del 2025 del Centro de Padre y apoderado Jardín Infantil La Chimba solicita la facilitación del centro cívico de nuestra comuna, incluyendo el servicio de amplificación y proyección audiovisual para llevar a cabo la ceremonia de graduación del nivel transición mayor. La actividad se realizará el martes 30 de diciembre requiriendo el espacio entre las 12 y 20 horas. derivado a alcaldía, administración, centro cívico, concejales y secretaria municipal.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

**Tercer Punto:**

**Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes.**

**Alcalde:** Bien, concejales, pasamos al punto número tres, cuenta del alcalde sobre sus actividades más relevantes. Eh, se firmó un importante convenio entre la Comisión Nacional de Riego y el Gobierno de Valparaíso. Esto se realizó en el sector del Carmen y justamente una noticia importante también para todos los agricultores de nuestra comuna.

Eh, también ayudamos a más vecinos de la comuna a mejorar sus casas, un proyecto también encabezado por la Oficina Municipal de la Vivienda. Entidad patrocinante. Estamos apoyando a las familias de la comuna de la Ligua a postular a subsidios y mejoramiento de la vivienda, barrios y entornos del DS27 del Minvu. A través de este subsidio, las personas pueden acceder a cambios de techumbre, mejoramientos térmicos y de fachada.

Eh, también estuvimos en la capacitación de Fondeporte de la Ligua, donde también invitamos al Instituto Nacional del Deporte en la región de Valparaíso y la industria municipal de la Ligua, que se realizó esta actividad provincial en el sector de La Ligua. Eh, también eh cierre de cursos de costuras reciclables, programa Mujeres Jefas de Hogar de La Ligua que se realizó el cierre del curso eh de costura reciclabl mujeres Jefas de hogar de nuestra comuna de la Ligua. El curso fue dictado el día 17 al 21 de noviembre.

Eh, también eh segundo encuentro eh birregional servicio país Valparaíso, Maule, una actividad que se desarrolló también en el sector de la quebrada del pobre, sector eh donde llegó la gente de la región del Maule a juntarse también con nuestros eh emprendedores de la comuna de la Ligua.

Otro compromiso también cumplido, concretamos la pavimentación de la ruta las caletas de Longotoma. donde la gente del sector lo agradeció bastante, aún siguen los últimos trabajos, detalles para poder culminar este sueño en el lado del sector de las caletas de Longotoma, donde hay adultos mayores, donde hay gente con discapacidad y es un sueño anhelado que tenían, que por fin se está haciendo realidad.

Eh, también estuvimos participando, agradecer también al departamento de vialidad, por este tremendo proyecto que estuvimos trabajando también en conjunto con don Eduardo del Pino, eh presidente también del comité de adelanto de las caletas.

También felicitar a la banda de la Escuela República Venezuela de la Ligua, que son los campeones nacionales. También a esta hora estábamos invitados todo el consejo pleno a una actividad que tienen un ratito más ahí en la escuela donde nos están esperando para justamente celebrar y dar hoy día eh eh justamente hoy día están juntándose para celebrar este triunfo histórico donde la banda de la escuela República de Venezuela eh pudo obtener varios puestos. Eh, por ejemplo, primer lugar en la sesión de Pífanos, eh primer lugar también el toque de silencio, primer lugar también abanderados, primer lugar barra de apoderados, primer lugar batería y también primer lugar eh de la banda que fueron campeones nacionales. Así que un importante resultado para nuestra comunidad de la Ligua.

Eh, también estuvimos visitando y saludando a la gente de Pichilemu también, que estaba muy contenta por la pavimentación también en el sector de Pichilemu también. Hoy día se lo agradece también al Consejo Municipal y a la administración municipal por este importante proyecto que beneficia el sector de Pichilemu.

Eh, también estamos en la pavimentación del sector de la Gruta 7 Oriente, un sector que años que había pedido justamente la oportunidad de poder tener mejores calles, ya que una población grande de adultos mayores que hoy día van a tener eh habilitadas sus calles para tener un mejor vivir y un mejor bienestar. Eh, también estuvimos participando en el en el segundo aniversario del club adulto mayor de Huaquén, que estuvieron celebrando su segundo aniversario.

Saludarlos también a todo el club de adulto mayor del sector de Huaquén, los cuales estuvieron celebrando su segundo aniversario. Eh, también estuvimos participando en el campeonato eh La Liguanita Provincial en el estadio municipal donde concurrieron distintos eh clubes deportivos de infantiles de nuestra provincia de Petorca.

Eh, también estuvimos participando en el sector del Trapiche que Puyancón hay la inauguración de la capilla en el sector de Trapiche, sector de los romeros, donde la gente agradeció especialmente el mundo cristiano, el cual se congregó para poder reunirse en ese lindo recinto.

Y también lo último agradecer también a toda la comunidad que se hizo presente y estuvo apoyando también en esta cruzada solidaria como es la Teletón, saludar a Emily y a su papá, cual fue nuestra embajadora este año, la cual nos representó bastante bien, incluso en yendo a entregar el aporte a Santiago y también saludar a toda la comunidad en general que estuvo apoyando, a nuestros funcionarios municipales que estuvieron eh todo el día ahí en los diferentes eh semanas que estuvimos recorriendo y poniendo la mano en el corazón también para apoyar a esta cruzada solidar que es tan importante en nuestro país, una cruzada que nos une y nos también nos invita a a reflexionar sobre el apoyo también a la gente que eh de nuestro país. Bien, concejales, esas son las actividades más relevantes del alcalde y vamos a pasar rápidamente al punto número cuatro.

Sr. Alcalde enuncia el punto 4.-

**Cuarto Tema:**

**Presentación sobre avances del proceso de implementación del SLEP en la Provincia de Petorca.**

Expone: Paulina Sáez Kifafi, Directora Ejecutiva.

**Alcalde:** Disculpe, se me fue un puntito. Felicitar también en la mitad deportiva al Club Deportivo Liguera que nos representó, llegó a las semifinales en el estadio municipal de la Ligua, donde desgraciadamente perdieron a penales y le deseamos lo mejor al Club Deportivo La Higuera, que hizo un tremendo desempeño y a la vez también saludar a nuestros vecinos de Petorca que llegaron a la final de la sub45 donde también históricamente Petorca llega a la final y nos representó muy bien a nuestra provincia. Así que un saludo también para nuestros vecinos de la comuna de Petorca. Ahora sí le damos el vamos a nuestra directora.

**Paulina Sáez, SLEP:** Ahí sí. Bueno, muchas gracias, eh, alcalde, concejales, concejalas, eh, por darnos el espacio. habíamos solicitado eh poder e cumplir un compromiso que hicimos con ustedes en el mes de junio de este año, donde presentamos eh las acciones que íbamos a estar realizando durante este año de implementación del servicio local antes del traspaso y y ahora queremos mostrar los avances y cuán preparado también estamos para lo que se nos viene el primero de enero del 2026, que es el traspaso del servicio educativo. Voy a partir para ir aprovechando el tiempo. Eh, lo primero que les quiero contar es respecto del contexto y los avances de la dimensión educativa provincial.

Estos son todos los datos que nosotros trajimos de eh la provincia, principalmente de las cuatro comunas que se van a traspasar eh en enero del 2026. En ese sentido, e como ustedes pueden apreciar ahí, son cuatro comunas con un total de 9489 párvulos y estudiantes. Son 68 establecimientos en total y es un territorio, como ustedes bien saben, ¿verdad?, marcado por una alta ruralidad. tenemos el 63,2% de los establecimientos ubicados en zonas rurales.

Otros datos importantes que también tenemos ahora para el traspaso es que de los 68 establecimientos que vamos a recibir, 13 son jardines infantiles y salacunas, 44 establecimientos tienen enseñanza básica y tenemos dos escuelas especiales de aquí de La Ligua y una de la comuna de Cabildo. En total vamos a tener 515 párvulos, 4605 estudiantes de enseñanza básica y 81 estudiantes de la educación especial. Asimismo, también vamos a recibir nueve establecimientos con enseñanza media que se dividen en técnico profesional, científico humanista, polivalentes, educación de adultos y con nivel laboral. Estos establecimientos con enseñanza media comprenden un total de 4,288 estudiantes y las principales especialidades que brindan estos establecimientos son las que ustedes pueden ver ahí, por ejemplo, acuicultura, administración, mención en recursos humanos, agropecuaria, asistencia en geología, conectividad y redes, entre otras.

Otros elementos importantes que queríamos compartirles a ustedes que hemos ido levantando de la provincia es que, pese al desempeño a nivel nacional en cuanto a la matrícula pública, en estas cuatro comunas lo que podemos ver es un alza sostenida en el incremento de la matrícula pública sobre todo entre el periodo 2024 y 2025. Eso excluye a los jardines infantiles porque a diferencia de lo que pasa en enseñanza básica y en enseñanza media, los jardines infantiles reportan una baja interanual en la matrícula, lo que también se traduce o se expresa en una baja en la asistencia de los jardines infantiles. Lo que podemos ver es que si bien la matrícula ha ido en aumento, en el caso de la asistencia también ha ido en aumento, tenemos sobre el 85% entre las cuatro comunas, que es un buen antecedente. Es decir, ha habido un buen trabajo de las comunas que se van a traspasar respecto de la asistencia de los estudiantes posterior a la pandemia principalmente. Sin embargo, un desafío importante que tenemos es, por una parte, mejorar la matrícula de los jardines infantiles vía transferencia de fondos, así como también mejorar la asistencia a los jardines infantiles que está y tiende en esta provincia a la baja.

Otro antecedente importante que pudimos levantar de la provincia a nivel educativo es respecto a los resultados SIMS 2024. Ya, en enseñanza básica lo que podemos observar en las cuatro comunas es que tenemos diferencias importantes de asignatura. En la parte de lectura, nuestros estudiantes de la provincia se desempeñan de mejor manera y eso ha sido principalmente porque después de la pandemia hubo mucho fomento a los planes lectores en los establecimientos educacionales, lo que favoreció que ese puntaje se incrementara. Sin embargo, en el área de las matemáticas sigue siendo un aspecto del conocimiento, que es un desafío para nuestros estudiantes en enseñanza básica principal, principalmente en enseñanza media no hay una diferencia tan significativa entre la entre el área de lectura y matemática, pero sí lo que podemos ver que en enseñanza media el nivel, verdad, eh de aprendizaje, es decir, las competencias que los estudiantes tienen para lograr los aprendizajes esperados es más bien bajo, medio bajo. Sí, lo que no pasa en enseñanza básica, que es un poquito mejor, lo que significa que para nosotros a partir del próximo año un elemento importante poner foco de atención tiene que ver con el desarrollo de habilidades y de conocimiento en los estudiantes de enseñanza media también y fomentar los conocimientos y las habilidades de matemáticas de los estudiantes de enseñanza básica.

Por último, en la dimensión educativa, que es lo que le queríamos contar a ustedes, es que ejecutamos el 100% de las visitas técnicas eh a todos los establecimientos educacionales, a todos los equipos

directivos. Tuvimos encuentros de padres y apoderados en todas las comunas, en las cuatro comunas que se van a traspasar. También realizamos el análisis de la dotación y de asistentes de la educación que se van a traspasar a partir de enero y fortalecemos eh y generamos nuevas redes de aprendizaje que ya existen en la provincia. La provincia de Petorca es una provincia que se caracteriza por tener muchas redes de colaboración entre docentes y asistentes de la educación. Sí, existen redes de apoyo técnico, existen redes de escuelas rurales, existen redes de eh redes de deporte, entre otras. Y esas en coordinación con el Departamento Provincial las vamos a seguir potenciando a partir del próximo año porque han tenido un impacto significativo y son muy valoradas sobre todo en las escuelas rurales. Respecto de los avances lo que les puedo contar es que ya contamos con un plan de apoyo y acompañamiento técnico pedagógico, que es los que nos pide la ley. A partir de enero, sobre todo la primera semana, se va a realizar una capacitación a los docentes asistentes y también a especialmente a los equipos directivos para que puedan ir conociendo y haciendo esta pequeña inducción respecto de este plan de apoyo. También hemos hecho alianzas significativas con la Católica Valparaíso en materia de desarrollo profesional docente y en el desarrollo de liderazgo escolar. También tenemos un convenio de colaboración con Explora, porque sabemos que esta provincia tiene un punto muy fuerte en lo que significa el desarrollo de las ciencias y Explora ha tenido ahí un importante rol que queremos seguir fortaleciendo. También durante el segundo semestre hicimos una segunda visita a los establecimientos educacionales, ya no con la finalidad de recoger información solamente para el traspaso, sino para tener conocimiento sobre su proyecto educativo individual y sus planes de mejoramiento educativo. Finalmente, lo que se encuentra ejecutando en la dimensión educativa durante este mes de diciembre son los encuentros comunales con los consejos escolares. De hecho, ya esta semana tenemos con la comuna de la Ligua, ya tuvimos con la zona costera de la comuna de la Ligua y eh vamos a hacer con el resto de los establecimientos y consejos escolares.

Otro aspecto importante que yo les comentaba la primera vez que vinimos para acá tiene que ver con toda la información que hemos levantado respecto de la situación de la infraestructura escolar de la provincia. En ese sentido, como ustedes pueden ver en la presentación, hay al menos seis elementos que son transversales y que podemos observar en nuestros establecimientos educacionales. Primero, tenemos muchos establecimientos educacionales, quizás somos la provincia con más establecimientos educacionales que tienen techumbre con asbesto cemento. Ustedes saben que el asbesto cemento es un material tóxico que ya no se utiliza para extraerlo. requiere una operación bastante compleja porque hay que cuidar también a las personas que extraen del techo asbesto cemento. En particular en la Ligua tenemos 19 de 27 en total en la provincia ya y es un elemento importante a considerar porque además estos establecimientos que tienen techumbres con asbesto cemento tienen problemas de alcantarillado.

De los 27 que hemos identificado con problemas de techumbres con asbesto cemento, 22 tienen techo asbesto cemento y además problemas en el alcantarillado que va a ser para nosotros parte del desafío a partir del próximo año. En general también lo que observamos a nivel provincial es una infraestructura sanitaria deficiente. Tenemos baños de los estudiantes y de los docentes y asistentes de la educación en muy malas condiciones. baños tapados, baños que no funcionan, que no se les ha hecho el mantenimiento correctivo. eh, tenemos problemas también en nuestros establecimientos de accesibilidad universal. Eh, tenemos estudiantes con discapacidad motora, también las mamás cuando entran con los coches no pueden acceder al establecimiento porque no existe esta accesibilidad universal.

Otro elemento transversal en los establecimientos de la provincia de Petorca tiene que ver con la precariedad estructural. Son establecimientos que de los años 40 o 50 que se construyeron no han

tenido una infraestructura nueva en su mayoría, lo que ha impactado en la falta de reconocimiento oficial de muchos de ellos, principalmente de nuestros jardines infantiles. ¿Sí? Al respecto y considerando este diagnóstico de la infraestructura que les acabo de señalar, nosotros lo que estamos cerrando durante el mes de diciembre es la elaboración de una cartera de proyectos de infraestructura que va por el área de inversiones del subtítulo 31.

Por otro lado, también hemos estado en conversaciones y en alianza con el gobierno regional para efectos de poder tener un financiamiento externo que permita complementar lo que hoy día vamos a obtener por el subtítulo 31 de inversiones. Y, es más, dentro de las instancias que hemos tenido con el gobierno regional, estamos conversando respecto de poder tener un plan a mediano plazo para empezar a cambiar las techumbres asbestos cemento de los establecimientos educacionales y eso para nosotros es una muy buena noticia porque además es una un desafío muy caro y teniendo el apoyo del gobierno regional creemos que lo vamos a lograr.

Por otro lado, también contarles en materia de infraestructura que hemos desarrollado un plan de mantenimiento que voy a detallar en la siguiente lámina y hemos estado levantando mucha documentación. Yo lo que digo aquí, eh es, hemos estado haciendo arqueología de toda la documentación de los establecimientos educacionales que fueron pasados en los municipios del año 81. En ese traspaso se perdió mucha documentación y lo que hemos estado haciendo es trabajar con la Seremía de educación para recopilar todos esos antecedentes y poder tener en regla todos los establecimientos educacionales y que puedan obtener su reconocimiento oficial a futuro. Yo les decía que iba a ser un zoom al plan de mantenimiento.

Nosotros hemos definido una estrategia bien única en este territorio, que tiene que ver con un mantenimiento que se divide en tres partes. un mantenimiento cotidiano que principalmente tiene relación con aquello que es eh diario, por ejemplo, el aseo, la mantención de los servicios higiénicos, pero en términos diarios generales. Y, por otro lado, también tenemos el mantenimiento periódico, ¿verdad?, que esto tiene principalmente relación con aquellos contratos, ¿verdad?, que tienen una periodicidad de implementación, por ejemplo, la fumigación, la limpieza de fosas, eh la limpieza de canaletas y finalmente hemos definido un plan de mantenimiento que considera el mantenimiento correctivo. El mantenimiento correctivo, por ejemplo, tiene que ver con reparar una cañería que está rota. En el mantenimiento correctivo, nosotros vamos a contar con una cuadrilla móvil. Hay personas que a través de los concursos cerrados y los 39 T, se van a traspasar al servicio local, eh, y que son personas que han se han dedicado a trabajar en el área de operaciones de los Daem, pero además nosotros vamos a considerar un convenio de suministros, ¿verdad?, que por una parte eh nos facilita los suministros para poder arreglar lo que se requiere arreglar en las escuelas, pero también una cuadrilla móvil aparte. Nosotros vamos a tener cuatro personas que van a conformar esa cuadrilla móvil, pero además este contrato de suministro va a facilitar cuadrillas móviles en las comunas para efectos de poder recurrir de manera rápida a los requerimientos de la escuela.

Otro elemento importante que quería compartir con ustedes tiene que ver con asegurar las condiciones para el aprendizaje. Un punto importante de eso, como ustedes bien saben y me lo dijeron en aquella oportunidad en el mes de junio, tiene que ver con el transporte. Sobre este punto, lo que hemos estado haciendo durante estos meses es asegurar la continuidad de las líneas existentes de transporte y avanzar en mejoras paulatinas durante el próximo año para ir en beneficio de más de 1000 estudiantes de la provincia. Hemos considerado las 30 líneas para dar continuidad al servicio que ya existe y tenemos hoy día está en proceso de evaluación las bases de licitación que publicamos eh y hoy día se están evaluando para poder tener los primeros resultados sobre ellos. Otro elemento importante respecto de las condiciones sobre lo cual hemos estado avanzando tiene que ver con la conectividad

territorial. No podemos pensar en agilizar procesos administrativos, en operativizar procesos administrativos si las escuelas no cuentan con conectividad. Hoy en día pasa mucho que nuestros profesores y asistentes de la educación se comparten internet de su propio internet. Eh cuestión que no debiera ocurrir y nosotros lo que hemos estado ahora avanzando es en el desarrollo de una licitación de internet satelital. Tenemos buenas experiencias de algunos eh servicios locales como Aisén, por ejemplo, en zonas muy aisladas y con situación climática bastante compleja, donde el internet satelital ha entregado buenos resultados de permanencia en los establecimientos educacionales y hacia allá estamos apuntando con esta licitación. Y finalmente, otra condición que también eh les quiero comentar, tiene que ver con el avance en las compras críticas. Nosotros hicimos un levantamiento de las compras críticas y aquí quiero agradecer mucho a los profesores, profesoras, asistentes de la educación y directivos escolares y profesores encargados que respondieron eh una encuesta muy larga que teníamos respecto de cuáles eran las compras críticas que requerían. Asimismo, esa información fue complementada con la información que nos entregaron de los DAEM, que también, muy genéricamente, nos facilitaron todos aquellos elementos que hoy día consideran para hacer sus compras críticas en las escuelas, Liceos y jardines. Hemos elaborado las bases de licitación de estas compras críticas para poder mantener a los establecimientos educacionales con todos aquellos materiales que necesitan para desempeñar sus clases, y hemos desarrollado también un sistema de gestión de compras para los establecimientos y jardines infantiles que le fue presentado a los directores y directoras y profesores encargados los meses pasados. Eh, la idea es poder contar con una especie de etiqueta que les permita a los directores y profesores encargados poder hacer el seguimiento de su solicitud eh y poder saber en qué parte del camino de una solicitud de compra está y qué es lo que se necesita si es que hay que requerir otra información adicional. Eh, durante la primera semana de enero va a haber una capacitación a los establecimientos educacionales para efectos de utilizar este sistema de software para las compras de los establecimientos. Y finalmente comentarles que tenemos ya ch en preparación la entrega de unos kits de inicio de clases que incluye material eh fungible y material de aseo para todos los jardines infantiles que van a seguir funcionando a partir de la primera semana de enero y también la última semana de febrero van a ser distribuidos a los establecimientos educacionales este primer kit para partir las clases. Siguiendo con los puntos importantes que quería comentarles en esta oportunidad tiene que ver con el ámbito de la gestión y el desarrollo de las personas. Sobre ese aspecto, comentarles los siguientes avances que hemos tenido. Primero, ya contamos con nuestro software de sistema de pago de remuneraciones. Eso es una muy buena noticia porque nos va a permitir poder hacer el pago sin problemas a partir de enero a los docentes y asistentes de la educación.

Hemos completado el día de hoy el tercer ensayo de pago de remuneraciones. Hoy día estamos analizando el resultado, pero hace dos semanas hicimos el segundo ensayo y tuvimos un 99,9% de asertividad, lo que significa que solo una cuenta fue rechazada y ya la identificamos, ya hablamos con la persona, su familia y eh ahora ya debíamos corregir esa cuenta para tener hoy día el tercer ensayo. Pero lo que nos podemos eh eh digamos lo que nos refleja, esto es que el sistema funciona, el sistema de pago y remuneraciones y por otro lado, que hemos podido eh confirmar con los docentes y asistentes de la educación que sus cuentas y sus datos personales están correctos, que eso es un muy buen elemento para poder asegurar el pago de remuneraciones afines del mes de enero y de ahí adelante.

Por otro lado, también comentarles que hemos adquirido un software de digitalización de carpetas de funcionarios. Además de la adquisición, hemos estado presente en las cuatro comunas digitalizando todas las carpetas que hoy día están en los Daem y en los Dem de las municipalidades para efectos

de que los funcionarios que van a ser parte del servicio local de las escuelas Liceo y Jardines cuenten con sus antecedentes de manera digital.

Toda su historia laboral va a estar digitalizada a partir del mes de enero y eso va a permitir también que para ellos puedan, si quieren, si requieren alguna información especial de su historia laboral, la van a poder contemplar eh allí. Eso fue una tarea bien titánica, significó ir a muchas bodegas, salas de clase que eran bodegas y tuvimos que ahí también digitalizar esa información que no estaba o que no estaba a la mano en el caso de algunos municipios. Por último, señalarles que hemos elaborado también la planilla de nóminas de docentes y asistentes de la educación. Cruzamos la información para que no tuviéramos ningún error, para que no nos falte nadie y no nos sobre nadie tampoco en esa nómina. Y también comentarles que finalmente hemos eh cerrado los concursos de los Daem y los Dem. De hecho, hoy día están en una junta vecinal eh haciendo su primera capacitación, aquellas personas que quedaron de los concursos de los Daem y los DEM para efectos de empezar ya a conocer la el trabajo del servicio local. Y finalmente comentarles respecto de eh lo que eh hemos avanzado con la comisión de traspaso, recordarle que en estas comisiones de traspasos que armamos con los municipios y con los DAEM, quienes no colaboraron mucho también con esta información, había seis dimensiones sobre las cuales teníamos que avanzar para tener un correcto traspaso: Personas, convenios y contrataciones, transportes, inmuebles, infraestructura, caracterización educativa, inmobiliarios y vehículos.

Como ustedes pueden darse cuenta, la parte de mobiliarios y vehículos es hoy día un área y una dimensión que eh estamos al pendiente de algunos municipios que nos envíen información, ya eh también lo que tiene que ver con algunos convenios y contrataciones que algunos municipios no nos han enviado. Nosotros ya oficiamos a los municipios pidiéndoles esta información que está pendiente porque es muy importante para empezar el año 2026 con dichos antecedentes. Y finalmente cierro con esta lámina. Tenemos tres pendientes críticos con la comuna de La Ligua, algo ya hemos conversado también con el alcalde, con el administrador. Uno, en el tema de personas, necesitamos todavía avanzar en la validación de dotaciones técnicas con las jefas técnicas de las cuatro comunas, pero particularmente en esta y con las direcciones de los establecimientos educacionales. Eh, eso está pendiente, pero también decirles que está en desarrollo. La jefa técnica de este DAEM ha estado en reuniones con nosotros esta semana y hay información que nos tienen que enviar actualizada para efectos de poder tener la nómina correspondiente en el caso de la Ligua.

En lo que respecta a inmuebles, infraestructura, un elemento crítico sobre el cual hemos estado trabajando en coordinación con el equipo del alcalde eh tiene que ver con la escuela Carlos Aristía de Trapiche, comentarles ahí que nosotros asumimos un compromiso con eh con el equipo de Secpla en este caso y que fue principalmente poder coordinarnos y hacer un lobby también con la seremía de salud para poder obtener un certificado de higiene ambiental que nunca se había entregado a ningún servicio local. Fueron varios meses de gestión para poder conseguir ese certificado. Ya estamos en la última etapa y eso nos va a permitir poder entrar a normalizar la escuela de trapiche ya eh con el proyecto sobre el cual Secpla ha estado avanzando y es una muy buena noticia para nosotros, así que tenemos que seguir coordinados ahí, alcalde para efectos de llevar a cabo esa esas instalaciones. Y por último comentarles que tenemos también como tarea pendiente con el municipio de La Ligua la firma de convenio de ejecución del arriendo del Jardín Santa Teresa que eso es algo que está pendiente y que lo necesitamos tener, ¿okay? antes del primero de enero y también un convenio de ejecución que hemos entregado a los cuatro municipios para poder facilitar la prestación de los establecimientos educacionales a cambio de que los municipios nos sigan apoyando con algunos servicios. Por ejemplo, algunas cosas que ocurren una vez al semestre o una vez al año, poda de árboles, eh limpieza

de fosas en algunos casos, ¿sí? Eh, o limpieza de canaletas en otros. Eh, nosotros estamos en conversaciones con el equipo del alcalde para efecto de que esos servicios puedan seguir manteniéndose y se complementen a lo que nosotros vamos a hacer con la cuadrilla respectiva de mantenimiento. Con eso terminé. Muchas gracias.

**Alcalde:** Muchas gracias,

**Alcalde:** concejala Osorio.

**Concejala Osorio:** Eh, buenas tardes, directora, equipo del SLEP. directora, eh no sé si por supuesto que debe estar en conocimiento y espero que el alcalde también. El terreno de la escuela Santa en el terreno de la escuela Santa Marta se ubica la sede de la junta de vecinos de Santa Marta. Ya no sé si el alcalde hizo algún eh comodato con la junta de vecinos antes de traspasar este terreno, ya que yo creo que no. Y quisiera saber que, si el SLEP después que se ha traspasado todo el paño, digamos, en donde incluye la sede de la junta de vecinos, ¿pueden ustedes realidad hacer un comodato con la junta de vecinos? Alcalde, primero usted, por favor.

**Alcalde:** Sí. Bueno, comentarles que era un tema donde hasta el 2016 tenían para haber hecho el traspaso, se lo había dicho los alcaldes de esa época y no se hizo el traspaso total, pero después con reuniones que tuvimos con la gente del Slep, no vamos a tener ningún peligro de poder perder la sede de la Junta de vecinos y esa es la seguridad que nos han dado y con eso nos quedamos nosotros para darle tranquilidad también a la gente de Santa Marta, de la junta de vecinos, no solamente Santa Marta, sino que Podemos seguir hablando en la escuela de Valle hermoso, la farmacia popular, eh podemos seguir hablando en el sector de los molles, el estadio del de los molles, eh también sector de las parcelas de Longotoma y esos más menos son los que me recuerdo, pero eh hemos trabajado de buena forma con la gente de la SLEP, los cuales también nos han dado la seguridad que los vecinos y vecinas van a poder seguir ocupando eh las dependencias.

**Paulina Sáez:** Sí, solamente complementar ahí que eh concejala que eh hay que distinguir dos cosas, uno, el préstamo de los establecimientos, ¿verdad?, para actividades que siguen en beneficio de la comunidad. Nosotros estamos llanos a eso. Y el convenio de ejecución que le compartimos al municipio dice claramente cuál es el protocolo para solicitar los establecimientos educacionales y qué es lo que nosotros esperamos también a cambio, que es el mantenimiento de los establecimientos. Pero por otro lado está aquellos casos donde, por ejemplo, en el paño de un establecimiento hay, como dice el alcalde, una junta de vecinos, un club deportivo, un gimnasio. En esos casos lo que se hace es que se espera el traspaso, el terreno pasa a nombre, ¿verdad?, del Servicio Local de Educación y luego se entrega en comodato al municipio por una x cantidad de años.

**Concejal Areco:** Sí, alcalde, tenía una duda respecto a lo mismo, saludarla y felicitar el trabajo. Sé que es un trabajo muy extenso, la comuna muy extensa y un trabajo muy arduo detrás de esto. Eh, también un tema que por el tema de los convenios si va a existir la flexibilidad, porque también en la canela también hay una escuela donde se va a proyectando una apuesta que es muy urgente y muy necesaria para los habitantes de la Canela. También quería saber si va a existir una flexibilidad respecto a estos convenios, pero usted ya lo acaba como de responder en cierta medida.

**Concejala Osorio:** Eh, ¿puedo continuar, señor presidente? Continuamos. Eh, también, alcalde, eh, para la jornada escolar completa, cuando se salió ley de que fuera jornada escolar completa, el en el liceo se adquirieron terrenos, ¿ya? eh que colinda con el jardín infantil y después con operaciones ya para poder darle eh digamos funcionamiento a la jornada escolar completa, porque si ustedes van al liceo, se construyeron muchas aulas, también el casino, ya también todo ese terreno que llega casi

hasta el museo eh municipal. Yo quiero saber, alcalde, si usted va se va a traspasar todo ese terreno o solamente hasta el jardín infantil. Esa es mi primera pregunta.

**Alcalde:** Disculpe, le respondo al tiro. Es lo mismo que estaba comentando recién la directora. Primero es el traspaso completo y después se pasa con dato hacia la municipalidad.

**Concejala Osorio:** Pero ese ese terreno que está separado, digamos, del de la escuela es terreno municipal. Se debió haber hecho una subdivisión. Pues alcalde se entrega. Parece que después no se va a pasar en comodato al municipio, no más. Es decir, vamos a perder ese terreno para la municipalidad. Solamente va a pasar como comodato desde el SLEP hacia la municipalidad. Para para eso tendría que haber hecho, perdón, señor alcalde, ya haber hecho una subdivisión del terreno antes de traspasarlo.

**Alcalde:** Sí. Bueno, lo comenté cuando me consultaba usted. Eh, todos los municipios fueron avisados este tema de la SLEP y tuvieron hasta el 2016 para poder hecho la subdivisión y no se hizo. Seguimos trabajando con los diferentes municipios de los cinco de la provincia eh, para poder justamente ir los cuatro, ¿correcto? Pero en ese momento estábamos los cinco cuando estábamos en reuniones con el Sí, estábamos de acuerdo en reuniones y ahí planteamos justamente esto donde se había vencido ese plazo del 2016 y también eh quedamos justamente en el compromiso de que se va a respetar el los terrenos que podía justamente ocupar la municipalidad o donde había canchas de fútbol o donde había sedes sociales y donde también planteaban los El Liceo Pulmahue.

**Paulina Sáez:** Eh, perdón, perdón, solo para complementar esa información que es importante también el comodato, se entrega solo en el caso de que el reconocimiento oficial de un establecimiento no sea afectado. Si por ejemplo una unidad que está dentro del establecimiento educacional se va a dar en comodato, lo que hace la Seremía es evaluar primero si el entregar en comodato ese espacio afecta o no el reconocimiento oficial. O sea, ¿qué quiere decir con esto? que la posibilidad del comodato está, siempre y cuando no sea afectado el reconocimiento oficial de un establecimiento.

**Concejala Osorio:** Claro, porque en estos momentos está ocupando parte del terreno eh operaciones, ya eh que no tiene nada que ver con educación, así que me gustaría que se regularizara eso, señor presidente, y los terrenos que eh se puedan estar, entre comillas, perdiendo por y fue un costo de municipal, ¿no?, de educación. esos terrenos. Así que, quiero tener un informe con respecto a eso, de cómo se va a traspasar y después lo y también me y después lo de Santa Marta también me preocupa, como lo dijo la directora acá con respecto que yo lo vengo diciendo en bastantes concejos municipales con respecto al jardín Santa Teresa, ya está, si está cómo se va a realizar, si el municipio le va a traspasar los fondos para el arriendo y si está incluido en el presupuesto municipal que se rechazó en este concejo municipal. Ya, ¿cómo lo va a hacer la administración municipal para poder esclarecer esto y poder enfrentar este gasto que se va a hacer para el jardín infantil Santa Teresa? Eso, señor presidente.

**Administrador:** alcalde, gracias. Eh, como se informó en el consejo anterior y también en las reuniones concejala de difusión del presupuesto municipal, ahí en 2 oportunidades hemos informado que el jardín de Santa Teresa está incorporado dentro del presupuesto año 2026. Esto lo hemos venido trabajando en colaboración permanente con el Servicio Local de Educación y como muy bien decía la directora ejecutiva, solo falta la firma del convenio para hacerlo efectivo. Pero están los recursos disponibles ya, concejala.

**Alcalde:** concejala Cortez, la palabra.

**Concejala Cortez:** Muchas gracias. Eh, buenas tardes, directora. Eh, Camilo, eh, tengo algunas consultas. Por ejemplo, me gustaría eh si nos puede comentar sobre el tipo de software que ustedes van a utilizar para remuneraciones, adquisiciones y cómo se va a digitalizar eh la información de cada funcionario.

**Paulina Sáez:** Sí, respecto del software, es un software que nosotros vamos a licitar ahora, por lo tanto, no está ni la marca ni la empresa todavía, pero es un software que utilizan algunos municipios y también algunos servicios locales que han tenido éxito en el tema de adquisiciones principalmente. ¿Qué es lo que funciona? Es una especie de etiquetera. En el fondo uno hace el requerimiento. Generalmente lo que te permite esto es evitar la vuelta del oficio, del correo y que finalmente se pierde la solicitud. La etiquetera lo que permite es hacer el seguimiento finalmente y cada director va a saber dónde está su pedido, si es que está en finanzas, sí que ya se hizo el CDP, ¿verdad? Si ya se hizo la orden de compra, si ya se mandó el camión al establecimiento a dejar las cosas. En simple corresponde a ese flujo. Sí,

**Concejala Cortez:** pero se va a licitar.

**Paulina Sáez:** Se va a licitar. Sí. Y lo segundo, me preguntaba respecto de ah eh las carpetas de funcionarios. Acá lo que se hizo fue la contratación de una empresa que estuvo en los cuatro eh municipios digitalizando la información de los funcionarios. La digitalización de las carpetas funcionarias es un requerimiento por ley que nos hace la 21.040. Y en ese caso eh son en el fondo eh empresas o instituciones que han prestado esta labor también a otros servicios locales para efectos de poder tener carpetas digitales de los funcionarios y las funcionarias y poder en el fondo facilitar a los funcionarios a partir de enero la entrega de información de su historial laboral. Eso.

**Concejala Cortez:** Perfecto. Y lo otro, eh que creo que, la situación de los eh de los inmuebles, ¿cierto? y qué porcentaje está regularizado o la metodología es sumamente importante en materia administrativa, pero una de las eh temas que yo creo que, a los papás, a los apoderados, más les preocupa entre varias materias es el transporte. ¿Y por qué? Porque ustedes van a tener que ver algún proveedor probablemente que responda a todo el requerimiento, ¿cierto? Y allí es complejo porque al menos en nuestra provincia no existe un proveedor que tenga tanta, cierto, un número abundante de maquinarias para poder responder a eso. Me gustaría saber en qué tramo está, si lo han podido ver, eh si han comenzado con algún tipo de estudio, levantamiento, de licitación para y eh y aproveche allí de comentarme si eh por tanto frente a esta situación va a estar garantizado el transporte de los niños y niñas de nuestro proyecto

**Paulina Sáez:** Efectivamente, nosotros hicimos una planificación eh estratégica dentro del servicio local justamente para que aspectos críticos como transporte y compras tuvieran una respuesta mucho antes de lo previsto, es decir, no llegar a inicio de clases en el mes de marzo sin resolver este tema. Eso significa asegurar hoy día lo que ya tenemos. Nosotros ya iniciamos un proceso de licitación que cerró esta semana. Hoy día eh lo que llegó en el fondo como oferta se está evaluando y hay que recordar que después del proceso de licitación pública, si no hay un oferente, ¿verdad?, o si la se deja de cierto por algún motivo, eh lo que viene es la licitación privada, es decir, se hace una licitación con aquellos oferentes que efectivamente estén interesados en trabajar, ¿verdad?, las líneas en esta en esta provincia. Y si la licitación privada no llegase a dar resultados, hay una tercera instancia que tiene que ver con el trato directo. Ustedes saben que por la Contraloría nosotros no podemos llegar a hacer trato directo y tenemos que hacer una licitación pública y luego la licitación privada y estamos siguiendo esos pasos dentro de la planificación que hicimos de tal manera de que antes del mes de

marzo ya todos los establecimientos y los niños cuenten con su transporte escolar para llegar a la escuela.

**Concejala Cortez:** Perfecto, gracias.

**Alcalde:** Si no hay más consultas, le damos las gracias. ¿concejal Castillo?

**Concejal Castillo:** Muchas gracias, alcalde. Muchas gracias. Eh, no, la verdad es que quiero agradecer la presentación eh, directora junto a todo su equipo. Eh, es bueno saber que muchas de las tramitaciones o las inquietudes que eh naturalmente se dieron acerca de este proceso que es difícil, ¿no?, que todavía no está al completo, pero que lleva una gran una gran cantidad de avances. Eh, se están resolviendo compromisos que compartimos desde el minuto uno cuando se vinieron a presentar inquietudes como la de Carlos Aristía Ruiz que eh necesitábamos resolver y que a puro empuje hoy en día tal vez podamos dar una certeza a los niños, niñas y jóvenes que están allá deseosos de que se pueda materializar, ¿no?, el reconocimiento oficial y con ellos recibir los beneficios que del Estado llegan. a esos sectores que muchas veces están bien eh lejanos de los grandes polos de desarrollo urbano. Eh, yo la verdad es que agradezco la información que podamos tener un contraste entre lo que se hizo, ¿no? Lo que se planteó como desafío y hoy en día lo que se está avanzando. También dar la certeza de que se han estado probando los mecanismos y la eficiencia, ¿no?, de la implementación de estos softwares para poder no generar retraso. En lo particular son básicamente los que se utilizan en los ministerios porque hay una ruta de seguimiento de los oficios a través de la digitalización, firma, en donde sabemos en qué lugar o en qué oficina están estancados y eso nos permite con mayor celeridad eh no acumular, digamos, eh de sobre manera eh los oficios o los memos o digamos en este caso los las solicitudes de pago de remuneraciones. Así que eh yo la verdad es que saludo el trabajo, sepan ustedes que estamos a completa disposición. Acá se ha acentuado una necesidad, alcalde, que tiene que ver con cómo podemos generar, ¿no?, eh este instructivo para la solicitud de espacios que efectivamente los establecimientos se van a centralizar, es decir, pasan al Slep, pero acá hay una solución y es que firmemos el convenio que nos permita a nosotros, a la institucionalidad, poder hacer seguir haciendo uso de esos espacios y que muchas veces podemos ver que en nuestra comunidad eh son los centros en donde se pueden seguir desarrollando. Estoy hablando de las clases de Zumba, los talleres de basquetbol municipal, en algunos casos de Bulling y otra serie de disciplinas que si logramos firmar dicho convenio, alcalde, eh nos va a permitir seguir teniendo estos centros de desarrollo, muchas veces comunitarios, en donde no hay cancha, en donde no hay eh puntos de encuentro que lo sigan siendo tal cual como se viene haciendo. Así que yo ahí llamo al equipo a que se pueda trabajar en esa en esa firma y que podamos sacar adelante esta materia. Hay importantes desafíos que, lamentablemente, nuestra infraestructura deportiva, por ejemplo, no nos permite poder abarcarlo de la mejor manera, pero hoy en día los establecimientos que en los cuales sí se ha invertido, sí se ha podido adaptar, pueden ser un camino viable para que la comunidad en su conjunto pueda seguir haciendo uso de ello. Así que la saludo, directora, a todo su equipo, a usted y gracias por la retroalimentación, ¿no?, de este importante proceso que estamos viendo.

**Alcalde:** concejal Areco.

**Concejal Areco:** directora, antes de que se vaya, eh no puedo dejar hacer la pregunta nuevamente, porque los vecinos me están escribiendo respecto al tema. El sector de La Canela en la escuela, eh, a través del convenio que se hace a través de la municipalidad con el Slep, para traspasar los terrenos, quieren saber si va a existir la flexibilidad para poder llevar a cabo en diferentes espacios. Pasan estas situaciones, como comenta usted, con clubes deportivos, pero en especialmente en La Canela con la

posta que es muy importante para nuestra comunidad. ¿Qué va a pasar en ese en ese caso? ¿Existe la flexibilidad de parte del Slep para poder continuar con esos tipos de proyectos o?

**Paulina Sáez:** Sí, es buena tu pregunta, concejal. Eh, hay que recordar que ese proyecto está en proyecto todavía, ¿cierto? Eh, y fue uno de los primeros proyectos que Secpla, Felipe, eh nos presentó como una consulta para efectos de poder ocupar parte de ese espacio y poder avanzar con el proyecto. Nosotros estamos, ambos equipos, tanto de Secpla como de infraestructura del servicio local coordinados porque sabemos que esto es muy importante para la comunidad, es importante que se ejecute, pero también no olvidar que tenemos que resguardar que nuestros establecimientos no pierdan el reconocimiento oficial y las condiciones para que los estudiantes puedan estudiar estén y sean resguardadas. Entonces, estamos en esas conversaciones, pero hemos tenido una buena recepción de parte del municipio de Secpla para efectos de avanzar en ello.

**Concejal Areco:** Se agradece. Se agradece para que quede en acta, por favor, secretaria.

**Alcalde:** concejala.

**Concejala Osorio:** Eh, yo quiero agradecer, directora, la verdad que teníamos bastantes dudas en muchos aspectos y felicitarla porque ustedes han llevado a cabo la gestión que se realizó en la seremi de salud con la escuela de Trapiche. Así que eso, gracias.

**Alcalde:** Bueno, yo quería felicitar Camilo, directora Paulina. Eh, bueno, con Camilo, venimos trabajando incluso al comienzo de la gestión y ahí nos fue sacando de varias dudas cuando viene el tema del traspaso. nos juntamos, por eso decía los cinco alcaldes, porque nos juntamos con los cinco alcaldes antes que pasara lo de zapallar, o sea, son varios años atrás y ahí consultábamos justamente del ya que consultaba la concejala, hablábamos del de los inmuebles que tenía la municipalidad y ahí nos enteramos de que se le había dado un plazo eh hasta el 2016 para poder haber hecho el el trámite y no se hizo. Nosotros eh asumimos el 28 de junio del 2021 y justamente el eh conversamos para el tema eh pero ahí les eh se presentó de muy buena forma, nos dio todas las facilidades, no solamente a la municipal, sino que a todos los municipios que estuvimos sentados en esta misma mesa para poder trabajar en conjunto y eso se agradece porque fuimos empapándonos y y informándolos más menos de que se trataba el proceso, porque para nosotros era algo nuevo, algo que en su momento me recuerdo las primeras reuniones, don Camilo, se acuerda que hubo un rechazo total, estábamos todos como medio con la incertidumbre, eh, pero de a poquito hemos ido aprendiendo también gracias a ustedes y también a la directora que muy accesible, siempre con muy buena disposición hacia a trabajar en conjunto, de ir mejorando y nunca se cerrado a nada que tenga que ver justamente con la educación o que tenga que ver justamente con la comunidad. Así que se le agradece a ambos por el buen trabajo que han hecho y esperamos seguir trabajando de la misma forma que lo hemos hecho hasta el día de hoy. Muchas gracias.

Sr. Alcalde enuncia el punto 5.-

**Quinto Tema:**

**Pronunciamiento Proyecto de Modificación Presupuestaria N° 07 y 08 de Salud.**

Expone: Catalina Correa Jeldes, encargada unidad de Finanzas DESAM

**Alcalde:** Bueno, Catalina, vamos a hacer un pequeño break y continuamos con el Concejo Municipal.  
**(pausa)**

**Alcalde:** bueno. Buenas tardes. Continuamos con la tabla entonces con el punto número cinco, pronunciamiento proyecto de modificación presupuestaria número 7 y 8 de Salud. Expone Catalina Correa Jeldes, encargada de la unidad de finanzas de DESAM.

**Catalina Correa:** Muy buenas tardes a todos los presentes. Ahí sí. Muy buenas tardes a todos los presentes. Alcalde, eh en esta oportunidad les presentaré el proyecto de modificación presupuestaria número siete, el cual corresponde el cual tiene objetivo distribuir en forma parcial el presupuesto municipal de departamento de salud del ítem de gastos sueldos base hacia la cuenta de gasto honorario de suma alzada. Los antecedentes de respaldo que se adjuntaron en la información entregada corresponden al proyecto de modificación al presupuesto del Departamento de Salud, el certificado que acredita las prestaciones de servicio eh elaborada por la unidad de recursos humanos del DESAM y eh por último se presenta el gasto ejecutado por concepto de contrato honorario Suma alzada. Aumentará la cuenta presupuestaria 21021001 sueldos bases por un monto de 35 millones en la cual se distribuirá en la cuenta ya mencionada 2103001 por un monto total de 35 millones. Eh, cabe destacar que los recursos a distribuir consideran el pago de prestaciones de servicio hasta el mes de diciembre del 2025.

**Alcalde:** Muchas gracias. Bien, concejales, vamos a pasar a la votación y argumento del voto para ir agilizando la tabla.

**Alcalde:** concejal Osorio,

**Concejala Osorio:** buenas tardes. Eh, una consulta, nos presenta aquí la modificación presupuestaria en donde dice se aumenta, ya, el subtítulo 21 0201001, el cual debería ser se disminuye.

**Catalina Correa:** Sí, se disminuye. Corrijo ese error.

**Concejala Osorio:** disminuye y aumenta eh honorario. Ya. Sí. Lo otro

**Catalina Correa:** fue un error involuntario. Disculpe,

**Concejala Osorio:** esto se está regularizando porque de acuerdo a lo que nos entrega ustedes, eh esto ya fue pagado.

**Catalina Correa:** Claro. Pero quedan eh, boletas de honorarios de funcionarios que deben realizar el cobro, ya sea de extensiones de médicos generalmente, del mes de diciembre y algunas boletas honorarias que quedan pendientes, que aún no han sido emitidas del mes de noviembre.

**Concejala Osorio:** Ya, porque está claro de que el alcalde honorario a suma alzada si, no tiene la disponibilidad presupuestaria ya para hacerlo ya, eh por lo que, es decir, se ocuparon otros fondos para pagar estos honorarios ya y ahora se está regularizando.

**Catalina Correa:** Eh, no, no, no se están ocupando otros fondos. Esto, como ya se mencionó, son prestaciones de servicios que se entregan al Departamento de Salud que ya están considerados. Por ejemplo, hay médicos que hacen horas extras por valor hora extensión al Cesfam.

**Concejala Osorio:** Ya, porque si acá me aparece un listado en donde se han pagado según pago de documento tanto, la cantidad tanto, es porque ya se canceló y es decir estos casi 35 Millones que nos falta el mes de diciembre ya, noviembre y diciembre ya, no se ha cancelado ya, no tenemos la disponibilidad el certificado de disponibilidad presupuestaria. Solamente está el certificado de recursos humanos en que suscribe que son 50 personas las que mantienen prestaciones de servicio en la calidad de suma alzada correspondiente a todo el periodo 2025, ya por lo que solicito la nómina y el monto de función específica de dicha contratación porque el alcalde contrató sin tener de dónde iba a sacar los Recursos. ¿Ya? Eh, así que quién aprobó las funciones de cada prestador, que son 50 personas ya y se ha pagado ya hasta el mes de octubre, eh esto debió haberse presentado una modificación presupuestaria ya en el momento en que se iba a cancelar, por lo que estoy argumentando mi votación con respecto a esta modificación presupuestaria número siete, el cual, señor presidente, me abstengo porque no cuento con todos los antecedentes a mano, porque no tengo claro de esto ya se pagó, con qué fondo se pagó, sin haber pasado por el Concejo Municipal eh estos 35 millones desde el momento en que se empezó a pagar para haber tenido la claridad hasta diciembre. Eso, señor presidente.

**Alcalde: Señorita Leslie**

**Leslie Salazar:** Buenas tardes, alcaldes concejales. Presentes. Eh, señora Ligia, respecto a su consulta, quisiera como aclarar también algunos aspectos de la modificación presupuestaria. Esto corresponde a prestaciones de servicio honorarios que estaban vigentes, ya no son contratos que se hicieron ahora puntualmente. Por lo tanto, el certificado de disponibilidad presupuestaria para la aprobación del acto administrativo iba incluido por si la unidad de control no lo hubiese aprobado en primera instancia. Segundo, de la nómina que ahí se indica, existen 33 médicos, que son los médicos EDF en etapa de formación y de destinación, que son los que realizan extensiones en CESFAM. Ya, ellos tienen un contrato de prestación valor hora. ¿Por qué? Porque ellos de acuerdo a su disponibilidad se anotan para hacer extensiones en CESFAM y cumplir con la continuidad de la atención. ¿Cuál es la situación ahí? Que de hecho el encargado de los médicos EDF de zona es un doctor que trabaja en el Hospital de La Ligua, ellos no cobran inmediatamente lo que hacen. Me explico, pueden que hagan extensiones en septiembre y no emitir la boleta en octubre o hay profesionales que juntan 3 meses para poder pagar, ya obviamente con contrato vigente. Entonces, la proyección de recursos que existe en la cuenta de suma alzada no alcanza para cubrir la totalidad de remuneraciones hasta el mes de diciembre. Por eso, entendiendo que hay un una un presupuesto asignado en la cuenta de eh era a contrata, si mal no recuerdo, se va a hacer una redistribución a suma alzada. Es un traspaso de recursos, obviamente manteniendo el resguardo de remuneraciones de plazo fijo e indefinido y En suma alzada. Entonces, eso como precisar respecto a las prestaciones de servicio honorario. De hecho, tuvimos hace un mes más menos una reunión eh con a raíz de esta misma situación de los médicos de EDF, porque como son profesionales que trabajan son contratados por el servicio, trabajan por ejemplo en Papudo, en Petorca, en Zapallar, eh también nosotros les explicábamos el otro lado que administrativamente a nosotros nos conviene que vayan cobrando mes trabajado, mes cobrado. Claro. Pero ahí tampoco nosotros, si bien los orientamos, les sugerimos, también depende de ellos, porque hay profesionales, por ejemplo, que hacen una extensión al mes, como puede haber otros que hacen seis extensiones al mes. Entonces, a ellos también les decían entre

hacer el trámite por una boleta, prefieren juntar meses, hacen el desglose respectivo mes de junio, julio, agosto según corresponda y nosotros tenemos que proceder al pago respectivo. Eso

**Alcalde:** concejala Cortés, su voto.

**Concejala Cortez:** Buenas tardes, Catalina. Lesli, eh yo no tengo observación sobre este esta materia. Eh, de hecho, efectivamente hay muchos profesionales que juntan allí eh cierto varios meses para poder emitir su boleta, así que yo no tengo inconveniente. Apruebo.

**Alcalde:** concejal Areco.

**Concejal Areco:** Eh, bueno, también entendiendo el tema de los honorarios y de los cobros después del trabajo, creo que a lo mejor se podría regular para que ellos mes a mes pudiesen. Si. sería ideal, pero entendiendo cómo funciona el tema de los honorarios, yo también y con los documentos que no y con las conversaciones que hemos tenido, yo también voy a aprobar el eh la modificación. alcalde,

**Alcalde:** concejal Castillo.

**Concejal Castillo:** Eh, bueno, evidentemente acá se presentaron dudas que son legítimas y obviamente que después de la explicación que se hace eh debido a un proceder que me imagino que no está regulado, por eso se hablaba, así como un reglamento interno para la, que vaya generando, digamos, un esquema en el cual no se no se deje como a criterio propio eh este tipo de inconvenientes, o sea, estas modificaciones que me imagino que, si en algún punto hubiesen vaciado la cuenta, ¿no?, de los contratos se hubiese generado un problema mayor. Así que ahí hay una tarea pendiente que administrativamente la regularización a través de un, no sé si es que es manual de procedimiento, un reglamento tal vez, no, tiene que ser un reglamento, un reglamento interno para digamos la emisión, digamos, de estos documentos y que evidentemente no les genere después una mayor dificultad cuando estamos en los últimos tramos del mes para poder generar eh dichos pagos correspondientes. Así que, aclarado esas dudas, yo apruebo.

**Alcalde:** concejala Sánchez.

**Concejala Sánchez:** Buenas tardes, Lesli. Eh, equipo eh, comparto lo que es la inquietud que tiene el Ligia porque hay me imagino que es un tema de orden, ¿ya? Porque acá donde dice el proyecto dice que eh, se sacarán recursos al presupuesto municipal de salud del ítem gastos sueldos bases. Que me explique eso porque si de los sueldos bases saca para esto otro eh honorarios a mano alzada. ¿Qué pasa con los sueldos para los que son ahí?

**Leslie Salazar:** Ah, ahí sí, ahí sí. Ya. Eh, buenas tardes, señora Doris. Eh, claro, comentar nosotros el presupuesto contempla la proyección de recursos necesarios, ¿cierto?, para eh planta y a contrata o indefinido plazo fijo. No obstante, como le digo, resguardando los recursos respectivos con los cambios de nivel que se generan en nuestra carrera funcionaria. Nosotros tenemos un excedente en el fondo, si proyectamos x cantidad de monto, gastamos a diciembre menos. Entonces ese déficit, o sea, ese aumento se lo va a ir a suma alzada, se traspasa de cuenta, pero como le digo, contemplando el pago íntegro de las remuneraciones de todos nosotros en realidad.

**Concejala Sánchez:** Claro, por eso decía que hay un poco quizás eh más claridad en eso, porque uno si dice que se van a sacar de acá para ponerlos por allá, ahora me entero yo que es porque eso quedó y se redestina.

**Leslie Salazar:** Claro, se proyectó en el fondo un poco más de lo que ...

**Concejala Sánchez:** Claro. Y a veces, una pequeña frase de explicación puede ser, porque aquí también habla de para un total de 50 personas. Entonces impacta el número de gente que esté a honorario sin saber el por qué tanta gente que esté así. Entonces yo creo que eso, esa es la inquietud que es bueno que la aclare, pero a veces con una frase más podría ser más corto el trámite.

**Leslie Salazar:** Acusar también ahí de la observación de la señora Ligia porque también hacemos nuestra mea culpa y no adjuntamos el certificado respectivo que es válido, como le digo, que lo puedan solicitar, pero eso es lo importante en esta instancia, poder ir como resolviendo sus dudas y retroalimentando frente a cualquier inquietud.

**Alcalde:** concejal Díaz su voto.

**Concejala Diaz:** Apruebo.

**Alcalde:** Y yo también apruebo con mucho gusto.

**ACUERDO N° 238:**

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA “A” DE LA LEY N° 18.695, “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES CORTEZ, ARECO, CASTILLO, DÍAZ Y DEL SR. ALCALDE, Y LA ABSTENCIÓN DE LA CONCEJAL OSORIO, POR MAYORÍA DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

**SE AUMENTA:**

SUBT. ITEM. ASIG. SUBSIG. SUB.SUB.ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
21 02 001 001	SUELLOS BASES	35.000 .-
	<b>TOTAL A AUMENTAR</b>	<b>\$ 35.000 .-</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS:**

**SE AUMENTA:**

SUBT. ITEM. ASIG. SUBSIG. SUB.SUB.ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
21 03 001	HONORARIOS A SUMA ALZADA, PERSONAS	
	NATURALES	35.000 .-
	<b>TOTAL A AUMENTAR</b>	<b>\$ 35.000 .-</b>

**Catalina Correa:** El siguiente proyecto corresponde al número ocho, el cual tiene el objetivo incorporar en forma parcial recursos al presupuesto del Departamento de Salud del ítem de ingresos aportes afectados que correspondan a los Programas Dependencia Severa, Programa AIDIA, Programa Misiones de Estudio y Programa Mantenimiento de Infraestructura PMI, hacia las cuentas que se detallan en el proyecto. se adjunta los antecedentes respaldo, el cual está el proyecto de modificación al presupuesto y se contemplan los ingresos percibidos por aportes afectados. Eh, ahí se señalan las órdenes de ingreso y el detalle del libro mayor, el cual es extraído del sistema de contabilidad de la unidad de finanzas. Bueno, aumentará la cuenta de aportes afectados eh de los Programas Atención Domiciliaria de Pañalcs por \$2,190,000, Programa Dependencia Scvcrta por \$490,000, Programa Mantenimiento de Infraestructura eh \$19,089,000, Programa Misiones de

Estudio \$23,678,000 y por último Programa AIDIA \$129,949,000 a las cuentas de gastos que se detallan en el proyecto por un monto total aumentar eh de \$175,396,000.

**Alcalde:** Ya. Bien, concejales, pasamos a la votación. Concejal Mauricio Díaz.

**Concejal Diaz:** Apruebo.

**Alcalde:** concejala Sánchez.

**Concejala Sánchez:** Apruebo.

**Alcalde:** concejal Castillo.

**Concejal Castillo:** Apruebo.

**Alcalde:** concejal Areco.

**Concejal Areco:** Apruebo.

**Alcalde:** concejala Cortez.

**Concejala Cortez:** Apruebo.

**Alcalde:** concejal Osorio.

**Concejala Osorio:** Apruebo.

**Alcalde:** Yo también apruebo. Muchas gracias.

**ACUERDO N° 239:**

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA "A" DE LA LEY N° 18.695, "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

**SE AUMENTA:**

<b>SUBT. ITEM.</b>	<b>ASIG.</b>	<b>SUBASIG.</b>	<b>SUB.SUB.ASIG</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO MS</b>
05	03	006	002	APORTES AFECTADOS	
			047	ATENCION DOMICILIARIA ( PAÑALES)	\$ 2.190 .-
			049	PROGRAMA DEPENDENCIA SEVERA	\$ 490 .-
			030	PROGRAMA MANTENIMIENTO	
				DE INFRAESTRUCTURA (PMI)	\$ 19.089 .-
			048	PROGRAMA MISIONES DE ESTUDIO	\$ 23.678 .-
			045	PROGRAMA AIDIA	\$ 129.949.-
				<b>TOTAL A AUMENTAR</b>	<b>\$ 175.396 .-</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS:**

**SE AUMENTA:**

SUBT. ITEM. ASIG. SUBASIG. SUB.SUB.ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
22 04 999 01	VARIOS	\$10.480 .-
22 06 001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	\$19.089 .-
22 07 002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$150 .-
22 09 002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	\$14.000 .-
22 11 999 040	PROGRAMA MISIONES DE ESTUDIO	\$23.284 .-
22 11 999 042	PROGRAMA AIDIA	\$96.000 .-
26 01	DEVOLUCIONES	\$393
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	\$5.000 .-
29 06 001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$7.000 .-
<b>TOTAL A AUMENTAR</b>		<b>\$ 35.000 .-</b>

**Catalina Correa y Leslie Salazar:** Muchas gracias. Que estén bien

**Concejala Cortez:** Alcalde, si me permite, para porque como son de salud, solamente quería comentar algo eh que no tiene que ver con esta materia, pero sí nos llegó un correo de la AFUTRAM en donde ellos como gremio, más que todo, no tiene que ver con ustedes particularmente, pero sí por la discusión de salud que me llamó, sí me llamó mucho la atención eh que ellos como gremio postularon a un fondo concursable de caja a Los Andes, eh, y tiene como objetivo la adquisición de bicicletas eléctricas para poder desplazarse desde su punto de trabajo hacia sus casas en horario de colación, a propósito de que en nuestra comuna hay una congestión vehicular y son 10 millones de pesos que ellos como gremio lograron eh adjudicarse. Quiero aprovechar la instancia de saludarlos y felicitarlos porque creo que iniciativas que se vayan generando desde los propios funcionarios para su bienestar, para aporte a la comuna, también es super valorable. Así que quiero aprovechar la presencia de ustedes para poder saludarles y destacar ese tipo también de iniciativas que se levantan. Así que saludar a la Afutram. Gracias.

Alcalde: Muchas gracias. Bueno, sumamos también felicitar al sindicato.

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

**Sexto Tema:**

**Pronunciamiento para autorizar la suscripción de Convenio Mandato Completo e Irrevocable Proyectos de Inversión (Etapa Ejecución de Obra) Menores a 5000 U.T.M. - Municipalidades del Fondo Nacional de Desarrollo Regional Gobierno Regional de Valparaíso para el Proyecto Construcción Recinto Comunitario Avenida Cementerio, Comuna de La Ligua.**

Expone: Kathia Vega Villarroel y Paola Leiva Leiva.

**Kathia Vega:** Buenas tardes, concejales, alcalde, eh colegas. Buenas tardes. Como bien decía el alcalde, estamos acá para eh que puedan autorizar la suscripción del convenio mandato completo e irrevocable del proyecto de inversión etapa ejecución de obra menores a 5000 UTM, municipalidades del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Valparaíso, para el proyecto

construcción recinto comunitario, Avenida Cementerio, comuna de la Ligua. En el texto señala que el honorable Consejo Municipal aprueba la propuesta del señor alcalde para autorizar la suscripción del convenio, según lo que se establece en la Ley Orgánica Constitucional del Municipalidades. Artículo 65, letra J, procesos eh que se realizan a través de la licitación pública y sus y su posterior contratación, según lo establecido en la ley, de las bases sobre contrato administrativo y eh y convenios. Ya. Eh, queremos pasar igual a eh explicar un poco de qué trata el proyecto, eh cómo fue gestado y cómo eh se ejecutaron los diseños. Ya, el proyecto e se enmarca dentro de un programa que establece Mideso, que se sacó por manera excepcional el año 2024, ¿ya? en donde establecía como objetivo e impulsar la ejecución de la inversión pública y el empleo, mediante la presente formalización de proyectos de inversión que postulen a la etapa del de ejecución del sistema nacional de inversiones y cuyo costo total esté por debajo de las 5000 unidades tributarias, los 5000 UTM, ¿ya? Eh, considerando el valor de la UTM diciembre del año 2023. Ya, nosotros en este entendido desarrollamos comunidad Secpla el proyecto de eh de la sede comunitaria de la avenida Cementerio. Esto nace desde la necesidad dc los vecinos y dc la junta dc vecinos dcl scctor y dc todas las organizaciones territoriales del sector, eh de poder regularizar lo existente. Ya hay una presentación que queríamos mostrarle. No sé si se puede eh proyectar. Tienes que a lo mejor necesitamos asistencia. No se visualiza nada. Si nos puede ayudar. Es ya bueno, eh comentarles en primera instancia que el proyecto eh se emplaza en lo que es Avenida Diego de Almagro, donde se instala la feria de la fruta. Ya en este momento en el sector sí existe una sede con una multicancha a a uno de los costados. La entrada principal del recinto es por la avenida Ignacio Carrera Pinto. Ya, no se puede presentar. Nosotros en primera instancia, luego que llega receptionamos la inquietud de la junta de vecinos. Eh una inquietud que también se le hicieron llegar al señor alcalde y a la unidad Secpla. Eh recogimos la necesidad, visitamos el sector y eh y solicitamos también informaciones a la dirección de obras. Ya. Dirección de obras en su minuto a través de un memo el número 10, el certificado número 10 nos ch señala que el recinto se encuentra... Ahí sí, ahí cstá. Bueno, vamos a volver un poquito atrás. Es la siguiente diapositiva, por favor. Eh, este es el emplazamiento para contextualizar un poco dónde está ubicado y decirles que existe en el lugar una sede ya y una multicancha, las cuales están en pésimas condiciones, tal como lo estaba comentando. Eh, nosotros hicimos las solicitudes a Dirección de obra para que nos emitiera una resolución en donde dijera en qué estado estaba el inmueble. Ya. Eh, como les decía, a través del certificado número 10, la Dirección de Obra nos constata que el recinto está con inhabitabilidad, ¿ya?, Y eh nos sugiere demolición y reposición total del inmueble. más hay algunas fotos, imágenes de cómo está el recinto. El recinto está infectado de termitas, lo que nos comentaba la los la organización, la junta de vecinos, es que ellos han tratado de hacer eh mejoramiento, pero al estar con termitas todo lo que se va, de hecho, instalaron puertas que se cayeron porque no tienen la suficiente sujeción para permanecer en el lugar, ¿ya? Y esto porque está afectado por las termitas. Ya con este certificado que nos emite la dirección de obra nos ponemos prontamente a trabajar. Bueno, ahí eh Paola se consigue toda la información relativa al certificado de informes previos y eh y se establece un diseño. Ya este diseño eh también tuvimos que hacer la socialización porque la iniciativa de la 5000 UTM, les voy a contextualizar un poco cómo funciona. Es eh muy parecida la presentación a lo que se hace a través de los FRIL. Ya toda la documentación que se nos exige dentro del programa es similar a los FRIL, pero con un poquito más de complejidad, un poco más complejo, pero menos complejo que un FNDR. Ya dentro de estas solicitudes eh se nos exige el certificado participación ciudadana que se los hicimos llegar en donde firman eh los directores de la junta de vecinos, pero además nosotros hicimos la reunión de socialización con todos los vecinos, se invitó a todos los residentes del sector, participaron 33 personas del proceso. más adelante vamos a Si puedes pasar, ahí están las fotografías de la reunión de socialización y los documentos que certifican que se realizó dicha socialización. Ya. Eh, luego después de eso eh nosotros presentamos

la iniciativa que más adelante Paola la va a mostrar cómo se desarrolló el diseño, con una inversión total de 321 millones eh app y fracción, ya, que es el monto total. Casi alcanzamos el monto total de lo que nos entregaba el programa. Y ahora Paola va a pasar a la parte de diseño para que vean cómo se ejecutó el diseño de las obras.

**Paola Leiva:** Gracias, Katia. Buenas tardes, concejalas, concejales, alcaldes. Buenas tardes. Eh, bien, como mencionaba Katia, este proyecto se presentó en el contexto de un concurso y nosotros tomamos ahí eh los a partir del diagnóstico que se llevó adelante en conjunto con Katia y también eh con muchas conversaciones que tuvimos con el presidente de la junta de vecinos, don Eugenio, que recurrió muchas veces a la unidad a plantearnos las problemáticas que él detectaba en su sector y las necesidades específicas que tenían eh de mejoramiento en la en la sede social. Y ahí nos planteamos unos objetivos que fueron cuatro, no sé si todavía la presentación. Okay, de todas maneras, voy adelantando. Los objetivos que nosotros eh utilizamos en el criterio del diseño de esta sede fueron la inclusión, accesibilidad, seguridad y comunidad. Esos fueron los objetivos que dieron como origen a al diseño y nos planteamos algunos objetivos generales que estaban en concordancia también con los requeridos por la propia comunidad, que era el fortalecimiento organizacional. La idea es que la mejora de la infraestructura comunitaria fomentara un ambiente propicio para el fortalecimiento de la organización vecinal y la participación activa de los ciudadanos en la junta de vecinos. Además, también incorporamos los criterios de inclusión y accesibilidad, que son parte de la normativa vigente, con el fin de garantizar que el nuevo recinto fuera inclusivo y accesible, permitiendo que todos los miembros de la comunidad puedan participar plenamente en las actividades y eventos que ahí se desarrollan.

Este proyecto va a beneficiar directamente a 154 vecinos que son parte de la junta de vecinos, pero indirectamente también va a beneficiar a más de 1700 vecinos que forman parte de la unidad vecinal número 3. Ahí hay algunas imágenes de las actividades que hoy en día se desarrollan en el lugar, como por ejemplo actividades para las infancias, actividades para los adultos mayores y para la junta de vecinos en general. ¿Qué áreas involucra este proyecto? Bueno, nosotros abordamos todo el predio, eh, porque ya que ellos tienen hoy en día una sede vecinal que está ubicada en el lado poniente del terreno, como que dimos vuelta a la casa y giramos la edificación, la instalamos con el acceso principal hacia la calle eh la avenida Diego de Almagro y en la sede vecinal contamos con 125 m<sup>2</sup>. La sede eh cuenta con sus áreas para el desarrollo de las reuniones, una cocina, al lado de la cocina también cuenta con una bodega y un baño con accesibilidad universal unisex. Además, cuenta con un espacio que es el área de los servicios higiénicos, que es totalmente independiente de la sede y que está orientado hacia el patio polivalente, que es un sector techado que va a permitir el desarrollo de actividades recreativas, culturales y también eh deportivas. También cuenta con áreas exteriores, áreas de patio y el cerramiento de las áreas exteriores lo que va a permitir mejorar la seguridad del recinto, ya que hoy en día solamente está cercado por el lado eh oriente y sur. El impacto que se espera de este de este proyecto es mejorar la seguridad del lugar, eh la participación del de la comunidad, la participación activa en esta infraestructura, y también eh la inclusividad, ya que contempla todo lo relacionado con la accesibilidad universal. Ahí hay un corte y una elevación para que más o menos tengan una idea de lo en qué consiste el proyecto y yo creo que más adelante es mejor mostrar la imagen que son más eh orientadoras respecto a cuál va a ser la habitabilidad del lugar. Eh, vamos a contar con rampas de acceso. Los de niveles no son tan grandes porque ya hoy en día existe una plataforma en donde está instalada la edificación, entonces no hay grandes desniveles, pero los que hay se van a cubrir con las eh rampas.

**Alcalde:** Es importante recalcar también que en este proyecto la multicancha eh se cambia totalmente, el piso, eh la techumbre, camarines también que van incorporados y eso también nos va a servir para incluso para las escuelas municipales nuestras, para poder descongestionar un poco el gimnasio y llevarla al recinto. La sede se también se cambia completamente, ya que tal como planteaban ustedes, está en el pésimo estado y hoy día van a poder tener un recinto que va a servir no solamente para el sector, sino para toda la comunidad y una sede en buenas condiciones también para los vecinos y vecinas y también va incorporada también, como decía, camarines y galerías que van incorporadas también para este proyecto.

**Paola Leiva:** Sí, complementando lo que dice el alcalde, gracias. Eh, si, el proyecto contempla el mejoramiento completo de la multicancha con demarcación y también con este patio techado que cuenta con iluminación. Y el caso de la sede, claro, es la renovación completa, es una obra nueva en un material eh mucho más sólido que era lo que hay hoy en día presente, que es madera, va a ser de ladrillo y el cerramiento total del lugar. Ahí la imagen final muestra un poco también cómo es la habitabilidad que nosotros pensamos que se va a desarrollar ahí. Totalmente inclusiva, el espacio apto para recibir a niñas y niños y adolescentes.

**Kathia Vega:** Y lo último complementar como el plus es el patio techado, porque finalmente tenemos pocos espacios que puedan dar la opción de poder usarlo en invierno y verano, sobre todo para agrupaciones o no sé, por ejemplo, los que practican basquetbol voleibol, que puedan estar bajo sombra los niños, es un plus que le da al espacio. Eso

**Alcalde:** bien. Pasamos entonces a la votación. Concejal Mauricio Díaz.

**Concejal Diaz:** alcalde, me alegro mucho por este proyecto tan beneficioso para la gente de este sector. No tengo reparo, así que apruebo.

**Alcalde:** concejala Sánchez.

**Concejala Sánchez:** Eh, por supuesto, apruebo esto,

**Alcalde:** concejal Castillo.

**Concejal Castillo:** Bueno, la verdad es que quiero saludar algunos aciertos que se hacen. La recuperación de espacios públicos es fundamental. A todos los que no reconocen ese sector por avenida Diego de Almagro es básicamente la cancha de la feria, ¿no?, donde muchos de nosotros pudimos jugar baby con diversos amigos, amigas que teníamos alrededor o que recorriámos las canchas, eh, siempre buscando la que estuviese en mejor estado. no estaba tanto, pero igual llegábamos allá porque quedaba cerca de la salida del colegio y la verdad es que desde ese entonces hasta la actualidad ha pasado demasiado tiempo en donde no se ha hecho nada ahí y es bueno que se haya retomado porque ahí no existe un cierre perimetral adecuado, la o sea la sede, ¿no?, que albergaba los vecinos y vecinas no estaba en condiciones. Y me recuerda en la actualidad la infancia y en el anexo donde están esas salas de emergencia, básicamente el mismo modelo eh que hoy en día se le pone fin y que este proyecto va a llegar a renovar, o sea, sin duda. y una cierto porque efectivamente es verdad, ya lo comentábamos en un punto anterior, la capacidad de la infraestructura deportiva que tenemos hoy en día nuestro en nuestra comuna no da abasto y tener patios techados nos permite a nosotros tal vez dejar condiciones más adecuadas para que los clubes deportivos puedan seguir desarrollando sus actividades. hablo del vóley, hablo de del básquet, incluso los talleres más recreacionales, que en donde nuestras personas mayores, en donde los centros de madres, no hacen actividades al aire libre. Entonces es bueno. Así que obviamente se saluda a esta iniciativa y es lo que se necesita para revitalizar nuestra comuna. Apruebo.

**Alcalde:** concejal Areco.

**Concejal Areco:** Gracias, alcalde. También saludarlas, saludar al equipo de SECPLA y también felicitar este acierto. La verdad que como mencionaba el colega, ese era un espacio que lleva abandonado, como dice aquí, hace más de 70 años que se hizo la construcción y la verdad que ha tenido super poco arreglo. Se intentaron hacer, yo pasé algunas actividades por ahí y la verdad que estaba destruida entera por dentro de la sede. Eh, daba un poco de penita y que bueno que se tomó en cuenta. Creo que va a ser de eh gran impacto para la comunidad del sector y no solamente para el sector de la feria, sino que para todos los vecinos y la comuna en general, como mencionaba el alcalde, también se van a poder realizar actividades eh no solamente sociales, sino que deportivas en los diversos ámbitos, ya sea el basquetbol, el voleibol, el baby fútbol. Así que creo que también va a mejorar la seguridad del espacio e porque la por la iluminación y los cierres perimetrales como tienen que ser. Así que felicito al equipo y felicitar a los sectores del a los vecinos del sector por este gran proyecto. Obviamente que voy a aprobar eh la suscripción de este convenio.

**Alcalde:** concejala Cortez

**Concejala Cortez:** saludar a Katia y a Paola. La verdad es que complemento también el impacto positivo de esta obra porque efectivamente eh y como se describe, ¿no? Es una obra que va a disminuir allí la percepción de inseguridad en un espacio que necesitaba, ¿cierto? Precisamente un lugar eh una infraestructura como lugar de encuentro. Es inclusivo, ¿cierto? Eh recupera también eh y fortalece el sentido de pertenencia, pero lo que más me gusta, es eh saber que un sector con una situación eh de rezago, ¿cierto?, va a poder eh mejorar positivamente y ese es el estándar que uno quisiera para muchos espacios en donde se carece de infraestructura deportiva y allí yo sé que este tipo de obras no se puede hacer en todos lados porque los recursos son limitados. Eh, pero hablo particularmente porque también hay eh localidades rurales en donde necesitan y requieren de este tipo de obra con este estándar. Me refiero particularmente, por ejemplo, en Quebrada del Pobre, eh la sede Viva Chile, que está en más que precarias condiciones y hoy día ellos dicen eh que quisieran un modular, ¿cierto?, para poder instalarlo y se entiende porque hoy día no hay nada. Entonces, eh si se ofrece o se sugiere este tipo de eh avances, para ellos es bien eh recibido, pero también uno quisiera poder llevarlos y y que se puedan proyectar también en una obra de impacto como esta, que sea mucho más amplia eh con las condiciones que se necesitan. Así es que yo espero también que eh ojalá podamos ir aplicando este estándar en otros lugares en donde efectivamente son los únicos recintos en las localidades que eh aún, digamos, a todo el sector. Así es que yo felicito la obra, la saludo también muy positivamente. Por supuesto que la apruebo y el llamado siempre es a que podamos también mirar hacia nuestros sectores lejanos, que yo sé que está probablemente la intención, pero hay una tremenda necesidad y también hay una necesidad de espacio de encuentro, también hay una hay una condición de rezago, ¿cierto? Así es que eso, pero apruebo y valoro.

**Alcalde:** concejala Osorio.

**Concejala Osorio:** Gracias. presidente, eh la verdad felicitarlas por esta obra de alto impacto para los vecinos y vecinas del sector cementerio y como decían ustedes también para los niños, niñas y adolescentes del sector y también para poder eh la delincuencia darle ahí un golpe para todo ese sector también tal vulnerable que está en este momento. Yo, señor presidente, apruebo la firma del convenio, no así, porque todavía la empresa tiene que haber una licitación en donde tiene que pasar por el Concejo Municipal. Esta es solo la firma del convenio con el gobierno regional para poder recibir estos recursos. Que quede en acta eso, por favor. Gracias.

**Alcalde:** Sí. Bueno, tal cual lo plantea la concejala, estos son recursos ya que están aprobados por el con el gobierno regional. Es un proyecto ya que es real y hoy día justamente estamos pasando por el consejo una tremenda noticia para los vecinos y vecinas, una cancha que ya no tiene cemento, sino que están visibles las piedras. Eh, si ustedes se dan una vuelta, ya no es cemento, son piedras las que están a la vista. Eh, la sede, muy malas condiciones, los baños y la sala en general en cualquier momento eso se cae, está en muy malas condiciones y como lo siempre también lo hemos planteado acá en el consejo municipal la alternativa de poder buscar espacios para poder tener para nuestros deportistas el basquetbol, el fútbol, voleibol, tal cual lo ha planteado recién el concejal, eh y hoy día lo vamos a tener y creo que también esto se puede ir implementando diferentes lugares. Eh, comentaban también sobre la el sector de la Quebrada del Pobre en una sede que también está en muy precarias condiciones, estuvimos reunidos con los dirigentes, eh ya estamos trabajando con ellos para poder darles una mejor calidad de vida. Eh ellos necesitan urgente el tema de la de la sede. Esa sede hay que demolerla sí o sí y por eso estamos viendo la instancia de como lo planteábamos de una sala modular porque lo nccesitan ahora ya. No cs un proyccto que podamos postular una scdc grande y tenerla en un par de meses. No va a ser así. Por eso les urge por tener por lo menos una sala modular y que de esa forma futura también postular una sede y después trasladar justamente la sala modular algún lugar también que lo necesite, pero ya está el acuerdo también con la gente de la quebrada del pobre y en eso también estamos trabajando con nuestro equipo Secpla que está muy comprometido con cada uno de los lugares. Esto también queremos llevarlo al sector Longotoma, la zona costera, cada lugar de nuestra comuna y de esa forma estamos recuperando espacio y esa ha sido justamente la línea de este equipo de Secpla que ha trabajado muy bien y siempre la felicito en cada exposición porque se nota la seriedad y se le nota el compromiso y el cariño también que le tienen a su comuna. Así que felicidades a cada uno de ustedes y mis votos a favor como siempre.

**ACUERDO N° 240:**

EL CONCEJO MUNICIPAL CON UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONCEJALES, APRUEBA AUTORIZAR LA SUSCRIPCION DE CONVENIO MANDATO COMPLETO E IRREBOCABLE PROYECTOS DE INVERSION (ETAPA EJECUCION DE OBRA) MENORES A 5000 U.T.M. - MUNICIPALIDADES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAISO PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION RECINTO COMUNITARIO AVENIDA CEMENTERIO, COMUNA DE LA LIGUA.

**Paola Leiva:** Gracias, alcalde. Gracias, concejalas, concejales. Eh, quería agregar algo, eh respecto al este proyecto fue eh fue postulado en el marco de un concurso de los 5000 UTMs y eso nos permitió una bolsa de presupuesto mucho mayor a la que normalmente accedemos eh para la ejecución de obras como sedes comunitarias. Y esto nos permitió justamente generar este patio polivalente como algo adicional. Y por supuesto que como unidad nosotros es un anhelo poder llegar con ese estándar a todos los lugares. Eh, nosotros estamos trabajando con la, el Club Deportivo Viva Chile hace ya un tiempo y ellos tienen un problema con la situación de su terreno, la situación legal de su terreno. Entonces, también estamos haciendo ahí un trabajo con la abogada de la unidad para que podamos sanear la situación de ellos y eh posteriormente postular a un proyecto de una envergadura como la que estábamos presentando y quizás aún mayor, ya que ellos cuentan con un terreno muy extenso, muy bien ubicado, que nos permitiría desarrollar un proyecto eh muy bello para el sector, que es lo que necesita.

**Concejala Cortez:** Sí, yo estoy al tanto de que están las conversaciones con los dirigentes y era precisamente eso, apuntar siempre a tratar de llegar también a nuestras localidades con obras también de impacto, porque son necesarias y porque son escasas. Así es que eh yo confío en que en algún momento se pueda poner como prioridad también la posibilidad de tener una sede en buenas condiciones y aprovechando ese amplio espacio también.

**Alcalde:** confie ya lo hemos puesto como prioridad y así también como lo hemos hecho en Pichicuy y que la quebrada del Pobre también merece tener un lugar eh digno.

**Kathia Vega:** Lo último, alcalde, ¿puedo agregar? E bueno, dentro de este marco también de la rehabilitación de este espacio y este sector que está muy postergado, lo dijeron muchos de ustedes, dentro del desarrollo de la comuna. Eh, también quería comentarles que estamos desarrollando un y les agradezco también eh por haber eh votado a favor por el espacio público que se va a hacer en la avenida de Diego de Almagro, que se van a rehabilitar también las aceras. Eh, esto viene también en potenciar el sector y ayudar también a los vecinos a que se sientan más seguros y prósperos dentro de la comuna, dentro de sus sectores, a que puedan hacer uso de los espacios y que se da más vida social. Ese es como el marco en que hemos desarrollado estas iniciativas. Solo eso.

**Alcalde:** Muchas gracias. Bien, pasamos al siguiente. Eh, les iba a señalar, concejales que hablamos recién con los, con la gente del de la banda de la escuela. Nos van a esperar hasta las 8 ahí en el estadio municipal al concejo. Sí, el estadio municipal está reunidos.

**Concejala Cortez:** Sin embargo, yo tengo puntos varios y en los consejos anteriores eh no...

**Alcalde:** no estoy obligando a nadie, solamente lo planteaba

**Concejala Cortez:** Sí, pero también lo dejo porque hay cosas que los vecinos nos solicitan que planteemos y esta es la única instancia

**Alcalde:** así que no, yo creo que si lo apuramos alcanzamos a hacer todo si no los dilatamos tanto en los comentarios.

**Concejala Sánchez:** Una consulta no más. Eh, ¿qué pasa con toda esa demanda que hay por sedes comunitarias de data, larga data, sobre todo el sector alto? Por ejemplo, dónde está Gabriela Mistral parece que era, la Junta de Vecinos, cuando estaba Luis Tapia. José Tapia.

**Alcalde:** Sí, ahí también estamos resolviendo el tema del terreno y estamos viendo también estamos trabajando en esa sede, estamos trabajando también en la 13 sur la sur también estamos trabajando justamente en esos proyectos

**Concejala Sánchez:** para darle por lo menos yo creo cuando se está trabajando darle cierta información a la gente por la tranquilidad que puedan tener.

**Alcalde:** Sí. Bueno, decir los vecinos que estamos trabajando justamente para ver el terreno, la forma de justamente de levantar algo ahí o un arrendamiento, estamos trabajando en el tema en la calle en el sector de Sur, tal cual lo planteaban recién de las de la sede. Eh, también estamos viendo la posibilidad de una sede modular también para la gente de la trece Sur que también necesita urgente.

**Kathia Vega:** Solo para comentarle, concejala, eh normalmente nuestro trabajo eh es rescatar las solicitudes de los vecinos que se acercan a la unidad. Ya el trabajo se empieza con ellos y se va desarrollando junto con ellos. Entonces esta parte que dice el alcalde de ver eh lo técnico, porque

primero tenemos que tener una evaluación eh técnica si es que es factible realizar ciertos proyectos, eh se va haciendo en compañía y nosotros les vamos informando de cuáles son los estados que van pasando los proyectos. Ya, en cuanto eh a la iniciativa de Gabriela Mistral, don José Tapia estuvo la semana pasada con nosotros y se le va comentando todos los estados que va pasando y esta semana estuvo la vecina del sector trece sur, así que pierda cuidado que se va trabajando junto con ellos.

**Alcalde:** Ya. Bien, concejales, pasamos al punto número...

**Concejala Sánchez:** solamente la última palabra. Es que era porque siempre ellos piden reuniones con los concejales o con el alcalde para plantear de nuevo el problema de sus sedes, para hablar justamente de las sedes. Entonces, se nota que no había una fluidez de la información.

**Kathia Vega:** Sí, nosotros eh también tratamos de ser super prudentes con los vecinos. Siempre las gestiones previas se hacen junto con los directivos y una vez que ya pasamos etapa, ya se hace la socialización porque entendemos que también se genera una em claro, una expectativa alta. Entonces, las primeras fases siempre se hacen a través de la normalmente con los presidentes de la junta de vecinos eh que son los que acuden y una vez que vamos quemando etapas nosotros vamos integrando y después se hace la exposición a toda la comunidad como tal como lo mostramos acá e y evidenciamos que se hizo así. Eh, ese es como el flujo del del proyecto, ¿ya? Para que pierda cuidado en ello.

**Alcalde:** Sí, tal cual lo dice Katia, eh importante también señalar que cuando hay que ver si el terreno cumple eh está regularizado, hay que ver todo lo técnico y después justamente no crear falsas expectativas primero, creo que tenemos que ver justamente que cumpla con toda la normativa para poder levantar y después darlo a conocer a la comunidad.

Sr. Alcalde enuncia el punto 7.-

**Séptimo Tema:**

**Pronunciamiento para autorizar la suscripción del Convenio Ad Referéndum para la Conservación de Caminos entre la Ilustre Municipalidad de La Ligua y la Dirección de Vialidad, Región de Valparaíso, y comprometer los recursos establecidos en dicho convenio.**

Expone: Kathia Vega Villarroel, Mario Zamora Valdebenito y Daniel Hidalgo Cardoza.

**Mario Zamora:** Buenas tardes, alcalde, concejales, concejalas. Buenas tardes. Eh, bueno, en esta oportunidad venimos a presentar el proyecto de acuerdo para autorizar la subscrición del convenio de referéndum para la conservación de camino entre la municipalidad y la dirección de vialidad y además comprometer los recursos establecidos en dicho convenio. Este convenio ya se ha hecho anteriormente con vialidad, ya que ellos tienen rutas que son tuición, digamos, de ellos y necesitan de mejoramientos. Estos mejoramientos principalmente eh se refiere al ensanche plataforma, eh el tema la capa de protección de que se realiza en la faja y demarcaciones y señalizaciones y tacha reflectantes eh para darle término.

Bueno, después un poquito más adelante le voy a dar la palabra a Daniel Hidalgo, que es el director regional...provincial, perdón.

Entonces, el texto del proyecto sería que el honorable Consejo Municipal aprueba el convenio al referéndum para la conservación de caminos a suscribir entre la Municipalidad de La Ligua y la Dirección de Vialidad, Región de Valparaíso, según lo establecido en el artículo 65, letra J, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, comprometiendo además el aporte municipal correspondiente a 34.043.097 pesos. Eh, de esto, este monto corresponde a aproximadamente el 8,8% del total del proyecto, que sería un monto total de 386.012.928 pesos.

Eh, les voy a dar la palabra a Daniel y además le voy a agradecer que esté presente acá, ya que él hoy día está con un día libre, así que le agradezco la el compromiso, la disposición, eh no solamente con la comuna de la Ligua, sino que con toda la provincia. Él le va a explicar un poco de qué se trata en los proyectos y los lugares donde van a hacer las intervenciones.

**Daniel Hidalgo:** Okay, muchas gracias, Mario. Eh, hola, alcalde, concejales, muchas gracias por recibirmee. Como decía Mario, vengo venía viajando apenas me bajé del bus, me vine corriendo para acá. Eh, por suerte alcancemos la verdad es que esta propuesta, como bien decía Mario, es algo recurrente que hace la Oficina Provincial de Vialidad y todas las oficinas provinciales de la región con eh las respectivas comunas en donde solicitan el apoyo para cofinanciar la ejecución de proyectos que le den cambio de estándar de condición de tierra a capas de protección, sellos asfálticos. Recientemente, la semana pasada, estuvimos en las Caletas de Longotoma donde estamos finalizando un trabajo. Nos quedan algunas cosas como la demarcación, la las tachas reflectantes, la señalización, pero el cambio ya lo notan los vecinos. Es un trabajo que implica tiempo. Hay una inversión importante de la dirección de vialidad donde lo más caro acá es el material árido, el producirlo, licitarlo, comprarlo. Eso es tiempo, es periodo eh y eh es trabajo, digamos. Eh, pero nosotros eh buscamos en que en estos caminos de bajo volumen de tránsito eh darle una estructura mediante una capa granular, que es un material eh granulado digamos, que lo denominan, lo conoce la gente como el estabilizado o la base granular. y a eso aplicarle un sello asfáltico. Este sello es la es la capa eh asfáltica con gravilla para eh contener esta estructura y protegerlo de la lluvia y mejorar eh la transitabilidad, digamos, de lo de la gente. Ahora, tenemos cierta capacidad de producción. ¿Qué más quisieramos hacer todo de una? Pero hay capacidad de producción y capacidad de económica por parte de del servicio. Entonces, la propuesta acá es atender dos caminos eh para ejecutarlos durante el año 2026. Eh, uno es la localidad del Guindo en Longotoma, que es el Guindo Chico le dicen, pero es la ribera norte del río. Es un camino de tierra que sale de la ruta 5 hasta El Guindo, ¿no es cierto? Ese camino tiene 6 km y la propuesta...

**Alcalde:** y ahí también damos a conocer que estamos descentralizando, así como El Guindo y la Quebrada del Pobre que hoy día pasa.

**Daniel Hidalgo:** Claro. En el caso en el caso del Guindo, la propuesta es hacer 2 km para después atender otros dos y en una tercera etapa hacer los últimos dos. Vamos a atender del cero al dos, donde está hay una importante eh cantidad de flujo de, o sea, viviendas, digamos eh viviendas colindantes que se quejan mucho por un tránsito excesivo de camiones que sacan agua y la polución a ellos les afecta mucho. Los camiones si bien les riegan de vez en cuando, pero eh con las temperaturas el agua el agua se va, entonces la polución eh se mantiene. Entonces, atender ese espacio en primera etapa es la propuesta que le hacemos al municipio, pero como tiene un tránsito de camiones, aquí estamos proponiéndole una técnica distinta que distinta a la que hacemos normalmente con la administración directa. Es replicar el trabajo que está ejecutando en la 253 la empresa Tricam, el contrato del cero al seis por la por donde está San Manuel, ¿no es cierto? Mariano Alfonso, San Manuel y llegar hasta el puente. Ese es un doble tratamiento superficial que se aplica una gravilla 3/4, una gravilla 3/8avo y un polvo de roca. Eso mismo le vamos a lo vamos a replicar allá para darle mejor eh sello, digamos,

a esta estructura y que los el que conocemos el tráfico eh pesado que ya está existiendo ahí eh tenga eh mayor durabilidad para los vecinos. Y en segunda instancia es el camino eh recientemente enrolado que une eh la ruta 255 con la 257 en el sector de Los Corrales, en La Quebrada del Pobre. Ese camino sale de la media luna, ¿no es cierto? Eh, cruza la quebrada y aparece en el sector de las alpacas que le denominan, ¿no es cierto? Eh ese camino fue incorporado a la red vial eh hace un año. Nosotros estamos eh haciendo pequeñas intervenciones y la idea es cambiarle el estándar porque hay es una importante conectividad para los para el tránsito del sector que conectar tanto a la gente que vive en ese trámite como para que tengan salida eh tanto por hacia la cancha Colo Colo por Valle Hermoso o hacia acá, hacia Illalolen por el lado de la Quebrada del Pobre. Sin ánimo de extenderme, sé que lo tienen, no sé si tienen alguna duda, algo que quieran comentar, pero con respecto ahí, el último detalle técnico es que ahí vamos a aplicar una solución de mezcla asfáltica en caliente por la pendiente que tiene, porque vamos a desarrollar eh son 400 y algos metros. Eh, ¿cuánto es por ahí? No me lo sé de memoria, pero son casi 500 met. Pero vamos a cruzar una vamos a cruzar una quebrada y la quebrada le vamos a hacer un trabajo dc un pedraplén dc hormigón con ch con la con el equipo provincial. Entonces, la idea es darle continuidad, pero no obstante aquello, ese camino lo presentamos ya en una cartera de proyectos para desarrollar puentes menores. O sea, si llegara la eventualidad de que eh existiese financiamiento para esa cartera, ya la propuesta por parte de la oficina provincial ya está para que eh se pueda diseñar un puente menor ahí, porque hay una importante depresión y la idea es darle continuidad. un puente menor con barandas, pasillos, peatonales, etcétera.

**Concejala Cortez:** Va el puente, ¿no?

**Daniel Hidalgo:** El puente no le estoy diciendo que lo estamos eh proponiendo en una cartera para cuando aparezca financiamiento. Lo que va ahora es el pavimento y el Badén eh a nivel del hecho de agua. Ya

**Alcalde:** concejal, disculpe para para ordenar un poquito. Vamos a ir con la votación y argumento de cada uno por el por el tiempo. Concejal Osorio, después concejala Cortés.

**Concejala Osorio:** Eh, una tengo que hacer consulta, señor presidente. Estos caminos están enrolados por vialidad.

**Daniel Hidalgo:** Eh, sí, están en la red vial de vialidad,

**Concejala Osorio:** ¿ya? Y no puede hacerlo el total del proyecto vialidad. Nosotros tenemos que aportar con los 34 millones de pesos.

**Daniel Hidalgo:** La verdad que la verdad que sí lo podría ejecutar vialidad, pero en otra línea de financiamiento. Tendríamos que postularlo a una cartera de caminos básicos para que se pueda eh digamos eh financiar, licitar y ejecutar a través de una empresa contratista. Eso depende de los recursos que el nivel central eh entregue a la región y competimos con todas las eh restantes provincias de la región. Esto este trabajo lo desarrolla la administración directa de vialidad, o sea, funcionarios de vialidad, maquinaria de vialidad con logo fiscal. eh es el trabajo que desarrolla año a año, donde hay recursos eh tanto de maquinaria, mano de obra, eh recursos humanos y materiales.

**Concejala Osorio:** Ya. Eh yo valoro realmente eh este proyecto en el sentido de que eh son bastante recursos, 286 millones de pesos en total. Eh, la dirección de vialidad eh 351...352 millones y el municipio 34 millones. Lo que me preocupa en esto de que dice en el octavo, en el artículo o inciso octavo ya dice, "Será cargo de la Municipalidad de La Ligua la gestión del suministro del suministro dc insumo dcl agua para llavar a cabo las obras relacionadas con el prscnte convenio para adcmás los lugares de acopio de material y aparcamiento de maquinaria mientras duren las obras. Yo quiero

saber, señor presidente, cuál es el costo adicional con respecto a la entrega de este suministro de agua. Eh, tenemos lugares, terreno en el sector donde se van a realizar esta obra para poder eh tener el acopio del material y también de las maquinarias. ¿Hay algún hay algún convenio respectivo con algún particular como para eh ocupar el terreno de acopio y de maquinaria? Eh, como le decía, quiero saber eh cuál es el costo aparte de los 34 millones de pesos del suministro de agua, porque acá se nos señala que eh los 34 millones de pesos son para viáticos, solamente para viáticos. Así que yo quisiera saber eso, señor presidente.

**Daniel Hidalgo:** Vale, ya yo le yo le puedo explicar eso. Esto estos convenios están estandarizados por la dirección regional. Todas las provincias lo hacemos. Es básicamente para la gestión de conseguir el insumo del agua. El agua lo usamos en las compactaciones del suelo y se requiere en la oportunidad y en la cantidad precisa. No podemos estar pidiendo agua por 3 meses o por eh o 2 meses atrás. es solamente cuando tenemos los equipos para eh encontrar la humedad óptima del suelo y poder compactarlo en el momento preciso.

**Concejala Osorio:** Claro, pero para el municipio es costo también.

**Daniel Hidalgo:** Eh lo que quiero aclarar es que normalmente la gestión del agua la hacemos nosotros y en el caso de del guindo ya lo tenemos ya cubierto y en él y en aquí en el centro de la ligua también lo tenemos cubierto porque retiramos agua de Esval, de donde eh las plantas de tratamiento son aguas industrializadas. Nuestros equipos están eh constantemente eh consiguiendo ese, o sea, usando esa agua. Esto es más que nada para básicamente comprometer de alguna manera una gestión que no implica recursos adicionales financieros que tengan que comprarse o eh agua,

**Concejala Osorio:** el combustible sería para poder transportar el agua.

**Daniel Hidalgo:** no porque el equipo el equipo que transporta el agua es de vialidad.

**Concejala Osorio:** Ah, es de vialidad. El camión Aljibe es un vehículo fiscal. Es ya.

**Daniel Hidalgo:** Eh, pero en el caso del del de los de terrenos donde acopiamos el material, ya lo tenemos también conseguido porque eh para el caso del guindo los adelantamos los recursos con que sobraron del año 2025. Ya hicimos las compras del material granular, la gravilla 3/4, gravilla 3/8avo y polvo roca para este doble tratamiento y lo recibimos ya en el mismo lugar donde el parcelero nos está facilitando el agua. Tenemos un acuerdo con ese particular sin tener la necesidad de pedirle la gestión o el apoyo o recursos adicionales al municipio o al concejo o alcalde.

**Concejala Osorio:** Me queda totalmente claro. Claro, director. Así que apruebo este convenio. Eh, la verdad que tenía esas dudas, así que por eso la tenía que consultarlas problema, concejal. cuidando los recursos municipales y de todos los liguanos y liguanos.

**Alcalde:** concejala Cortés.

**Concejala Cortez:** Bien. Eh, saludar Daniel. Eh, la verdad es que me deja muy contenta porque hace mucho eh rato que los vecinos precisamente de ese tramo Alpacas y Media Luna han venido y han sido afectados porque ese camino queda intransitable en el invierno, ¿cierto? Eh, pero además de eso se había convertido allí en un punto de inseguridad y se ha convertido. Yo lo propuse también hace muchos meses, no sé si mi colega lo recuerda, respecto de lo que pasa ahí en ese callejón, como no tiene luminarias, como está en malas condiciones, los vehículos en la noche llegan a estacionarse, eh, y varias incivilidades que en realidad para qué describirlas, eh incluso allí eh el desecho de algunos eh fluidos que pueden ser bien cuestionados y que yo lo planteé en el Consejo de Seguridad Pública.

Así es que eh también aprovecho de agradecer las gestiones. Estuvimos ahí reunidos con la comunidad de Roco, con la junta de vecinos, viendo precisamente varias dificultades de la ruta de Quebrada del Pobre y hablamos también de este tramo en donde estaba y se requería la voluntad del concejo. Me alegra porque eso va a permitir la eh conectividad, cierto, en dos rutas que hasta ahora, si bien es cierto se puede cruzar, pero es muy peligroso. Y en el invierno efectivamente el cruce del agua, de la quebrada también va a imposibilitar a lo mejor el cruce. Por eso creo que va a ser importante no dejar de lado el puente colgante, que en algún momento estuvieron incluso hasta los fierros allí eh disponibles, eh las vigas para poder trabajarla, pero algo pasó y eso quedó allí eh inconcluso.

En cuanto al guindo también ese es un tramo que incluso hoy día sirve de para poder evitar, digamos, todo el trabajo que se está haciendo en la ruta. Entonces, son dos eh lugares que van a beneficiar bastante en términos de seguridad, de traslado. Y como se lo comprometí, por supuesto que el apoyo va a estar siempre, principalmente para nuestras localidades rurales que requieren de este tipo de conectividades. Así es que yo saludo a los vecinos de ahí de ese sector de los corrales. Estuvimos eh muchas veces ahí reunidos y la verdad es que la pavimentación de ese lugar va a ser muy muy positivo. Así que yo por supuesto que apruebo.

**Alcalde:** concejal Areco.

**Concejal Areco:** Gracias, alcalde. Saludar al equipo, saludar don Daniel. También muy contento con este proyecto. Creo que es un avance importante para los sectores del Guindo y la Quebrada del Pobre. Eh, creo que estamos poniendo solamente un 8,8% del presupuesto. Creo que no es tanto y para un avance que vamos a tener muy significativo. Eh, si necesitamos agua o cualquier aporte del municipio, creo que debemos tratar de aportar lo que podamos y con toda la voluntad. Lo que sí tenemos que preocuparnos que el trabajo se haga de calidad, yo crco, porque si trabajan con Tricam, crco, ch, cierto, Tricam y conjunto con Vialidad, el sector de la chacarilla también se arregló el camino y al poco tiempo ya está con problema, entonces sería ideal que se haga un trabajo eh con bien con fiscalización idónea para que el trabajo se haga y ojalá que perdure un poquito más en el tiempo.

**Concejala Cortez:** Es de más de bajo tránsito,

**Concejal Areco:** ¿eh? Sí, sí, es más de bajo tránsito, pero por ejemplo en el Guindo usted menciona que pasan camiones, ¿cierto? Entonces, a lo mejor no va a durar mucho. Entonces, tratar de que sea un trabajo lo mejor hecho posible dentro de lo de lo de lo que se puede, obviamente, pero tratar de que dure lo más posible, que sea que no sea un problema futuro. Obviamente esto va a ser una solución impactante y muy bueno para la comunidad, eh, pero esperamos que el trabajo se lleve a cabo de buena manera. Eso por mi parte.

**Concejala Cortez:** Colega, si me permite solo consultar cuánto es lo que corresponde para el Guindo y Quebrada del Pobre, eh, porque está el monto general solamente. Disculpe, iba a terminar,

**Concejal Areco:** sí, iba a decir que apruebo porque entiendo el beneficio que esto trae a la comunidad con lo que ya mencioné anteriormente.

**Alcalde:** concejal Castillo,

**Daniel Hidalgo:** ya si gusta después les puedo enviar, pero no tengo el Excel donde los divido.

**Alcalde:** concejal Castillo su voto.

**Concejal Castillo:** Gracias, alcalde. Bueno, la verdad es que eh se agradece los aspectos técnicos que se colocan acá sobre la mesa sobre todo con la participación del encargado de vialidad para la comunidad que eh nos está escuchando. Los convenios alto referéndum son básicamente una costumbre que hay entre las municipalidades y esta institución, ¿no?, que es de gobierno, en donde básicamente se proponen metas para ir avanzando en el mejoramiento de de ruta, de camino y todo este tipo de cosas. Por ende, al referéndum, si es que no me equivoco, en el tecnicismo dice, es como que yo voy a hacer este servicio siempre y cuando usted me ratifique, ¿no?, que va a tener esa participación y de esa manera avanzan, ¿no?, en la en una herramienta que les permite no entrar directamente a lo que es los concursos. Entonces es más directa, más rápida y más flexible. O sea, pueden tenemos que estar todos de acuerdo en que esta herramienta es, viene a potenciar el trabajo eh de priorización que existe en las comunas. Así que dicho esto, también el aporte que las municipalidades entregan por lo general siempre oscila entre el 8 y el 10%, no más allá, y el personal, el servicio, etcétera, viene por parte también de la división de vialidad. Entonces, obviamente que esto es muy beneficioso para nuestra comuna y que son recursos ch que son van a ser bien utilizados y que van en beneficio directo, en este caso, de dos sectores rurales, Valle Hermoso y eh Longotoma. Así que sin más eh agradecer obviamente su participación, el detalle técnico que la verdad es que fue bastante específico de cómo se iban a intentar abordar estos dos caminos. Así que apruebo, alcalde. Y obviamente saludando esta nueva incorporación. Consulta. Después estos caminos y sus mantenciones vienen en los contratos de la global. ¿Eh, naturalmente?

**Daniel Hidalgo:** estos estos no, pero al estar en la red nosotros seguimos siendo responsables y toda todo daño, conservación futura tenemos que hacernos cargo.

**Concejal Castillo:** Sí. O sea, ya para un futuro entran a la red y la mantención

**Daniel Hidalgo:** y volver a demarcarlos, limpiezas de faja, etcétera. Todo eso tenemos que seguir eh nosotros como vialidad.

**Concejal Castillo:** Muchas gracias, Daniel. Gracias también al equipo de Secpla,

**Alcalde:** concejala Sánchez.

**Concejala Sánchez:** Eh, buenas tardes al equipo y saludarlos por eh la exposición importante que dieron y creo que uno de los sueños más anhelados y que significa la calidad de vida de las personas son los pavimentos, porque mejora profundamente el espacio, la seguridad también y creo que hay que seguir perseverando y a través justamente que tiene un proceso más corto que tiene que ver con la institucionalidad, con el este caso vialidad. Así que muy contenta por eso y apruebo con mucho gusto y saludarlo nuevamente por el trabajo realizado.

**Alcalde:** concejal Díaz.

**Concejal Diaz:** Bien, agradecer la presencia del director, eh saludar también el trabajo de la unidad de la Secpla Eh bueno, siempre eh o permanentemente quienes estamos en distintas reuniones vecinales eh se nos hacen llegar, cierto, los reclamos eh a propósito del mal estado de los caminos. Eh, muchas veces por redes sociales también eh aparecen ahí cierto eh emplazamiento eh al municipio eh por el mal estado muchas veces de caminos que no son de administración nuestra, sino que son de administración de vialidad. Entonces ahí también hay un trabajo pedagógico que hacer con los vecinos y vecinas en cuanto que no saben muchas veces eh, cierto, que existen caminos que no son administración municipal, ¿cierto? Por lo tanto, eh creo que este convenio, este convenio, digo, viene eh a dar solución, ¿cierto? En una primera etapa, dos calles que son importantes, eh, y esperemos que exista, cierto, permanentemente ese trabajo coordinado público y, ¿por qué no?, en algún momento

de eh educación cívica también hacia la comunidad, ¿cierto?, sobre eh los temas administrativos y, ¿por qué no? También sobre el cuidado también que eh requieren también los caminos que uno va pavimentando, ¿cierto? Eh, a través de los años. Así que lo saludo, director, y eh obviamente voy a aprobar este convenio.

**Alcalde:** Bueno, yo primero que todo también saludarlos a cada uno de ustedes, director, al equipo Secpla nuevamente. Eh esto es un trabajo que se hace en conjunto. Sabemos que el monto mayor es de vialidad, pero se hace en conjunto y justamente a raíz también de lo que señalaba el concejal, la comunidad nos va dando a conocer las diferentes inquietudes y las diferentes problemáticas que tienen algunas calles. Y nosotros ahí la planteamos y trabajamos justamente enfocándose en las calles que le damos a conocer a vialidad. De hecho, este trabajo de las calles lo venimos trabajando 2023. 2023 ven que trabajando incluso con el Guindo y el sector de la Quebrada del Pobre. Y en ese momento el Guindo Chico no estaba muy convencido, iba conjunto con Las Caletas, si no me recuerdo en las reuniones que tuvimos y hoy día ya más convencido y me alegra bastante por la gente del Guindo que necesitaba esa es ese mejoramiento, hoy día va a tener eh calles en mejor estado, mayor dignidad.

Lo mismo también el sector de la Quebrada del Pobre, eh, la señora, la familia Mondaca, la familia señora Melania y muchos vecinos de ahí el sector de la Quebrada, siempre iban solicitando el apoyo y hoy día justamente se está dando. Así que yo apruebo con mucho gusto y qué bueno que sigamos trabajando por el bien de la comunidad. Se agradece. Muy bien.

**ACUERDO N° 241:**

EL CONCEJO MUNICIPAL CON UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONCEJALES, APRUEBA AUTORIZAR LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO AD REFERENDUM PARA LA CONSERVACION DE CAMINOS ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA Y LA DIRECCION DE VIALIDAD, REGION DE VALPARAISO, Y COMPROMETER LOS RECURSOS ESTABLECIDOS EN DICHO CONVENIO.

**Daniel Hidalgo:** ¿No sé si respondo o hasta ahí no más?

**Concejala Cortez:** No, está bien. Muchas gracias

**Daniel Hidalgo:** Está bien. Ya, ya.

**Alcalde:** Muchas gracias. Bien, concejales, pasamos...

**Daniel Hidalgo:** Bueno, no es que es que es muy relevante lo que habla el concejal con relación a la educación que hay que darle a la comunidad, porque a veces nosotros hicimos alguna vez una nos citaron como vialidad a las juntas de vecinos de Valle Hermoso, porque algunas calles de Valle Hermoso sí y otras no. Y eso es producto del de que hay que difundir los instrumentos de planificación territorial, la modificación del plan regulador intercomunal eh fue relevante en esa afectación, cuáles quedaron adentro, cuáles no. Los trabajos que hemos desarrollado, digamos, en cuanto a la calidad, nosotros todas las compras públicas las también tienen que pasar por un proceso de laboratorio, ¿no? Eh, el árido tiene que cumplir una banda y del manual de carretera y eso debe ejecutar, debe ser así. Entonces, eh quiero transmitirles a todos eh que esto lo hacemos de la mejor forma posible, queremos entregar una muy buena calidad y en base a las eh restricciones presupuestarias no hacemos más, pero sí quisieramos hacer mucho más. Eh, y estoy llano a cualquier invitación eh para que podamos reunirnos con la comunidad o visitar nuevamente el concejo si es que

lo desean, para explicar otros aspectos que sean eh distintos eh a esta temática de los convenios, de estos trabajos específicos que requieran en el futuro, como solicitudes, no sé, está el tema de la Villa Nahuel, del tema del bypass, etc.

**Concejala Cortez:** director, a propósito de, eh la calle de las Chacarillas, ya está bajo la tutela de la municipalidad y eso es importante igual comentárselo a la comunidad.

**Daniel Hidalgo:** Exactamente. Nosotros ya se ya eh nosotros comunicamos vía oficio al municipio de que se desarrolló la última actividad de reparación donde se hizo la recepción definitiva de las obras que estaban en contrato. Hay que hubo un contrato justo en el en el en la implementación de este plan, eh de la modificación del plan regulador intercomunal. Teníamos recursos con arrastre, se licitó, se ejecutó, hubo fue el periodo de garantía, eh estuvieron eh se presentaron daños, se le exigió a la empresa que los ejecutara, los ejecutó, vino una comisión técnica de la Dirección Regional, le les aprobó eh digamos las reparaciones y ya se hizo una recepción definitiva, la cual fue informada aquí al municipio y con eso ya damos eh por cerrado la inversión que puede hacer la dirección de vialidad en ese camino. Ya ahora es tuición municipal.

**Concejala Cortez:** Muchas gracias.

**Alcalde:** Bueno, comentarle también a la comunidad que esto hace poquito se hizo la garantía, se efectuó la garantía y se mejoró y ahora recién pasa a tuición nuestra. Bueno, bien concejales, muchas gracias don Daniel. Muchas gracias al equipo Secpla.

Sr. Alcalde enuncia el punto 8.-

**Octavo Tema:**

**Proyecto de acuerdo pronunciamiento para autorizar la contratación que involucra un monto superior a 500 U.T.M. del proceso de licitación pública ID 2784-16-LE25 “Adquisición de Alarmas Comunitarias e Insumos Complementarios.”**

Exponen: Hernán Mera Burgos, Director Seguridad Pública y Ernesto Olivares

**Hernán Mera:** Ahora sí. Buenas tardes, honorable consejo, señor presidente, buenas tardes. Hoy queremos exponer y someter a vuestra consideración la y autorización la contratación que involucra un monto superior a 500 unidades tributarias de fomento, 500 unidades tributarias eh por una licitación pública ID2784-16 y el objetivo es la adquisición de alarmas comunitarias e insumos complementarios. El monto disponible es de 36,949,000 pesos y la fuente de financiamiento es son municipales. El objetivo de esto, es someter a consideración y aprobación de este honorable Consejo el inicio y la ejecución del proyecto denominado adquisición de alarmas comunitarias e insumos complementarios y autorizar la contratación correspondiente conforme los criterios establecidos en el informe de evaluación y en la, con concordancia con lo dispuesto en las bases administrativas.

**Ernesto Olivares:** alcalde, concejalas, concejales y los presentes. Buenas tardes.

**Alcalde:** Buenas tardes.

**Ernesto Olivares:** Bueno, en primer lugar, voy a explicar un poco cómo va, se va a ejecutar el tema de las alarmas comunitarias y luego procedemos a hablar del punto en tabla votación. Bueno, las alarmas comunitarias es un proyecto, un sistema disuasivo que en este caso vamos a adquirir 300 centrales y 3000 botones de pánico. Este proyecto va a ser bajo la modalidad de administración

directa, lo que significa que equipo de seguridad pública que está certificado para hacer la instalación de alarmas comunitarias va a generar la instalación. Esto va a ser fiscalizado a través de un ingeniero eléctrico externo a nuestro municipio, el que va a certificar que la alarma comunitaria quede correctamente instalada. Ya, como dije anteriormente, son 300 centrales y 3,000 botones de pánico. Esto significa que son 3,000 familias que van a ser beneficiadas con este proyecto.

Eh, este proyecto se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a la instrucción del señor alcalde. Va a quedar en los Maitenes, Jaururo, El Carmen, La Higuera, Valle Hermoso, (sector Miramar y sector Plaza), Los Quinquelles, La Ballena, (sector terrazas y sector Playa), Los Molles, Pichicuy y Huaquén. Son nueve localidades en la comuna de la Ligua que van a salir beneficiadas con este proyecto de alarmas comunitarias. Eh, el proyecto va a tener una duración aproximada de instalación, de preparación y de generar eh las capacitaciones correspondientes a las juntas de vecinos de 2 meses. Este caso, en este caso, la empresa que se adjudica eh la adquisición de las alarmas comunitarias las entrega en un día hábil. Eso quiere decir que nosotros teniendo el contrato se entregan los productos y nosotros podemos proceder a ejecutar el proyecto. Por otra parte, eh esta alarma es diferente a la que habíamos instalado anteriormente. Esta central tiene tres tipos de tono donde se van a poder identificar tres tipos de emergencias. Ya puede ser una emergencia por robo o algún delito o incivilidad. El segundo puede ser por una emergencia de salud o el tercero puede ser por una emergencia ya de, no sé, puede ser un incendio o dependiendo de lo que diga el comité de seguridad pública se puede generar eh estos tres tonos, pero eso sería a grandes rasgos el proyecto de alarmas comunitarias

**Alcalde:** Ya. Ya. Bien, concejales, entonces pasamos a la votación. Concejal Diaz ...concejal Areco.

**Concejal Areco:** Gracias, alcalde. Eh, saludar al director, a Ernesto. Eh, agradecer el trabajo. La verdad es que estas alarmas comunitarias son de relevante importancia para nuestra comunidad. Creo que es un mecanismo directo de disuasión delictual. Eh, ha servido mucho para prevenir tema de asalto, robos, eh ya que el estado, el gobierno no han sido capaces de poder eh controlar el tema de la seguridad. Creo que como municipio es bueno que nos hagamos cargo de esto. Creo que es un gran aporte para nuestra comunidad, una gran ayuda. En Rayado, si no me equivoco, hace poco eh estaban iban a saltar el minimarket y gracias a esta alarma eh los delincuentes arrancaron. Creo que es un mecanismo que sí sirve. Creo que ojalá llegar a la totalidad de nuestra comuna con este tipo de alarma. Creo que es muy importante. Así que se agradece el trabajo en el tema de seguridad. Creo que es un gran avance, si bien la gente no lo ve públicamente, pero creo que es un gran avance. Así que yo, obviamente, voy a aprobar esta esta incorporación de las alarmas. Apruebo.

**Alcalde:** concejala Cortez. Concejala Osorio,

**Concejala Osorio:** buenas tardes, director, don Ernesto. Eh, mi consulta es con qué presupuesto se va a contratar el ingeniero eléctrico, ya porque esto dura dos meses, como señala la Carta Gantt dentro de este proyecto, ¿ya? Y va a ser, como señala también en esta presentación, que va a ser administración directa utilizando personal de la dirección de seguridad apoyado por Secpla, es lo que señala acá. ¿Este es el personal idóneo para la instalación de esta alarma? ¿Ya es personal de la oficina de seguridad?, eh por lo que yo solicito el nombre, función que actualmente ocupan, si tienen la capacitación que acredice en la instalación de alarmas ya, y el total de funcionarios en su y su régimen contractual. ¿Cuántos inspectores se van a usar? ¿Cuántos guardias se van a usar en esta instalación? Por lo que yo solicito esta información. No sé si el personal idóneo, si tiene la capacitación, por eso quiero tener a la mesa la información. ¿Quiénes son los técnicos de Secpla especialistas en el área? ¿Quién garantiza que los trabajos quedan como corresponden? Es decir, bien hechos. Porque cuando

se contrata una empresa con llave en mano, van a porque en esto solamente se está comprando la alarma, no se está eh contratando una empresa para que haga el trabajo completo y se dice con llave en mano a veces cuando uno contrata una empresa, es decir, con la instalación con persona idónea para dicha dicho trabajo. Ya, en este caso no hay nada, no hay una boleta de garantía. ¿Quién va a garantizar esto? Porque es administración directa. Esas son mis dudas, señor presidente. Así que yo rechazo ya esta este contrato, este proyecto de acuerdo.

**Alcalde:** Ningún problema. Ernesto

**Ernesto Olivares:** en esto, ¿puedo responder?

**Alcalde:** Sí, responda no mas

**Ernesto Olivares:** Ya. Bueno, voy a responder en primer lugar a la concejala referente al profesional de dónde va a salir la glosa presupuestaria. La glosa presupuestaria sale de las arcas de nosotros, de la Secpla, por la 31-02-002. Contamos con disponibilidad presupuestaria. Tengo el certificado, si gusta se lo puedo entregar. Nosotros tenemos 79 millones para contratar un profesional, pero acá estamos hablando del proyecto de la adquisición de las alarmas, no de la ejecución del proyecto en sí.

**Concejala Osorio:** Pero usted presenta un programa acá...

**Ernesto Olivares:** Exacto. Es un plan de trabajo, no es un programa.

**Concejala Osorio:** Es decir, un plan de trabajo...

**Ernesto Olivares:** Exacto. En el plan de trabajo nosotros tenemos que para mencionar a un profesional tenemos que saber que debemos contar con la disponibilidad presupuestaria. Si no contaría, no podríamos generar la iniciativa. Dicho esto, nosotros estamos adquiriendo recién el sistema de alarmas, nos estamos instalando. Por otra parte, los trabajadores de seguridad pública están certificados, han generado ya mantenciones a la comunidad y usted si gusta puede preguntar en la Junta de Vecinos Villa Futuro, Rayado, sector Alto, sector centro y estos trabajadores están certificados y créanme que los vecinos están muy contentos con ellos porque se quedan hasta que el vecino entienda y la empresa no entrega esa garantía. La empresa le entrega un video, esto se hace así, se hace así y está. Y aparte generar un proyecto de esta magnitud sale un 40% más caro con una empresa, a generarla con administración directa, comprando nosotros los productos y poder instalarlo nosotros. Eso es,

**Alcalde:** concejal Díaz, su voto.

**Concejal Diaz:** Antes de votar tengo una pregunta también. Eh, bueno, entiendo que esto es el es previo, ¿cierto?, a la ejecución de las alarmas comunitarias. Emm, no recuerdo si en los sectores rurales particularmente ya se han instalado alarmas comunitarias. ¿En cuáles?

**Ernesto Olivares:** En las parcelas.

**Concejal Diaz:** Ya. Bueno, he sabido que eh la realidad, ¿cierto? no solamente de los sectores con loteos irregulares, sino que también en gran parte de otros sectores rurales y también, cierto, en la zona urbana, cierto, de la de la ciudad existen casas eh no regularizadas. Ya, esa es una realidad. Me imagino de que cuando se hace una inversión pública, ¿cierto?, en un espacio privado como este, se exige algún requisito mínimo, ¿cierto?, dentro de eh el bien inmueble. No sé si tendrá que ver con el inmueble propiamente tal o con la construcción de la casa o la regularización de la casa. Tengo esa

duda porque creo que eh o no sé si existen, no sé, dictámenes de Contraloría al respecto eh de cómo se hace la inversión en un lugar, por ejemplo, que no esté regularizado.

**Ernesto Olivares:** Bueno, te respondo. Referente a lo que tú comentas, nosotros nos preocupamos de eso eh previo, ¿cierto? Nosotros generamos una coordinación con los vecinos, idealmente que la central quede instalada al eje de los pasajes, eso quiere decir que eh quede, a ver, al eje es al medio. Entonces, la idea es que esa vivienda esté regularizada, cumpla todos los protocolos que nosotros podamos instalar una central y que el vecino esté conforme de que podamos instalar una central en la fachada de su hogar, porque ahí es donde queda instalada. Ya, nosotros lo hemos instalado anteriormente y no hemos tenido problemas y todo queda bajo eh un acta firmada conforme de nosotros y conforme del vecino.

**Concejal Diaz:** Tú me por ejemplo tú me dices que, en el sector de las parcelas, por ejemplo, en la totalidad de las casas donde se invirtieron las alarmas comunitarias, eh todas las casas están regularizadas.

**Alcalde:** Disculpe, en Longotoma fue todo por intermedio de la junta de vecinos. Cuando se hizo Longotoma también fue todo por intermedio de la junta de vecinos. Cuando se dispusieron las alarmas comunitarias en

**Concejal Diaz:** los botones de pánico están dentro de los hogares. Están dentro de los hogares los botones. Es un mueble. Ah, es un inmueble.

**Ernesto Olivares:** A ver, el Disculpen, pero en la lo que se instala solamente en el en el inmueble es la central, ¿ya? Los pulsadores inalámbricos no quedan en los hogares, sino que quedan bajo custodia de un adulto. O sea, la persona que firma el acta es la persona que se hace cargo del del pulsador.

**Ernesto Olivares:** Exactamente. Pero no significa que eh el pulsador queda en el predio, sino que queda a custodia de él.

**Concejal Diaz:** Ya, perfecto. Es entonces un bien mueble que perfectamente tú puedes Ya. Bien resuelta la duda.

**Alcalde:** Su voto.

**Concejal Diaz:** Voto a favor de este proyecto.

**Alcalde:** concejala Sánchez.

**Concejala Sánchez:** Eh, una duda, dijo otra vez, eh más que todo, o sea, eh de las alarmas comunitarias yo la Villa Futuro están, ¿no es cierto? Pero usted no sabe toda la historia que pasó entre medios.

**Ernesto Olivares:** No, si yo estuve en terreno con...

**Concejala Sánchez:** porque la dirigente estuvo día y noche detrás de toda esa alarma y no había nadie, quedó sola ella y los esos controles remotos se los tiraron ahí, quedaron todos cambiados y después fueron trabajadores de los de seguridad a ayudar cuando ya estaba, ya no daba más con el tema. Son 530 casas, entonces para ella es muy mala experiencia. digo yo. Entonces, ojalá que esto se resuelva de mejor manera, porque es una tremenda responsabilidad y

**Ernesto Olivares:** sí, sí, le voy a responder. Bueno, yo al principio cuando generamos la iniciativa, ese proyecto fue financiado por la subsecretaría de prevención del delito, la SPD como se conoce, y

con Maricel estuvimos en terreno, caminamos todas las calles y lo que usted comenta es real, porque ¿por qué ahora decidimos hacerlo con administración directa? Porque nosotros vamos a tener el control. En cambio, cuando la empresa le entregaba los pulsadores, quedaban ahí inconclusos, contaban con el acta de recepción y ya está. Pero ahora por eso nosotros, bueno, lamentablemente no quiero que suene mal, pero fueron los primeros y nosotros a raíz de eso usamos protocolos que no van a volver a pasar y que no deberían volver a pasar. Entonces ahora eh con los vecinos vamos a generar la entrega y la capacitación individual.

**Concejala Sánchez:** con 36 millones de pesos 27 se puede resolver la seguridad o estos botones de pánico a 3000 familias. Lo que contempla acá es hasta Longotoma. ¿Sí? ¿Qué pasa el sector alto? No hay nada. Y creo que ahí está el foco más grande que la gente la gente adulta mayor la que más pide iluminación, pero no hay iluminación y pide las alarmas porque no hay alarmas. Entonces, si lo mejor allá primero empezar por la vía futuro, creo que no, porque el riesgo que hay acá es mayor. Entonces, ¿qué pasa con eso? Si pensando que con 36 millones se resuelve a 3,000 hogares, ¿es tan inalcanzables o cuándo viene la otra remesa para comprar eh nuevas alarmas? ¿Cuánto se le puede decir a la gente en cuanto a lo que sigue en inversión de alarmas comunitarias?

**Ernesto Olivares:** Lo voy a responder yo, concejala, a través de una experiencia que vivimos en el año, en el periodo que instalamos. Nosotros teníamos considerado a gran totalidad del sector alto y nos encontramos que cuando ya nos habían dado el visto bueno, estábamos instalando y la empresa para instalar 400 centrales se demoraba 12 días. ¿Ya?, la empresa se adjudicó, estaba instalando y en el momento de instalar los vecinos no quisieron y eso está comprobado con acta, está firmado y todo y tuvimos que redistribuir todas esas centrales a Pichicuy y redistribuirla al centro y redistribuirlas. ¿Por qué? Porque nos encontramos con esta piedra de tope en el camino. Entonces, a ver, nosotros los tenemos considerados a todos. Tenemos un catastro. Nosotros el año pasado con Dideco hicimos un catastro a nivel comunal y necesitamos 130 millones para generar eh el total de toda la localidad. En este caso ahora estamos haciendo una parte, pero la idea se tomó la decisión de hacerlo por etapas para ir generando eh un impacto progresivo e ir mejorando en los protocolos de instalación, porque como saben, instalar eh 10,000 botones de pánico no es lo mismo que instalar 3,000. Entonces, vamos haciéndolo eh paso a paso parcializado.

**Alcalde:** Sí, la gente también estaba incrédula al principio, de hecho, el sector de la Wisconsin en su momento también rechazó y después cuando vino la segunda remesa eh se inscribieron porque vieron que daba resultado.

**Concejala Sánchez:** Era solo esa pregunta. ¿Por qué? Porque cuando uno le dice, "Claro, no tenemos esto, no tenemos lo otro y como hacía falta esta retroalimentación de información, uno puede responder a las personas, ¿por qué aquí? ¿Por qué no acá? las eh las alarmas. Es más bien esa la inquietud y por supuesto que apruebo este...

**Ernesto Olivares:** puedo acotar algo igual, eh bueno, nosotros para generar un proyecto de en la subsecretaría de prevención del delito tenemos que argumentar y justificar las iniciativas eh con un informe de seguridad pública. Ya en este informe y de acuerdo a los informes de Carabineros y de acá de las instituciones, el 70% de las denuncias no se llevan a cabo. O sea, es por miedo a represalias de los mismos victimarios. Esto quiere decir que por eso la gente también se llega a la conclusión de que la gente se niega a este beneficio por miedo y créanme que eso es real. Entonces, eh nosotros con este proyecto vamos entregando seguridad, vamos mejorando la percepción de inseguridad y creemos que nuestra comuna eh paso a paso va a ir mejorando y en eso estamos. Estamos ahora proyectando nueve

localidades de La Ligua. Y esperamos que para eventualmente para el próximo año del 2026 podamos abastecer a más localidades.

**Alcalde:** concejal Castillo, su voto. Sí, voto a favor

**Concejal Castillo:** Eh, bueno, lo primero es saludarlos eh al encargado de seguridad, también al funcionario de la Secpla. La verdad es que las medidas disuasivas no vienen a arreglar un problema de seguridad, sino que vienen a entregar herramientas para la prevención de los delitos y esos son lo que

**Secretaria Municipal (S):** tenemos que hacer la votación para continuar...

**Alcalde:** rápidamente vamos la votación, concejal, que hacer la votación para continuar con el concejal Díaz, concejala Sánchez, concejal Castillo, concejal Areco.

**Secretaria Municipal (S)** : yā, todos aprueban? Si...ya.

#### **ACUERDO N° 242:**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APRUEBA PRORROGAR POR UNA HORA MÁS LA SESIÓN.

**Alcalde:** Ya, continuamos.

**Concejal Castillo:** Eh, como señalaba, básicamente estas herramientas vienen a entregar algunos elementos para que nuestros vecinos y vecinas tengan oportunidades, ¿no?, de reaccionar frente a algunas cosas y de esta manera tal vez prevenir frente a esta eh prevenir, ¿no?, diversas situaciones. Como bien lo señalaba, disculpa, Ernesto, el problema real es cómo nosotros generamos condiciones de seguridad para que las denuncias se puedan hacer y los delitos se comiencen a investigar y en base a eso poder no estar estableciendo eh planes seguros. Y para esto, alcalde, yo sé precisamente que las alarmas comunitarias muchas veces terminan siendo un anhelo producto de que en algunos sectores eh funciona, pero acá queda en evidencia también que hay que tal vez mezclar, ¿no?, eh iniciativas porque en el sector alto las alarmas ya no pueden ser eh utilizadas producto de lo mismo que acá se expone ya tal vez por miedo a represalias, tal vez porque no es lo más idóneo y ahí tal vez tenemos que comenzar eh no sé por la implementación de cámaras de seguridad que estén controladas eh a través de la centralidad de las unidades técnicas operativas que existen acá en la municipalidad, que después son insumos o pruebas mediante las cuales también se pueden ir respaldando las mismas denuncias y eso se enlaza, ¿no?, al trabajo que eh tal vez se hace con los equipos jurídico a propósito de esta iniciativa que en algún momento le solicitamos desde distintos puntos de que se pueda hacer acompañamiento, denuncias eh públicas en caso de robo y todo ese tipo de cosas que pueden afectar a nuestra sociedad. Yo saludo a la iniciativa y comprendo porque he estado con la comunidad de que las alarmas pueden ser, pero también eh planteo la inquietud de que se requiere eh tal vez diversificar los esfuerzos conociendo la realidad territorial en la cual nos estamos eh desempeñando, ¿no? En el futuro pueden servir las alarmas, en el sector alto tienen que ser otra medida y de la misma manera, tal vez en la ruralidad eh tenemos que ir cambiando la cambiando, ¿no? cuáles van a ser las estrategias para poder abordar a cada quien su necesidad, porque sabemos que evidentemente los tiempos de respuesta, tal vez en los sectores rurales, son más eh tardíos, ¿no?, que lo que podría ser acá en el casco urbano. Así que yo le planteo esa inquietud. Sé precisamente que la estrategia ahí con el ejemplo

valeroso de don Willy cuando lo contaba pudo verlo, eh, constatarlo, ¿no?, que es una herramienta de disuasión que en sectores que requieren harto flujo de, o sea, de público sirven mucho, pero insisto, eh también tenemos que eh reivindicarnos las estrategias para los otros sectores que eh tal vez las alarmas no les sirven, pero sí les pueden servir cámaras u otro tipo de operativos. Así que apruebo,

**Alcalde:** concejala Cortés.

**Concejala Cortez:** Muchas gracias. Buenas tardes, director. Buenas tardes, Ernesto., Eh esto de las alarmas tiene distintas interpretaciones, a mi juicio, porque si bien es cierto son elementos disuasivos para cometer eh delitos, efectivamente hay muchas personas que prefieren no mostrarse eh ante una eventual denuncia pública como es realizar un sonido, ¿cierto? Hay otras realidades también en donde no saben cuándo utilizarlo, en qué momento, eh para qué y para qué sí y para qué no. Eh, muchos vecinos también me dicen, "Cuando escucho eh estas alarmas, yo no sé si tengo que salir o esconderme." Entonces, este tipo de iniciativas eh que son preventivas también de venir acompañadas de mucho apoyo a la comunidad para eh poder orientar de cómo utilizarlas, porque lo que buscamos nosotros no solamente es implementar este tipo de modelo, sino que efectivamente tenga una incidencia en materia de seguridad. O sea, yo puedo llenar la ligua en todos los rincones de alarma, pero cuánto de eso tiene un impacto. Y cuando nos preocupamos de seguridad, también nos tenemos que preocupar de otras materias. por ejemplo, que ya yo no sé cuántos oficios he escuchado que se han leído por parte de Carabineros solicitando el aparcadero, porque mientras no retiremos los vehículos de la vía pública en donde muchos de ellos son utilizados para cometer ilícitos e incluso delitos, no estamos eh realizando, llevando a cabo un plan integral en materia de seguridad. Aprovecho de solicitar eh secretaria, si puede quedar en acta, quiero copia de todos los oficios que ha enviado Carabineros a este municipio solicitando el aparcadero y las respuestas que se han entregado a la institución. Eh, lo veo como una medida complementaria, lo veo como un apoyo, pero esto va con muchos más elementos, ¿cierto? Y yo eh solicito en ese sentido que se pueda trabajar harto con las comunidades, sobre todo con los adultos mayores, que eh muchos de ellos, vuelvo a insistir, eh no saben eh qué hacer frente al sonido, no saben cuál es el actuar, eh si tienen que reunirse en un punto, si tienen que cerrar todo. Es decir, allí yo creo que hay que eh ir trabajando para sociabilizar y también nosotros tenemos que ir midiendo qué tipo de impacto eh va teniendo la alarma en los distintos sectores. Siempre se ha sacado a colación el hecho de eh Rayado de un supermercado o Villa Futuro eh Rayado eh y se ha trabajado con ese ejemplo, pero también tenemos que ver a nivel general en realidad cuál es el impacto. Yo soy titular del Consejo de Seguridad Pública y todo lo que vaya en esa área siempre lo voy a apoyar, pero también es importante que todas las medidas e iniciativas, porque esto requiere de una inversión, vayan también acompañada del impacto en términos estadísticos, ¿cierto? Para saber si vamos a seguir eh implementando alarmas comunitarias o hay que cambiar, por ejemplo, de otra con otras medidas. Lo cierto que hoy día el ciudadano no quiere denunciar, no quiere delatar, porque también se ve muchas veces amenazado. Entonces, saber si esto tiene una real eh impacto en esas materias. Yo apruebo de todos modos porque eh, vamos a seguir tratando de fortalecer la seguridad en nuestra comuna, pero que eso también lo podamos ir midiendo.

**Alcalde:** Bueno, yo también felicito el trabajo que se ha hecho. Es un trabajo arduo que han estado trabajando durante alto tiempo. Creo que todas estas peticiones que están hoy día son a raíz también de los vecinos que han constatado que el botón de pánico, la alarma comunitaria ha sido un algo que le está beneficiando. Creo que es importante también ir capacitando. Hace poco yo también tuve una capacitación de turismo en el sector de Los Vilos, donde su gran proyecto que tenía el alcalde Concón justamente era el tema de botón de pánico. una experiencia que traía de México, me recuerdo, y que le ha resultado muy bien a nivel también país y estuvo también con la subsecretaría también

comentaba que incluso la alarma comunitaria y el botón de pánico daba más resultado el botón de pánico. Estuvimos también con los altos mandos de carabineros, nos señalaban lo mismo, y PDI y se eh hemos comprobado también que sí ha dado resultado. Creo que también es bueno ir complementando. Sabemos también que la cámara es un medio probatorio después que ocurra el delito, pero el botón de pánico por lo menos nos sirve para poder trabajar en conjunto con las unidades territoriales para tener ese botón el cual no se sabe quién apretó el botón y la chicharra es muy bulliciosa y eso también espanta el delincuente. Tal cual la experiencia que contamos del sector de Rayado y otras experiencias que han ocurrido, la gente lo ha comentado, la gente está conforme, está contenta con el tema de la alarma comunitaria. Hemos recuperado espacios públicos, también a quedado complementario. Tenemos también que ver algunos eh tótem, algunos lugares específicos de la comuna también para ir complementando, como decía el concejal, con alguna con algunas cámaras que vayan complementando lo de las alarmas comunitarias, pero ha dado muy buen resultado y la gente lo ha recibido de muy buena forma. De hecho, la reunión que estuvimos en su población, concejala Sánchez, la gente también eh dcía que la estaba sirviendo bastante el botón de pánico. Estaban muy agradecidos por este tema y hoy día esperamos justamente seguir trabajando. Vamos a apurar también el aparcadero, ya que estábamos también licitando el aparcadero y se lo señala también la posibilidad también de instalarlo en Catapilco, pero si se ha demorado tanto, vamos a eh quedarlos justamente con las personas que ya están licitando y adjudicar a uno de ellos. más allá del lugar que quede, porque es una urgencia que tiene la comunidad y es justamente un requerimiento también que hacen los vecinos y vecinas, pero sí estamos dando respuesta, dado buen resultado. La empresa al contratar una empresa, tal cual lo decía Ernesto, se gasta una cantidad grande y la cantidad de botones de pánicos es mucho menos y a la vez tampoco los dan seguridad. Y ahí también comprobamos, tal cual lo planteaba recién la concejala Sánchez, que los mismos funcionarios fueron y mejoraron alrededor de, ¿cuánto? 500 botones de pánico, más de 500 botones de pánico, los cuales también el equipo de seguridad incluso en el en los sectores de la comuna reparó muchos botones y tienen la experiencia y justamente eso nos da la seguridad de poder trabajar de esta de esta forma y poder seguir implementando estos recursos para poder llegar al 100%. Es importante también el detalle que comenta el concejal Díaz donde señala de que esto también tiene que llegar a personas que estén regularizadas porque también ahí podemos tener problemas y hay que tratar de también tener ojo en eso. Por eso también es importante que esto sea acompañado, como lo decía recién, del departamento social, eh también complementario con un abogado que haga un seguimiento eh con el tema, también de asistente social, pero las alarmas comunitarias eh, hasta el momento ha dado muy buenos resultados y la gente lo recibe de muy buena forma y cada día son más vecinos y vecinas que la solicitan. Así que yo apruebo con gusto y les doy las felicitaciones a cada uno de ustedes. Muchas gracias.

**ACUERDO N° 243:**

“EL CONCEJO MUNICIPAL CON 6 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION DE LOS CONCEJALES, APRUEBA AUTORIZAR LA CONTRATACION QUE INVOLUCRA UN MONTO SUPERIOR A 500 U.T.M. DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA ID 2784-16-LE25 “ADQUISICION DE ALARMAS COMUNITARIAS E INSUMOS COMPLEMENTARIOS”.

**Concejala Sánchez:** una acotación pequeña. Eh, habrá una forma de, por ejemplo, no sé si encuesta, pero de satisfacción usuaria, pongámosle un nombre...

**Alcalde:** Sí, si podemos,

**Concejala Sánchez:** por ejemplo, el buzón en la junta de vecinos, ¿qué opinan de esto?, Cómo para ser una evaluación real, Porque problema, por ejemplo, allá, bueno, la fue una odisea para la dirigente, pero después llegaron los colaboradores de acá. Entonces, allá, ¿qué es lo que sucede? por tantas casas que son, han sonado la alarma unas tres veces y nadie sabe dónde es, nadie ha sabido dónde fue, ¿me entiendes? Entonces eso porque es muy extenso y al final la gente se comunica por el WhatsApp, ¿qué pasó? ¿Dónde fue? y entre reaccionar si alguien se está metiendo, tendría que andar con yo por lo menos con el o cualquiera con la y hay mucho adulto mayor con el botón ese de pánico. Entonces creo que hay que escuchar también las experiencias de cada persona. Si, así como en algún momento fue la alarma comunitaria, la no sé qué, fue cambiando, van cambiando las cosas de acuerdo a los avances también de la tecnología. Entonces, más que todo digo yo igual saber que pueden opiniones de desde la experiencia misma. Ahí los locales han robado siempre, siempre han robado el otro día robaron a una niña, venía saliendo de, la que tiene el centro de llamado ahí han robado como cuatro veces, a la botillería así un forado, no sé cuántas veces lo han hecho, a la botillería que, me entiendes... Entonces, hay cosas que no se perciben. Ayer me pasaron ch ayer en la tarde hubieron dos incidentes, los niños que estaban en la creo yo, en la prueba Paes, dos mochitas, como le llama la gente ahí afuera, niñas y otro alguien con un cuchillo, llamaron, lo que me contaron a mí, Llamamos a seguridad dijeron, "No, están todos almorcando". Es lo... yo transmito, no estoy juzgando, transmito lo que a mí me dijeron. Mire ahí quedó sangre y la gente rodeó a la niña que... para salvarla de las garras de la otra niña, estando aquí mismo. El otro día también estamos todos en el balcón. Estaba ahí una riña muy grande y peligrosa aquí en la esquina aquí afuera. Entonces pienso yo, si es que es así, turnarse como todos los departamentos se turnan. Unos van a almorcazar, los otros quedan y así creo.

Sr. Alcalde enuncia el punto 9.-

**Noveno Tema:**

**Proyecto de acuerdo pronunciamiento para autorizar la contratación que involucra un monto superior a 500 U.T.M. del proceso de licitación pública ID 2784-28-LQ25 “Proyecto Adquisición e Instalación de Módulos para el Programa Plan Verano.”**

Exponen: Hernán Mera Burgos, Director Seguridad Pública y Ernesto Olivares

**Hernán Mera:** Ahí sí, ya sometemos a la autorización del honorable concejo el proyecto de adquisición para la instalación de módulos del programa Plan Verano. Esto consiste en la implementación de tres estaciones temporales de seguridad pública. Uno para los Molles, Pichicuy y La Ballena, para el funcionamiento de 27 patrulleros de seguridad pública a partir del 15 de diciembre hasta el 15 de marzo. El monto total disponible es de 180 millones de pesos aproximadamente y la fuente de financiamiento es municipal.

**Concejala Cortez:** ¿para tres?

**Hernán Mera :** Tres estaciones de seguridad pública, una en Pichicuy, una en La Ballena y otro en los Molles. 180 millones de pesos en total para los tres. Las tres estaciones son tres estaciones, tres estaciones de trabajo para seguridad pública en forma.

**Alcalde:** Vamos a ir a la votación y la...

**Concejala Cortez:** lleva comedor, eh...

**Hernán Mera:** Sí. Lo que pasa que cada estación está compuesta de módulos. Módulo, módulo de oficina, módulo de comedor y módulo de baño.

**Concejala Cortez:** Tres módulos.

**Hernán Mera:** Tres módulos. tres módulos en un lugar, cuatro módulos en otro y dos módulos en otro lugar.

**Concejala Cortez:** ¿Cada módulo cuesta cuánto? ...

**Ernesto Olivares:** voy a explicar. Eh, la cantidad de módulos vienen todos equipados, ya por eso el valor, vienen, es el módulo, viene con terminación de vanguardia, con aire acondicionado, vienen con el comedor y adicional a eso también se considera el equipamiento del personal de seguridad pública y eh bicicletas y moto, creo que era para hacer el patrullaje. Cuatrimotos para hacer el patrullaje. Sí, en el presupuesto. Nosotros hicimos una licitación, todo lo que necesitábamos en esto.

**Concejala Osorio:** Perdón, señor presidente, pero vamos,

**Alcalde:** disculpe, concejala, vamos a pasar al a la votación y vamos a argumentar cada uno de nuestro voto. Por eso la consultan y votan.

**Concejala Cortez:** pero es que hay consultas...

**Alcalde:** por eso, vamos a...consultan y votan. Concejal Areco...concejala Osorio.

**Concejal Osorio:** Eh, bueno, ya los había saludado. Eh, señor presidente, dice el proyecto de acuerdo dice proyecto de adquisición e instalación de módulos para el programa Plan Verano. Aquí usted me está diciendo que son módulos, ya, no contempla los 180,000000 de pesos. 940, es decir, casi 181 millones de pesos, no contempla las bicicletas, las motos, como dice usted. Y estos estos módulos, ¿dónde se van a instalar? Usted me dice que es los Molles, Pichicuy, La Ballena. ¿En qué terrenos son? Tenemos terrenos municipales en estos sectores o son privados. Tenemos la autorización de los privados. Está la factibilidad. Se considera el agua potable, se considera el servicio higiénico, la luz. Quisiera, esas son las dudas que tengo yo, señor presidente. Ya, así que no. Y además el plazo veo que solamente quedó una sola empresa, que lo vuelvo a decir, una empresa admisible y dos inadmisibles y la verdad de que no tengo respuesta ante esto y para porque voy, estamos votando y argumentando. Bueno, yo, señor presidente, no, yo, señor presidente, yo no aprobé esta modificación presupuestaria, así que yo no voy a aprobar este proyecto de adquisición de módulo de instalación porque no está claro, porque si me hubiera puesto aquí compra de bicicleta, compra de motocicleta, ahí hubiera quedado más claro este proyecto de acuerdo.

**Alcalde:** don Ernesto...

**Ernesto Olivares:** este ya. Bueno, ese es un título y dentro de ese título van unas especificaciones técnicas. En las especificaciones técnicas llevan un itimizado y ese itimizado lleva una descripción por cada producto adquirido. Entonces, lo que nosotros estamos adquiriendo es de acuerdo a las especificaciones técnicas y de acuerdo al análisis de precio unitario y al presupuesto. Se presentaron tres empresas. De las tres empresas, una ofertó sobre el monto neto. La segunda empresa hizo una oferta eh incompleta, por tanto, queda inadmisible. Las bases son tajantes, no podemos estar eh generando una solicitud cuando hay una libre competencia. Nosotros estamos bajo una ley y no podemos faltar a la probidad y en este caso tenemos que apegarnos a las bases técnicas y administrativas. Pero eso nosotros, yo estoy hablando como profesional, como profesional de la

Secretaría de Planificación y como yo genero las evaluaciones, porque yo estoy dentro de esa comisión evaluadora y por eso le estoy diciendo cómo lo generé, en realidad, cómo lo generamos.

**Alcalde:** su voto. Concejala Cortez,

**Concejala Cortez:** me abre mucho la duda respecto de que señalen que, en estos montos se tiene considerada la compra de eh bicicletas y e implementación, porque acá no lo señala. Si me muestran dónde aparece.

**Ernesto Olivares:** Sí, mire, nosotros eh adjuntamos al correo, ¿cierto? Adjuntamos los documentos que les pasamos impresos más uno una carpeta con todos los antecedentes que se presentaron al portal de Mercado Público. Decidimos hacerlo de esta forma para hacerlo más transparente con ustedes. Todo lo que sale en esa carpeta está publicado. Exacto. Pero estamos hablando que nosotros desde ahora estamos generando esta mejora. estamos enviando toda la información que subimos al portal de mercado público y en esa información eh hay un documento que se llama especificaciones técnicas y ahí sale todo el detalle a adquirir y las empresas tienen un proceso de consultas y nosotros un proceso para generar las respuestas a eso. Se hicieron las consultas pertinentes, las empresas consultaron por los servicios básicos y nosotros también les dijimos que están en eh consideradas en las especificaciones técnicas. Por tanto, la empresa tiene que a nosotros entregarnos un producto completo con los servicios básicos y con los módulos integrales, es decir, eh equipados y listos para el uso.

**Concejala Cortez:** Mire, yo eh entiendo que lo pueda haber adjuntado, pero eh como la discusión eh es acá presencial, lo que corresponde, porque el título del proyecto dice adquisición e instalación de módulos para el programa plan verano. Entonces, no dice eh instalación de módulos y o e implementación, ¿entiendes? Entonces, eso dificulta porque en esta documentación que se nos entrega a nosotros presencial eh no contempla. Entonces, si viene de digital uno entiende que lo digital es lo que nos entregan en físico. Y también me gustaría que responda a las interrogantes dónde se va a instalar estos módulos. Eh, y lo que la colega consultó respecto de los sanitarios, si tiene agua potable, si tienen baños y que en qué condiciones son los terrenos.

**Ernesto Olivares:** Perfecto, yo le voy a responder todas las inquietudes que tienen.

**Concejala Cortez:** Gracias.

**Ernesto Olivares:** Ya. Eh, primero, en los servicios básicos, si están considerados en el proyecto, los terrenos que vamos a instalar los módulos, dos son municipales y uno es de bienes nacionales. Ya solicitamos la concesión.

**concejala Cortez:** ¿cuáles son los municipales?

**Ernesto Olivares:** Son dos, la ballena y los molles. En la ballena va a estar al lado de la planta de osmosis. Ese esa parcela, porque en realidad se llama una parcela según el dominio vigente, es de nosotros, es de tuición municipal, es la parcela 145, porque ya hicimos el estudio de título. Lo otro es que eh en los Molles se va a ubicar en la plaza Nautilus, que es de nosotros, propiedad municipal y en Pichicuy estamos viendo dos opciones, una en la Dehesa de Pichicuy, que es de nosotros, terreno municipal, con estudio de título que lo podemos mostrar si ustedes gustan.

**Concejala Cortez:** ¿Pichicuy dónde?

**Ernesto Olivares:** tenemos 2 opciones en Pichicuy. El primero es en la dehesa de Pichicuy, que es un terreno propio de nosotros municipal. Y el segundo es donde estamos pidiendo la concesión del

municipio, en este caso a bienes nacionales, que es donde estaba el ex retén de carabineros en la vuelta de Pichicuy cuando uno baja. Anterior, antiguamente estaba en una esquina del retén de carabineros. Nosotros queremos usar ese predio para generar eh la seguridad pública, la distribución de carabineros desde ese punto. Esa va a ser como la red operativa.

**Concejala Cortez:** ¿quién hace la instalación? eh la empresa o, u operaciones.

**Ernesto Olivares:** Sí. No, no, no. La empresa se preocupa de todo. Nosotros

**Concejala Osorio:** conexión a alcantarillado...

**Ernesto Olivares:** todo, todo, todo. Nosotros en las especificaciones técnicas y en las bases les exigimos a las empresas que nos entreguen el producto, en este caso llave en mano. O sea, tiene que estar funcionando 100%. si no, no hay eh una eh recepción. Primero viene la recepción provisoria sin observaciones, entra una garantía y después de la garantía ustedes eh ya pasa a ser que la empresa no se hace responsable. Fso es un año.

**Concejala Cortez:** Sí. Mire, me parece que la omisión es compleja cuando se informa eh de un proyecto de acuerdo con un título, pero después comentamos que hay otras cosas que están consideradas. Entonces, frente a esa falta de información eh y transparencia, al menos de la documentación que nos entregan, yo me voy a abstener porque, eh, creo que lo que corresponde es que hubiesen puesto proyecto de adquisición, instalación de módulos y equipamiento o eh sí, compra de bicicletas, motos y todo lo que necesiten en el marco del programa Plan Verano. O sea, yo creo que eso igual eh es importante que se considere eh Ernesto, porque el proyecto de acuerdo tiene un título. Entonces aquí eh podría ser mañana vehículos, eh me entiende, eh no sé, además vamos a comprar equipamiento, eh podríamos agregarle muchas cosas, pero no está acá en la información oficial.

**Ernesto Olivares:** Sí. Otra cosita que quiero aportar es, me dice Felipe, que es el director de la Secretaría, que ya está autorizado el terreno de Pichicuy, por tanto, va a ser en el retén de carabineros. Y otra cosa, eh, a ver, las especificaciones técnicas es un documento extenso, por lo menos mínimo 40 páginas, eh, por tanto, comprenderán que somos, es una cantidad importante de hojas que tenemos que imprimir. ¿Les parece? Sí. Mire, es que déjeme terminar la idea, por favor. ¿Les parece si a partir de ahora nosotros le entregamos el proyecto de acuerdo y una minuta explicativa de una página de que de qué en qué consiste el proyecto?

**Concejala Cortez:** Sí, mire. Eh, esto se subsana si el título del proyecto de acuerdo contempla eh también la compra de el equipamiento que usted nos menciona, pero es que acá no lo dice, ¿me entiendes? Entonces, eh tiene que ver tiene que ver con cómo presenta el proyecto, porque aquí dice solo módulos, pero aparte de esto usted dice vienen las bicicletas, vienen las no sé cuánto más porque tampoco se... no sabemos qué más hay. Entonces frente a eso es complejo, eh, porque la discusión se tiene que dar con la documentación a la vista, no porque yo lo quiera o no porque mi colega lo quiera, sino porque es parte de la norma. Y frente a eso yo prefiero abstenerme porque eh falta información a la vista, que creo que igual es importante que no entendamos ahí dentro de esos temas.

**Alcalde:** concejal Areco, bueno, creo que es un título y se explicó detalle por detalle, está en un acta. Creo que con eso también lo respaldamos. Concejal Areco

**Concejala Cortez:** Eh, no, no, no basta así y eso es importante que lo tengan en claro. Eh, lo que ustedes presentan es lo que nosotros votamos y si usted presenta uvas y peras, después no puede venir incluidas manzanas. Entonces, es importante que pongamos en el título lo que estamos aprobando,

porque eso en realidad nos ahorra también a todos nosotros eh cualquier duda. Finalmente, la información que viene acá es la que la que es oficial, digamos. Ustedes lo presentan,

**Alcalde:** concejal Areco, se hizo todas las consultas y le respondieron todos los detalles.

**Concejal Areco:** Bueno, también estoy de acuerdo en ese tema del título que se puede modificar, pero yo personalmente no voy a retrasar este proyecto por un título. Creo que se nos explicó varias veces en el tema de presupuestario. Ernesto ha tenido la verdad que un gran trabajo y la buena voluntad de explicarnos con Peras y Manzana todos los todas las adquisiciones. Eh, tuvimos varias jornadas con tema presupuestario donde hicimos las consultas correspondientes. Nos explicaron una y dos, tres mil veces, la que cómo es el tema de la adquisición, nos enviaron la información al correo. Entonces, yo eh personalmente no voy a retrasar esto por un solamente por un título. Entiendo que se puede modificar para que sea mejor. Esperamos que para la próxima sea y entreguen una minuta explicativa para que evitar estos problemas y que no se retrasen estos proyectos por estas leseras. Ya. Eh, yo apruebo,

**Alcalde:** concejal Castillo.

**Concejal Castillo:** Eh, bueno, junto con saludarles, eh, yo creo que acá se intentaron plantear dudas que son legítimas y que tal vez no están bien explicadas ya. Y alcalde, yo quiero puntualizar algunas cosas eh, más que nada porque se intenta relativizar un poquito las dudas y yo se lo comento porque yo fui uno de los que aprobó el plan verano y se lo se lo digo también al encargado de seguridad y también al Secpla, que debe estar ahí escuchándonos en la oficina. Eh, cuando se presentó el plan verano, nosotros concordamos que este era un plan piloto que buscaba hoy en día dar certeza y seguridad a todo el borde costero, ¿no es cierto? Sí. aprobamos los recursos que se nos presentaron un desglose de 180 millones de pesos. La forma en la cual se nos presenta es el problema, no es el plan. ¿Ya? ¿Y por qué lo quiero mencionar? Porque efectivamente eh Ernesto, ¿no? Ernesto nos dice que efectivamente se hizo una licitación en donde se coloca todo un complemento para la presentación, pero sabe qué es curioso?, es la naturaleza de los servicios que presta una empresa por la cual se define la accesibilidad en el rubro en el cual se está dando. ¿Y con qué me refiero a esto? para que los vecinos y las vecinas me puedan entender. Por ejemplo, si una empresa especialista en la instalación de módulos, construcción, equipamiento y todas estas cosas ¿es especialista en la adquisición y venta de motocicleta, de bicicletas? Entonces, en realidad, a mí lo que me genera dudas, alcalde, porque yo comprendo todo lo que venía esto, también viene un grueso de contratación de personal que efectivamente se está planificando y de hecho en la anterior aprobamos equipamiento para los mismos. Entonces, cuando a mí me dicen que se está intentando garantizar, ¿no?, efectivamente el eh que los antecedentes vayan, a mí me llama la atención, ¿no?, es la naturaleza de la licitación en la cual se va. Porque, por ejemplo, una expertis de la implementación de estos módulos que aquí nos explicaron que era un sistema nuevo, que son otro tipo de, no son los containers, no, no son los containers, son módulos que requieren una implementación, adaptación, etcétera. Me imagino que un trabajo eh de una especialización alta es una cosa, pero la segunda es la dotación y el equipamiento de esos mismos que hablo de elementos con los cuales eh nuestros colaboradores se van a desempeñar, es la que yo dudo el expertis de la empresa. ¿Me entiendes? Es eso, no es el fondo que todos queríamos y lo aprobamos. De hecho, aquí se lo se lo manifestamos a la dirigente de los Molles, se lo manifestamos a la gente de Pichicuy, se lo manifestamos a la gente de La Ballena de que estamos completamente de acuerdo con que tiene que haber mayor presencia de la municipalidad en esos sectores, pero eh cómo se levanta hoy en día y precisamente me genera un poco de ruido el proceso porque uno sabe cómo se pueden elaborar las bases de licitación, pero lo segundo es que efectivamente eh sea adoc y yo en este caso, alcalde. Bajo esas condiciones, eh yo me voy a abstener

producto de lo que estoy eh manifestando, ya que insisto, el fondo, yo aprobé el plan verano, sé básicamente de cuál es su desglose y de qué cuenta, pero en realidad cómo se presenta hoy en día esta licitación y cómo se mezclan dos rubros que en verdad para mí es un poco llamativo. Estoy por abstenerme debido a que tengo algunas cosas más que analizar.

**Alcalde:** concejala Sánchez.

**Concejala Sánchez:** Bueno, escuchando todo lo que se ha dicho, yo creo que está, hay cosas que hay que aclarar y no malinterpretar porque Ernesto, con mucho respeto dice, o sea, que tengo que imprimir 40 páginas para que entiendan lo que implica esa frase. Nadie está pidiendo eso. Y no y tampoco no es que no entendamos. Aquí no dice nada específico a lo que se reclama en este momento. Entonces, no es que no tengamos que tener un libro entero para poder entender las tres cosas que falta integrar acá. Entonces, a veces molesta cuando uno pide y los colegas piden las bases, ¿por qué no? Eh, los quiénes participaron a veces llegan la pura empresa adjudicada. Es como lo que tiene que ser cualquier persona en cualquier lugar de rendir como se debe rendir y por eso que a veces molesta, como digo, que se pida antecedentes de las acciones o proyectos o platas que tienen que ver. Creo que también entiendo esto. Además, fue una, ¿cómo decías tú? Ya aprobamos la idea, nos convencimos quizás con la idea innovadora que llegue en enero. Todo innovador ya por los módulos no eran módulos, o sea, son módulos modulares, eran no sé qué, ya integramos otra palabra más en la cabeza. Entonces pienso que sí, también me abstengo porque es más simple que lo que es buscar, no creo un libro de 40 páginas, es buscar lo que contempla esto y las competencias también de la instalación, como dice aquí, y la adquisición. Comparto esas inquietudes. Así que eh me abstengo

**Alcalde:** Ernesto.

**Ernesto Olivares:** Eh bueno, eh referente a aclarar un poco al tema de las especificaciones técnicas de las 40 páginas, no hago mención a la impresión, sino que hacer un resumen de una hoja y entregar una minuta explicativa de lo que salió mencionado en esas 40 páginas, no que tengo que imprimir las 40 por la cantidad de que somos. Ya. Lo otro es, que esto que nosotros estamos adquiriendo es un servicio, ya es un producto que eh nos van a, por ejemplo, yo voy al supermercado, es un ejemplo, una metáfora, voy a comprar eh no sé, verdura, voy a comprar eh útiles de aseo, etcétera. Nosotros compramos, adquirimos un servicio, ya lo mismo acá con los módulos. Los módulos vienen listos y la los el uniforme, las motos, las cuadrimotos, las bicicletas, etcétera, es lo mismo. Nosotros ponemos unos parámetros en las especificaciones técnicas, les decimos, "A ver, eh oferente, tú me tienes que cumplir con estos parámetros en el módulo, tú me debes cumplir con estos parámetros en las bicicletas. Tú me debes cumplir con estos parámetros en las motos." Y yo de acuerdo y él de acuerdo a esa a esos parámetros mínimos que me debe ofertar, él me genera eh un presupuesto y él si se lo adjudica eh nosotros le generamos la inspección.

**Concejala Cortez:** ¿cómo va a funcionar eso?

**Ernesto Olivares:** Mire a ver, le explico cómo va a funcionar todo. Yo pongo en las especificaciones técnicas lo que yo requiero. Ya. Por ejemplo, voy a requerir de un módulo que tenga terminación interior de vanguardia, que venga equipado y que venga con aislación.

**Concejala Cortez:** Eso usted lo puso en las bases.

**Ernesto Olivares:** Sí, eso sale en las especificaciones técnicas. Adicional a eso, por ejemplo, sale

**Concejala Cortez:** Pero lo del presupuesto, eso me llamó la atención.

**Ernesto Olivares:** Sí, lo del presupuesto viene desglosado de tal forma por Pichicuy, Los Molles, La Ballena.

**Concejala Cortez:** ¿Quién le realiza ese presupuesto?

**Ernesto Olivares:** Nosotros como secretaría de planificación realizamos un itemizado.

**Concejala Cortez:** Claro.

**Ernesto Olivares:** Ya. Y el itemizado sale un mencionado el nombre de la partida y después de ese nombre de la partida me voy a la especificación técnica y leo acá y me dice, "Eh, no sé, la moto debe ser 4x4, debe cumplir con tanto volumen, tanta capacidad, etcétera. Y a raíz de eso yo genero una oferta en el portal de mercado público sabiendo las condiciones que el municipio le pone a la empresa.

**Concejala Cortez:** Claro, el municipio pone las condiciones, no es que la empresa le diga cuánto sale,

**Ernesto Olivares:** exactamente, nosotros ponemos las condiciones y esas condiciones están claras y es más, eh bueno, nosotros enviamos todos los antecedentes para que pudieran revisarlo, pero vamos a también a traerlos eh impresos si gustan, no hay drama, yo los puedo bajar.

**Concejala Cortez:** Mire... Yo, si me permiten, solamente quiero agregar algo. Eh, es importante que se entienda eh, que nuestra revisión de documentos, ¿cierto? Eh, tiene que ver precisamente con garantizar que los procesos sean eh digamos lo más eh prolífico posible. Y aquí, en lo particular eh es indudable que puede llamar la atención porque es una empresa que se adjudica esto, que aparecen varias otras licitaciones eh haciendo otras eh, con otro rubro, ¿cierto?, en varias obras, digamos, de nuestra comuna, pero ahora aparece como también proveedor de módulos, pero además de módulos aparece como proveedor de bicicletas. Entonces es emm curioso que haya proveedores que se dediquen a la construcción, pero también a la instalación de módulos y al, también a la venta de bicicletas y de cuatrimotos, justo como lo que necesitamos. Entonces, yo no estoy eh no estoy diciendo nada más que es curioso, indudable también, que si como le decía, si se dice instalación de módulos, después eh salgan estas bicicletas que no están aquí consideradas. Esa es la abstención. ¿Y por qué esa abstención? Porque efectivamente hemos apoyado el plan verano, ¿cierto?, eh todas las iniciativas, pero eh uno tiene eh la posibilidad de eh aprobar, rechazar o no eh pronunciarse ante la falta de antecedentes a la vista, que es importante, a la vista.

**Ernesto Olivares:** Sí. Okey. Vamos a recapitular un poco. Nosotros vinimos a exponer acá dos veces ya las dos veces expusimos el plan verano, se pasó una modificación presupuestaria por 181 millones, redondeemos al máximo y en esos 181 millones salió un detalle de todo lo que se iba a comprar, tal cual nosotros hicimos, pescamos ese detalle que nosotros les enviamos cuando aprobaron la modificación presupuestaria y lo licitamos por un servicio, por un producto. Y eso es todo. Eso por eso eh y ahora nosotros la verdad es que no estamos un poco complicados con la alguna del plazo porque estamos eh a 3 de diciembre y queremos tener esto eh antes de del primero de enero, pero eso no sé si me expliqué bien, me expliqué, entendieron la información.

**Alcalde:** concejal Díaz.

**Concejala Diaz :** alcalde, mire, estamos en un...

**Alcalde:** por favor silencio. Está dejé, está hablando el concejal Diaz, por favor.

**Concejal Diaz:** Mire, alcalde, estamos en una situación un tanto compleja. Yo, a ver, en términos generales, eh yo saludé y respaldo eh obviamente todas las proyecciones y el trabajo que está encabezando don Hernán Mera. Ya, eh de partida, el plan verano no habíamos tenido un plan eh organizado de esa forma. Eh por ahí. Bueno, es parte también ya de del quehacer, ¿cierto? Del, de los comentarios también a propósito de las votaciones de los concejales, en donde se nos deja a nosotros como los obstrutores, cierto, de eh ciertas políticas. Eh, decirle a la gente de que ese plan verano con casi 300 millones de pesos fue aprobado de forma unánime por el Concejo Municipal. Ya. Por lo tanto, la seguridad para nosotros sí es claramente una prioridad y todo lo que vaya en esa línea, siempre y cuando se haga de buena forma, nosotros lo vamos a apoyar. Por lo que entiendo, hoy día eh mi voto, corríjame, no sé si

**Secretaria municipal (S):** eh hay tres abstenciones, uno rechaza y dos a favor.

**Concejal Diaz:** Sí. Bueno, la verdad es que yo no quiero retrasar esto ya. Yo lo digo honestamente, a pesar de que considero y que tiene muy que son muy legítimas, ¿cierto? las dudas y que también yo las comparto. Yo no quiero responsabilizar a Ernesto porque yo sé que Ernesto está acá dando la cara por esto, eh, pero si ya creo que debe ser la cuarta vez e en donde se presenta la información o que falta información o que se omiten ciertas cuestiones y eh para mí el principal responsable de esto es el encargado de la oficina de la planificación comunal, don Felipe Vergara. Ya. Eh, y por una serie de otras cuestiones también. De repente cuando uno conversa hay ciertos tonos también medios despectivos. Eh, hay abuso también de la inteligencia muchas veces de nosotros como concejal y creo que eso es una falta de respeto. Eh, querer hacer todo, ¿cierto? eh a la que te criaste, como se dice. Eh, dicho eso, yo no sé si podemos llegar a algún acuerdo. Yo no sé si las colegas concejales, los concejales que hicieron sus legítimos reparos, eh, hay algún tipo de condicionante, ¿cierto?, para poder eh aprobar esto porque yo la verdad que eh no quiero hoy día rechazar, yo creo que este este proceso, ¿cierto?, que se tiene que licitar, siga su curso porque el verano es en el 15 de diciembre se supone que empieza el periodo, cierto, estival. Antes de fin de año, nosotros ya tenemos que tener cierta al menos certeza del proceso de licitación y de verdad, alcalde, yo no quiero hoy día rechazar o abstenerme porque eso va a significar, cierto, el retraso de esto. Entonces, busquémosle una solución. Yo estoy completamente abierto al diálogo. Eh, administrador, si usted tiene alguna propuesta ante eso,

**Concejala Cortez:** colega, si me permite, si me permite, colega, yo creo que efectivamente tener eh la responsabilidad de aprobar o rechazar porque se avanza o se detiene la iniciativa es importante. Ahora, nosotros no podemos dejar de mencionar estas cosas y yo al igual que usted lamento que Ernesto tenga que ya por cuarta, quinta vez dar la cara, ¿cierto? cuando aquí tendríamos que tener al director de Secpla. Es lamentable porque lo considero, Ernesto, un excelente profesional y en muchas ocasiones ha tenido que dar respuesta a cosas que en realidad uno sabe que debería dirigírselas al director. Eh, yo por mi parte eh lo respaldo si usted lo apoya porque también quiero que avance, pero lo incómodo es no hacerle saber a la administración que no es así, que no es llegar y eh por debajo, ¿cierto? eh agregar algunas cosas que deberían estar aquí eh a la vista, que no tenemos para qué, cierto, omitir eh cosas si nosotros tenemos la voluntad de apoyar. Entonces, frente a esa falta de transparencia, yo por lo menos no tendría inconveniente en que usted apruebe, porque todos queremos que haya más seguridad en la comuna, pero no se trata de eso, se trata de que hay cosas que de repente nosotros tenemos que hacerles ver. Y ojalá que tengan eh también la humildad para poder eh recepcionarlas, porque a veces también recibimos esa soberbia de que todo eh lo que queremos nosotros es perjudicar, cuando en el fondo eh vemos que hay cosas que nos llaman la atención. Así

que por lo menos yo no tendría inconveniente, colega, en que usted apruebe y esto eh se haga andar, pero nos da la posibilidad a nosotros de poder hacer consultas también externas.

**Concejala Sánchez:** Solo eh un yo comparto esto, pero sabes qué pasa, que cuando han habido errores de tipeo, pasa lo mismo. No puedes equivocarte 10 años con un comodato y eran 30 años. Entonces queda la sensación otra vez que te quieren pasar gatos por liebre. Queda es esa sensación de la inseguridad y de la desconfianza. La otra vez pedimos otra cosa, no es que fue error de tipeo, no es que no sé qué. Entonces aquí no es molestar ni leerse un libro de 40 páginas. Creo que es como estaba allá el título, que esté acá. Y tampoco también venimos pidiendo todo lo de la expo, ojalá fuera septiembre listo, ojalá hubiera sido octubre, estamos en diciembre. Lo de, la todas las cosas que se han pedido no se han hecho, que la fiesta de la Virgen, en la otra fiesta de la Virgen y la gente pregunta, ¿qué pasa con las platas? ¿Qué pasa con la expo? Me preguntan a mí. ¿Y qué pasó con la expo? Le pregunté al administrador, me respondió inmediatamente, pero era mañana después, no sé de cuándo que estamos hablando de nuevo. Estamos en diciembre. Entonces, yo creo que hay una inseguridad, una inquietud, una angustia de la gente que se va a poner porque hay que hacer las cosas, creo, corresponde hacerlas con respeto y con los tiempos necesarios para para los más pequeños son los que tienen que estar. Tengo una condición. Los más pequeños son los que tienen que estar viendo si van a estar o no poder estar en la expo porque tienen que tener programarse sus platas. Entonces, yo creo que esto es falta de eso, de confianza o de prolividad, era no poner completa la oración. Fue la mitad.

**Concejala Cortez:** Yo quisiera agregar una condición, si me permite, colega. Creo que es importante que...

**concejala Diaz:** va a condicionar mi voto.

**Concejala Cortez:** No, no, no. Pero usted cómo lo planteó, ¿no? Si, está bien, está bien. ¿Cómo lo planteó? Que creo que es importante que lo podamos tener para No, no, no. Una condición. Eh, yo sugiero o solicito que, eh si esto avanza que la DOM nos emita el certificado primero de eh de edificación y también el certificado de recepción de obras. Eso eh en concordancia con la ley eh de urbanismo y construcción para la instalación

**Concejal Areco:** pero son módulos...

**Concejala Cortez:** Sí, igual la ley lo contempla. Eh, si lo revisa, lo contempla igual la ley. Así es que eso yo

**Concejal Areco:** Pero son módulos móviles en bienes nacionales de uso público, no son una construcción en sí.

**Concejala Cortez:** La ley lo contempla

**Concejal Areco:** cuando están establecidos en la tierra son construcción, cuando están sobre palafito y son móviles.

**Concejala Cortez:** la ley lo contempla colega...

**Concejal Areco:** sí, pues son móviles. Es un permiso de uso de bien nacional de su público.

**Concejala Cortez:** Permiso de edificación y permiso de recepción, o sea, certificado de recepción.

**Alcalde:** concejal Diaz...

**Concejala Cortez:** antes de ser entregado al uso

**Concejal Diaz:** Sí. Bien. Bueno, colega, eh estaba consultando acá al profesional de la Secpla, me dice que sí, efectivamente hay que tener un permiso, así que eh lo puede

**Concejal Areco:** es un permiso de solicitud de bien nacional de uso público.

**Concejala Cortez:** Son permisos que

**Concejal Diaz:** Ernesto, por favor,

**Ernesto Olivares:** es un bueno, no es un permiso en sí, sino que es una autorización para usar la faja y eso ya está conversado, está todo listo. nosotros es llegar a instalar.

**Concejal Diaz:** Bien, alcalde, compartiendo cada una de las eh de los alcances planteados por mis colegas, a los cuales me adhiero y quiero que quede en acta que me adhiero a todos y cada uno de los alcances hechos en esta presentación, eh, y entendiendo de que estamos contra el tiempo y de que necesitamos tener certezas, ¿cierto?, en términos de seguridad pública, porque la seguridad pública no es solamente un buen un bonito slogan de campaña a propósito de cierto las elecciones presidenciales y en donde la generación de miedo también cierto trae eh muy buenos réditos electorales, ya sobre todo en estos periodos. Eh, la seguridad pública uno tiene que actuar en consecuencia. Entonces, creo que acelerar este proceso y tener un verano seguro en nuestra comuna, al menos los sectores costeros, es un imperativo. Eh, saludar el trabajo realizado por Ernesto eh y eh, responsabilizar también a su jefatura por este tipo de inconvenientes. Apruebo, señor alcalde.

**Alcalde:** Bueno, yo también apruebo, felicitar al trabajo que hecho, Ernesto, usted estuvo trabajando en este proyecto y por eso también tiene la claridad de las respuestas de cada una de las consultas que ha planteado el consejo. Eh, así que acá no estoy culpando a nadie, solamente estoy dando mi argumento. Eh, creo que cada uno de los concejales tiene derecho a hacer todas las consultas pertinentes porque su rol es fiscalizador. Es diferente a querer administrar, a fiscalizar. Hoy día ustedes están fiscalizando y están consultando eh sus dudas y eso también es legítimo. Eh, también dar las gracias por poder eh comprender que esta es una necesidad, una urgencia, que estamos ya cerca del del verano y hoy día también es necesario justamente esta aprobación. Le haremos también llegar eh documento de que sí estamos autorizados para ocupar justamente el lugar para darle también tranquilidad al concejo. Así que doy gracias por esta aprobación y esperamos que se resulte todo bien en este verano que se nos viene, que yo creo que va a ser bastante masivo. Yo apruebo con gusto.

Sr. Alcalde enuncia el punto 10.-

**Décimo Tema:**

**Presentación sobre 40º Años Museo La Ligua – Somos Comunidad.**

Expone: Darío Aguilera Manzano.

**Alcalde:** Buenas tardes, don Darío. Ahí sí.

**Concejal Castillo:** Disculpa, don Darío, por la demora. Contextualizando estuvo todo el consejo aquí esperando para la presentación de los 40 años del museo.

**Darío Aguilera:** sí. Eh, bueno, en primer lugar, eh, saludar a todos quien siguen todavía sintonizando el concejo. Agradecido de los honores del Concejo también por darme la posibilidad de estar acá en tabla en este concejo, para hablarles para quienes estamos trabajando en el museo de un gran hito que es este año, el cual cumplimos 40 años. Eh, como director quise estar eh para, como director quise estar presente eh por un hecho histórico y como sabemos que también en las actas quedan grabadas, eh creo que es importante estar en este escenario eh dando cuenta un poco de lo que es esta en términos como retrospectivo un poco del legado de la institución. Entonces, en la presentación, en lo concreto tiene que ver un poco con hablar para aquellos que quizás desconocen un poco la historia de la institución, rápidamente eh estos 40 años a través de hitos que nosotros hemos considerado importante relevar ya eh también sobre la actualidad del museo en el presente y también de los proyectos y desafíos futuros que tenemos como institución. Bueno, lo primero y lo interesante es que en estos 40 años eh podemos nosotros decir, que se ha ido avanzando en un desarrollo museológico, que tiene ciertas características que nos hacen como ser referente a nivel regional y nacional respecto a la gestión musical. En lo primero, ch, y incluso antes que el museo estuviera ch iniciar su trabajo a mediados de los 80, es importante que por qué se mantiene vivo tras 40 años de existencia, porque se construye en primer lugar desde el territorio local, desde sus comunidades ya, construye un relato, una épica de un momento eh en el cual hay personajes importantes, visionarios, que permiten darle eh algo no menor para una comunidad que quiera segmentar en el presente y también cómo avanzar hacia el futuro, que tiene que ver con aquellos aspectos de reforzar eh y conectar con ciertas entidades que son nuestras raíces, entidades super genuinas. Eh ese vínculo, por ejemplo, con nuestros pueblos originarios y eso en cierta manera en gran medida se debe a esta primera etapa con nuestro con la labor de los Yacas y también con la visión eh que tuvo nuestro querido profesor Arturo Quezada, ya que eh y que pudo como mover un poco este tema de este relato, una épica que se construye, eh, y de ahí lo que nosotros en cierta manera hemos ido trabajando en poder ser responsable de ese legado, pero también evidentemente con todas las innovaciones que genera un nuevo equipo que viene trabajando ya hace también la mitad de estos 40 años, para eh conectar con nuestras comunidades, ya que el museo en cierta manera eh tenga una mirada mucho más de transformación social, de ser un aporte ustedes, por ejemplo, para nuestra comunidad educativa, por ejemplo, para los las comunidades vecinales, para nuestros artistas, gestores culturales en general, para poder eh enriquecer eh todo lo que el quehacer cultural y artístico y patrimonial que en esta comuna y en general en la provincia se desarrolla. Eh, nosotros en estos 40 años era difícil como poder hablar sobre esto. Entonces, quisimos como graficarlo en y relevar en 10 hitos. Ya pueden ser muchos más, pero queremos como relevar quizás aquellas cosas que marcaron punto de inflexión en estos 40 años. Por supuesto, el primer hito, tiene que ver con toda la labor de los Yacas, muchos de ellos ya son abuelos sobre 50 años y que en cierta manera esas imágenes resumen o grafica esta épica, esta idea de conectar con la nuestra historia, con nuestro territorio, con nuestra geografía, ¿ya? eh y que y también con un con un ánimo de estudiante transformar este lugar en un sueño ya que se fue concretando a medida que iban trabajando para avanzar. Eh, bueno, evidentemente ellos estuvieron fueron muy destacados en su minuto para la fecha, o sea, si uno lo ve como como análisis histórico de una propuesta super innovadora para la época, ¿ya? eh de tener esta vinculación de lo arqueológico, que era una cosa impensada en la época, entusiasmar a los jóvenes y no solamente hacer esta labor en el aula, sino salir del aula y salir al territorio a reconectarse con toda esta historia. Bueno, a partir de toda esa experiencia, ellos estuvieron en varias ferias científicas con premios y fueron a poco siendo bien reconocidos. Eh, y por y por lo mismo ellos fueron como esbozando lo que es eh una experiencia de educación artística patrimonial super interesante, donde la juventud fue muy protagonista y de ahí que se va construyendo lo primero con muchos museos locales, una experiencia museo escolar que es super relevante que se está en el liceo B1, experiencia que yo llamaría a los docentes a conocer un poco más porque es una

experiencia que puede y está tomando mucha fuerza en nuestros espacios educativos en conectar con las historias, con las memorias de los distintos territorios. Entonces, una invitación también nosotros tenemos toda la experiencia para poder llevar iniciativas de esa naturaleza, por ejemplo, a través de qué medios, de lo que es la educación patrimonial, la educación artística y además que estos relatos ellos también lo iban en cierta manera eh desde el arte también, eh, configurando un relato épico y que uno ve en una experiencia super interesante para la época, por ejemplo, lo que fue algunas experiencias de educación, o sea, de trabajo audiovisual, como por ejemplo fueron la película pueblo de la flecha que una ficción que recrea esta época, porque la épica en cierta manera moviliza. Nosotros necesitamos tener historias, contar eh los jóvenes entusiasmarse sobre algo que le va a dar una hoja de ruta. Por eso fue super relevante, por eso todavía mucha gente recuerda este este paso y que quizás han sido los pocos ejemplos en la provincia y en la región, incluso en el país, de tanto que impactó por a una comunidad y que fueron los precursores de transformar un espacio de un matadero a llevarlo a un museo. Por eso es importante relevar esa acción. El segundo hito es efectivo y aquí una labor que hace el municipio de la época con la alcaldesa Gloria Yagüe que comienza a reclvarse un poco el espacio para transformarlo en ese matadero que está abandonado en lo que iba a albergar el futuro museo La Ligua. Ahí se ve algunas imágenes ya y también la fecha de inauguración que fue el 29 de noviembre, es decir, el sábado recién pasado, se cumple 40 años. Eh, el tercer hito, tiene que ver, y esto es interesante, importante que la gente sepa también eh tenemos, eh este primer equipo viene va construyendo esta nueva estética también, esta eh esto comenzó incluso yo diría desde el inicio del 85, pero era mucho más fuerte en los 90, donde a esos objetos materiales arqueológicos que estaban en vitrina o que la gente conocía en el campo, de la mano también con la ciencia, se le va a dando un rostro, una humanidad y un vínculo con nuestros pueblos, que antes no existía también se encontraron mucho. Entonces ahí se recrea lo que es la primera.

**Secretaria municipal (S):** Disculpa, Darío, disculpa. Eh, se cumplió la hora de nuevo. Hay que volver a votar para continuar. ¿Y cuánto tiempo vamos a continuar?

**Alcalde:** concejala Osorio.

**Concejala Osorio:** Apruebo.

**Alcalde:** concejala Cortez.

**Concejala Cortez:** Apruebo.

**Alcalde:** concejal Areco.

**Concejal Areco:** Apruebo. Alcalde

**Alcalde:** concejal Castillo.

**Concejal Castillo:** Apruebo.

**Alcalde:** concejala Sánchez.

**Concejala Sánchez:** Apruebo.

**Alcalde:** concejal Díaz.

**Concejal Diaz:** Yo apruebo.

**ACUERDO N° 244:**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA MODIFICAR DE MANERA TRANSITORIA, EN FORMA ESPECIAL Y EXCEPCIONAL, LA DURACIÓN DEL CONCEJO ORDINARIO, ACORDANDO PRORROGAR POR UNA HORA MÁS LA SESIÓN.

**Darío Aguilera:** Ya. ¿Puedo continuar? Sí. Ya. Okey. Entonces, por eso es relevante esa etapa de esa exposición también que mucha gente también lo recuerda. Bueno, de la mano, como les comentaba, todo lo que tiene que ver con el trabajo investigación arqueológica, histórica, eh, que va dando una cosa super relevante, le dando conocimiento a esa historia profunda. Eh, nos vamos sosteniendo sobre un pasado remoto. Eh, ya, ya podemos hablar un poco de lo que de nuestros antepasados. Entonces, por eso es importante este aporte también que hace y que también se recoge una publicación que eh hacen los especialistas de la época, por ejemplo, la revista Valle. Ahí destaca la figura, por ejemplo, arqueólogo eh Hernán Ábalos, el historiador Milton Godoy, otros arqueólogos y colegas, Cristian Becker, eh Jorge Rodríguez, que van estudiando todo lo que es este pasado prehispánico, que antes era desconocido, por eso es importante relevar esos aportes. Después, en el 2010 tiene que ver con una parte sumamente relevante que dinamiza el museo, que tiene con la creación del área educativa, ya en el cual trabaja incluso hasta la fecha enfoques intercultural, transdisciplinario, una mirada inclusiva de derechos y también de una base comunitaria. Eh, otro hito importante fue que recoge un poco todo el trabajo, el inicio de todo lo que es la mirada intercultural ante un proyecto que fue el juego del Palín y que eso en cierta manera impulsó y dinamizó otras acciones de con el trabajo con las asociaciones indígenas de toda la provincia. En gran medida, el museo también tiene ese esa ese trabajo comunitario de base, que fue acompañando todos estos procesos de las organizaciones indígenas de acá de nuestra provincia y que se mantiene vigente. Por ejemplo, testimonio de ello es que el museo, el espacio exterior, el estacionamiento se convierte en espacio ritual para lo que es la celebración del año nuevo indígena, que no es una cosa menor, ya que se ha ido consolidando este tema. Lo que también fue una experiencia super relevante para la infancia que fue el Vuelo del Condor, que activó muchas otras cosas, muchas otras experiencias desde programación para un público que es complejo por las dinámicas y por en general quienes trabajamos en el ámbito cultural, ¿no? Eso fue una experiencia que fuimos a una feria científica en el Jardín Botánico Viña del Mar, que nos invitaron en explora en el marco de la de lo que fue la una feria de ciencia. Entonces, y esto lo que nos hizo fue muchas otras actividades desde creación de material didáctico, trabajo con las infancias, con los jardines infantiles a partir de esta experiencia que se inició el 2015 y que y que continuó hasta el presente. Ya. Otro hito, todo tiene que ver con la actual muestra que nosotros comenzamos a trabajar para hacerla mucho más inclusiva, interactiva, inmersiva eh con la que ustedes quizás ya conocen y que fue inaugurada en, entre ese periodo se trabajó, pero inaugurada el año 2021. Eh, otro hito importante eh que fuimos implementando a partir de esta experiencia con las comunidades, un nuevo módulo de gestión que tiene que ver con lo que llamamos museo compartido, donde nos interesa un poco acompañar con las comunidades todo el trabajo del museo que realiza, desde lo que es la investigación, el manejo de colecciones, el trabajo educativo, el trabajo investigativo para poder eh avanzar con la gente y en el fondo desde las corresponsabilidad, lo que es la gestión del patrimonio local. Ya, eso es un modelo que hemos ido implementando y donde de cierta manera junto con la gente estamos como eh trabajando un poco para que de que la gente tenga protagonismo, sea la protagonista de todos estos procesos, no como no como un ente pasivo que va solamente a contemplar una exposición, sino que también forma parte y sea un actor activo en lo que es el quehacer cultural, artístico, patrimonial del territorio. Entonces, ese es un punto de inflexión un

poco distinto que comenzó en 2018 y que sigue en la actualidad. Eh, y finalmente eh también esta experiencia y emulando un poco lo que hacían también los Yacas con el profe Arturo, eh, y esta idea de también eh organizar, coordinar, programar experiencia del aire libre para la gente, eh para poder que estas experiencias sean también percibidas en el territorio. O sea, muchas cosas como sitios patrimoniales se entienden en la medida que uno se empapa donde se encuentran estos lugares. Ya. Entonces, por eso también organizamos esta experiencia que hay una experiencia para la comunidad y otra experiencia eh para las escuelas y que, y que nosotros cada vez la estamos como potenciando más porque interesa bastante invitar a la gente a caminar, a recorrer nuestro territorio, especialmente a las infancias, a los adultos mayores que esperamos que porque la para mostrarle que y eso que se me entienda bien, que la ligua no solamente es dulces y tejidos, que es sumamente relevante. La ligua también es mucha naturaleza. Entonces está ahí que nos ha nos llama, nos acompaña y que nos ha protegido. Entonces la idea es conocer un poquito más esta naturaleza que está que resiste, es resiliente a pesar de la sequía, a pesar de temas de problemáticas socioambientales, aún nos siga acogiendo. Por cso ha calado bien hondo cstc programa y que y ha invitado a la gentc a participar dc manera activa. Eso ha ido generando también otra dinámica que ha ido impulsando una arqueología más pública, es decir, todo lo que tiene que ver con conocimiento científico que se va generando, la idea sea más cercana a la gente, va dinamizando la misma labor educativa que el museo desarrolla a partir de todo el conocimiento de este legado eh prehispánico, histórico también que nosotros a partir del de la mediación educativa se va entregando con la gente para que en el fondo eh en ese proceso de compartir se abren otras posibilidades. Ya se abren otras iniciativas comunitarias eh de toda índole y hay mucha experiencia, por ejemplo, en esta línea con escuelas que estamos trabajando, haciendo esa labor desde el diálogo, desde la educación, desde informar, difundir, cocrear, valorar, colaborar, participar, escuchar, que se va generando este, este tipo donde, arte, arqueología y ciencia, se hace un trabajo eh de realmente de donde la gente va teniendo mucha más profundidad en el actuar. Eh, para también contarlc a la gentc y la toda csta expcricncia, alguna dc cllas ch y nos cnorgullccc contarlc, que hemos tenido premios y reconocimientos. Por ejemplo, el 2018 eh el museo fue premiado con el primer lugar por la Comité Chileno de Museo por prácticas, buenas prácticas en el ámbito, particularmente de lo que yo les estaba comentando de la educación. Este trabajo con las comunidades, con la escuela. también es el único a la fecha museo nacional que tiene cuatro menciones honrosas en Ibermuseos que es un premio iberoamericano, ya que también digo esto porque agradecer todo el trabajo y la pasión que cada vez que el equipo que me acompaña realiza. Por eso quiero también a ellos reconocerle todo este esfuerzo que hay detrás y que y quizá para que cuando participen en actividad hay gente que está muy preparada, con ganas de hacer muchas cosas interesantes. Eh, también destacar el 2023, lo que fue el cambio de nombre propuesto por el alcalde y el honorable concejo, para que llevara el nombre de nuestro querido profesor. Ahí ven ustedes una imagen del equipo y del eh cuando fue ese acontecimiento en septiembre del año 2023. Eh, y actualmente, bueno, el museo lo que se resume así, si nosotros quisimos decir, bueno, ¿qué cuál es la finalidad o la misión que tiene el museo de la actualidad? Nosotros tratamos, intentamos a diario desarrollar una museología que cuida de la vida, eso un poco nos interesa y construir comunidades. Eh, cuando muchos museos hablan de públicos o de usuarios, nosotros nos interesa hablar de comunidades porque entendemos que la historia del museo se ha estos 40 años y se ha mantenido vigente a partir de la acción y el y el trabajo que la comunidad de manera desinteresada ha se ha acercado para aportar. Por eso queremos como seguir en esa senda y esta labor, esta museología se desarrolla en tres escenarios. Bueno, en nuestro centro de operaciones, como decía el profe Arturo, que es el museo en la dirección que ustedes ya conocen, que es Pedro Polanco 698, en también espacios educativos formales o no formales como las escuelas y también en la naturaleza. O sea, ahí el museo cada semana, cada mes va desarrollando ya toda esta labor. Eh, dentro de los proyectos, los

últimos que para mencionar estamos trabajando un proyecto en la escuela Diego Portal de Placilla con un proyecto del Fondo de Fomento del Arte Educación en donde esta triada de museo, escuela y naturaleza acá se configura por en donde se hace un trabajo de taller artístico, en este caso grabado, pero que se conecta con lo que son el arte rupestre del interior. Entonces, necesariamente tenemos que pasar por estos tres escenarios donde los niños puedan eh transitar conocimiento, arte, memoria, patrimonio, ya en estos tres escenarios a partir del arte. El arte es como el gran vehículo que nos conecta con estos tres escenarios. Y el otro proyecto que también destaco, hay otros más, pero estos que son quizás quería rolarlo con ustedes también. Otro proyecto de aquí también nuevamente agradezco toda la el apoyo y la colaboración de los profesionales de la Secpla, que nos han permitido lograr un gran sueño que está comenzando, que es eh todo lo que es un proyecto donde se va a mejorar los él toda el área de estacionamiento del museo con la habitación de nuevos espacios donde destacamos, por ejemplo, lo que es la construcción de un anfiteatro, ¿ya? Para de una vez por todas tengamos un museo eh a la altura como todos soñamos. Eh tenemos un equipo eh con para poder eh que realmente es un espacio como la gente un orgullo de liguanos y liguanas, ¿ya? Y esto en cierta manera va a ser un punto de inflexión y esperamos y aquí nuevamente eh pedir al alcalde que nos siga apoyando para que pronta se hagan todo lo necesario para eh que se concrete un proyecto que ya está adjudicado en y creo yo que va a ser un punto de inflexión importante para tener un espacio eh donde se a diario, se van a hacer, de los pocos puntos que tenemos cerca del centro, donde hay turismo cultural permanentemente. Necesitamos como tener un espacio eh digno para no solamente para quienes nos visitan, sino también para quienes trabajamos. Por eso el proyecto que quería destacar y agradecer también a la Secpla, por todo el apoyo que nos han brindado. Eh, y finalmente dentro de los desafíos futuros que tenemos, bueno, les comentaba recién, nos interesa bastante que se resume esto del museo siempre es crear comunidad. Entonces, queremos seguir consolidando ese tema. Ya hay gente eh con temas específicos, se ha ido como agrupando en torno a las memorias sociales, al rescate de las historias locales, a gente interesada en el arte, la ciencia, ya en ch en y en todos los niveles. O sea, nosotros evidentemente toda la labor se desarrolla para todos los grupos etarios. Ya. Eh, por lo pronto estamos actualizando eh nuestra nueva política educativa que va a recoger eh y que va tener una hoja de ruta para poder eh avanzar en los en las cosas en lo que está pasando en el en la actualidad. Ya. Eh, eh de la mano también de ampliar nuestra red colaborativa y afectiva con instituciones de la provincia, de la región, instituciones académicas que constantemente estamos en contacto para poder llevar adelante todas las nuevas áreas contenidos que queremos abordar. El museo se nos hizo chico, son 40 años ya los que lo conocen han visitado, hay una cosa no menor, ¿ya? Entonces urge y quizás todos estos pasos eh van en esa dirección de poder ampliarlo eh porque tenemos somos responsables como como municipio también del del buen resguardo de toda la colección que el museo atesora. Eh, hay desde hay colecciones de tipo arqueológica, histórica, bioantropológica, etnográfica, artística, ¿ya? Entonces, cada uno de esas requiere de nuevos cuidados y queremos como y es la responsabilidad quien estamos ahora para quien estamos en el presente, pero particularmente también para las para las futuras generaciones también. Entonces, porque se está cuidando una cosa super relevante que no es menor. Por eso se requiere un poco un proyecto mayor de más largo de quizás de más largo plazo, ya porque requieren de inversiones importantes, pero por eso es importante relevar esta esta solicitud como equipo de trabajar en esta en esta ampliación. un museo que sea verde, que sea sostenible, que sea inclusivo, por ejemplo, que todas las el consumo energético que tiene, nos olvidemos que el museo tiene luminarias, tiene eh todo sea a partir de una energía más verde, renovable, ¿ya? eh y avanzar en todo lo que es también de incorporar que estamos haciendo ya en el último tiempo lo que es la cultura científica medioambiental de la mano un poco con los no desafíos por culpa del cambio climático que las escuelas están trabajando. En general lo que uno ve necesario para una comunidad que queremos tener un desarrollo como comuna eh

pensando en el cuidado de nuestro medio ambiente. Y quiero finalizar con esta imagen que última que nos tomamos hace poco. Ya. Eh, como director quiero agradecer a la gente que a diario le pone todo el empuje y todas las ganas de eh de tener un lugar eh de acogida, de encuentro con las memorias, con el arte, la cultura. Y les invitamos a quienes están acá en esta mesa y los que nos están escuchando este 6 de diciembre ya eh celebramos eh en comunidad en nuestros 40 años van a haber varias sorpresas. Eh, así que eso es la invitación que también les dejo a que no para que ustedes eh puedan también acercarse, acompañarnos un poco este acontecimiento que sería de gran eh, o sea, eh para que sea una fiesta como estamos preparando eh donde es la comunidad la que está celebrando el museo porque lo sienten como suyo. Yo creo que para mí eso en parte testimonia un poco este módulo de gestión que tratamos con harto esfuerzo, pero también con alta responsabilidad de de tener un espacio que son 40 años. Agradecer a todas las eh también eh administraciones o gobiernos locales desde su inicio, ya eh porque en general todos han entendido el aporte que tiene el museo para la ciudad, para la historia, para la memoria. eh de sostenerlo, de mantenerlo. Así que eso y invitarles y reiterar la invitación a la gente que está sintonizando ya el programa, o sea, el programa del consejo para que puedan acompañarnos. Eh, como siempre van a ser muy bien atendidos y mi agradecimiento también a todo el equipo que me acompaña a diario eh para sacar y concretar eh de gente que está muy con muchas ganas de hacer cosas por la ciudad. Yo creo que eso define que son verdaderos servidores públicos. Ya. Muchas gracias por la atención y eso sería por mi parte.

**Alcalde:** concejala Osorio.

**Concejala Osorio:** Eh, director agradecer la presentación. La verdad que los 40 años del museo y como es un museo tiene mucha historia. Ya quiero destacar a los funcionarios que han pasado por el museo durante estos 40 años, algunos ya no están, el que fueron y entregaron eh gran aporte a dicho museo, especialmente que lleva su nombre como don Arturo Quesada. También pasó por ahí un amigo como Juan Palacio, ya muchos más que ya no están, pero hacerle un reconocimiento a ellos porque todo han aportado a dicho crecimiento del museo y como lo mencionaba usted a las distintas administraciones municipales, porque todos han puesto eh y han querido poder eh construir eh en mejora para el museo y para eh tener lo que hay ahora y lo que esta administración también va a poder hacer. nosotros como concejales aprobar los recursos para que siga creciendo el museo. Eh, también recordar que eh cuando se estaba construyendo la doble vía hacia el norte se encontraron muestras arqueológicas en donde estuvo el museo trabajando arduamente para poder hacer esos rescates ya eh en ese tiempo. como también recordar la escuela de arquitecto que vino a hacer un trabajo con una muestra o estatua, podríamos decirlo, en fierro, en cemento, ya que están, si quien va al museo puede ver en el patio en la plaza del museo esa esas muestras arquitectónicas que quedaron allá incluso ahí en en el liceo. Así que yo creo que hay que reconocer el trabajo de todas las administraciones, desde la señora Gloria Yagüe hasta la actual administración. Así que y también cómo se ha expandido la sala audiovisual, que fue también un acierto para poder mostrar todo esto. Así que yo felicito, felicito al equipo que está en estos momentos en el museo, porque el museo va a seguir por otro año, nosotros vamos a pasar y eh Dios quiera que siga y que esta juventud que está participando eh en el museo puedan seguir con esta tarea por muchos años más y que estén cumpliendo 50, 60 años del museo. Gracias, señor presidente. Muchas gracias

**Alcalde:** concejala Cortez.

**Concejala Cortez:** Muchas gracias, presidente. Bueno, saludar al director. E sí, son 40 años de mucha historia. Efectivamente, como dice mi colega, han pasado muchos funcionarios por allí, ¿cierto? A quienes también aprovecho de saludar todos contribuyendo con sus capacidades, con su compromiso, con el trabajo muchas veces a pulso y también destaco las distintas administraciones eh porque es

importante que podamos reconocer esto nace desde la señora Gloria, ¿cierto? Gloria Yagüe, pasa por el señor Juan Ibáñez, luego eh don Raúl Sánchez, Rodrigo Sánchez, Patricio Pallares y eso importante decirlo porque los museos precisamente son los que conservan la historia de una comuna y ellos son parte de la historia de nuestra comuna, así como lo son también los funcionarios que han pasado por allí. Y lo digo porque en estos 40 años, ¿cierto? Eh, todo ese trabajo ha permitido muchos logros. Yo creo que el museo efectivamente es uno de los espacios de mayor orgullo en nuestra comuna, en donde la capacidad de autogestión, la capacidad de visión eh ha permitido eh tener no solamente un impacto desde la conservación de piezas, sino que yo digo que profundamente en la educación de muchas generaciones y allí La educación patrimonial, la educación artística, cultural en nuestros niños a lo largo de estos 40 años ha sido tremadamente importante. Lo vemos cuando eh podemos apreciarlos disfrutando de los bailes religiosos. lo vemos cuando eh conocen eh de su comuna, del lugar donde viven, eh mucho más mucho más allá de lo que hoy está presente, sino que de cómo se fue configurando. Eh yo solamente felicitarlos, destacar a cada uno de los eh funcionarios que estás hoy día también haciendo el mayor de los esfuerzos. Es una ch una infraestructura que se proyecta y que va a crecer mucho más porque sé que eh aún hay desafíos. Entonces, en esos desafíos hemos encontrado también un muy buen equipo de profesionales que, y hay que decirlo, tanto el museo como los equipos trascienden a las administraciones, ¿cierto? tanto de alcalde, concejales, eh y ustedes continúan entregando y generando un espacio de orgullo para la comuna. Así que yo solamente quiero destacar eso.

**Alcalde:** concejal Areco.

**Concejal Areco:** Gracias, alcalde. Saludar a Darío y a todo el equipo del museo. Felicitarlos, la verdad por toda la entrega, todo el amor que le ponen a su trabajo. La verdad que eso se nota bastante. Eh, hemos visto cómo ha ido evolucionando el museo. La verdad es que ahora a pesar de entregar cultura y mantener viva la identidad y la cultura de nuestra comuna, eh, cada vez ha sido más didáctico, más interactivo, más entretenido. La verdad es que han ido con lo poco que a veces se les entrega ustedes han ido modificando y evolucionando de una manera muy que se nota el amor, la verdad y eso es muy bueno. No deje de soñar usted con tener un museo gigante y ser el mejor de Chile, porque yo creo que lo vamos a lograr. Nosotros como concejales estamos apoyando, hemos tratado de apoyar lo que más podemos en tema presupuestario para seguir avanzando porque hemos visto lo que ustedes han logrado con lo poquito que se ha hecho, o sea, con lo poco que se ha entregado usted ha logrado mucho. Entonces, si pudiésemos tener entregar más recursos, a lo mejor tendrían mucho más, pero estamos intentando avanzar. Ya se aprobaron primero ciertos recursos, ahora se aprobaron segundos recursos para poder mejorar el tema del patio, que también ese tema hay que mejorar porque ya estaba convertido casi en un basural. Eh, ojalá poder eh adaptarlo y poder dejarlo la mejor forma posible. Yo nada más que felicitarlo a ustedes por la perseverancia, por el amor que le ponen a su trabajo a usted y a todo su equipo, porque la verdad que hacen un trabajo hermoso y cada vez el museo está siendo más atractivo en el tema turístico también. Eh, la verdad es que es un museo entretenido, interactivo y se han sabido reinventar. Así que yo felicitarlos y que cuenten con mi apoyo para todas las los sueños y locuras que usted quiera eh proyectarse. Sigamos trabajando porque lo vamos a lograr. Así que felicitaciones a usted y a todo su equipo,

**Alcalde:** concejal Castillo.

**Concejal Castillo:** Bueno, lo primero es saludarlos, obviamente en este aniversario sé de muy cerca el trabajo que se ha estado realizando en los distintos ámbitos, en el educativo, visitando los colegios, ¿no?, a los establecimientos acercando esto como museo interactivo para poder llevarnos un pedacito de nuestra historia, los diversos lugares eh las rutas que y expediciones que organizan en la provincia

y sus alrededores que le permiten apreciar un poquito más de la cultura que habitaba en este valle, que era antes, ¿no?, de eh era todo uno. Y frente a eso se han mostrado lugares que eh si es que no se dé la zona no se pueden detectar. Hablo de los petroglifos, la historia de las carreras del eh nuestro cerro, ¿no? También al Pulmahue y cosas que se valoran mucho y saben que dentro de todos que uno tiene gente que es de las generaciones un poquito mayor. Todos destacan un solo elemento en común y que tiene que ver con la pasión y la dedicación que se le dedica a esto y creo yo que es un valor que ha trascendido generaciones. Desde ese plano se construyen este tipo de iniciativas que perduran en el tiempo y que van dejando huellas. Y eso es algo que la verdad es que debo rescatar y espero que estos valores se sigan transmitiendo generación tras generación a cada profesional que pise y habite ese lugar porque es algo que no nos distingue eh hacia afuera y que nos une hacia adentro. Y frente a eso, obviamente que nosotros siempre vamos a estar eh de lado de que podamos materializar eh los sueños y los anhelos de generar mejor infraestructura, porque lo vemos en cada una de las exhibiciones, sabemos que hay una saturación en los pasillos. Cada vez que hay una exposición sabemos que nos dan abasto para poder proyectar, ¿no?, en ese pequeño salón y del mismo de la misma manera tenemos que generar ya eh una infraestructura que está a la altura. de la categoría que tiene nuestro museo acá, que es uno de los mejores de la región de Valparaíso y que también está situado como un punto turístico y atractivo, ¿o no? Eh, a nivel nacional. Así que yo les saludo, gracias por la presentación. Eh, la verdad es que es bueno que la comunidad siga sabiendo que eh las actividades y la diversidad de panoramas que existen dentro de esto, de servicios que se dan es muy amplia y que los establecimientos tienen su lugar, que las personas que le gustan el trekking y la historia identitaria de nuestro territorio tienen su lugar y sobre todo las diversas la diversidad de muestras de trabajos que se hacen eh con oficios ancestrales hasta rescatar nuestro eh bueno, nuestro patrimonio eh antropológico, por decirlo de alguna forma. Así que eso, los saludo y muchas gracias por la exposición.

**Alcalde:** concejala Sánchez,

**Concejala Sánchez:** ¿qué decir? dijo, la mayoría está dicho, pero sin duda eh saludar una vez más a Darío. Eh el museo eh reúne todas las edades, todas las culturas, todas las historias. Es muy importante ese espacio de memoria, de memoria que sostiene también la en la cultura de un pueblo. Eh, como dice memoria, no hay historia. Creo que he participado de muchas como asisto, pero no hago esos talleres, pero siempre he ido cuando se dan en todos los ámbitos de la cultura, en todos los ámbitos del arte, de la música, los niños, los de todas las edades en el verano hay los niños van con mucho gusto. Tengo nietos que esperan el museo para van a todas las cosas que hay ahí y eso va creciendo porque también tiene que ver que ellos han transmitido este y este contacto con los jardines, con las escuelas, es ha sido una retroalimentación y se ha ido conociendo más el museo porque el museo antes me preguntaba, no sabían eh no sabían porque hay poca señalización, poco, pero realmente ha sido un avance tremendo en bueno, son 40 años. Pero quizás cuando a veces las cosas cuestan más desde lo económico, como que la pasión es mayor. Entonces yo creo que avanzaron bastante. Y sí, ahora de más que apoyar todo lo que venga en crecimiento estructural para más eh ya se hizo famoso el museo para asumir esa más gente todavía que iba un grupo de gente, como digo, de distintas edades y creo que muchas mujeres han encontrado también desarrollo en todos los talleres, artesanías que se hacen. ha sido un espacio de reparación. Entonces, una vez más digo, felicidades a ti y a tu equipo. Creo que han hecho un tremendo trabajo desde el corazón y hacia lo nuestro, así que ahí estaremos todas las veces que podamos.

**Alcalde:** concejal Díaz.

**Concejal Diaz:** Eh, bien, eh, saludarte, Darío, por tu intermedio a todos los funcionarios, funcionarias del museo. Eh, tú sabes la valoración que yo tengo del trabajo que ustedes han realizado. No es primera vez que nos encontramos en este consejo. Y siempre trato de relevar el trabajo que ustedes están haciendo e no solamente como una institución más, sino que lo he dicho en distintos medios de comunicación incluso, de que es una de las pocas instituciones eh dependientes de esta municipalidad que tiene la capacidad de generar recursos, ¿cierto?, de manera propia, o sea, que son capaces de postular, que son capaces de tener un trabajo planificado, ordenado y eso se vea reflejado eh sin duda en toda la gama de actividades que ustedes disponen, ¿cierto?, a las comunidades, como bien tú lo decías, no a los usuarios, las comunidades. Eh, decirte eso de que eh reafirmar mi compromiso con ustedes eh y preguntarte de manera sucinta, a lo mejor si nos puedes contar de qué manera crees tú que nosotros en este momento, cierto, a propósito del aniversario, podemos aportarle ya eh puede ser a través de la difusión, cierto, de las actividades. Por ahí uno trata de participar, ¿cierto?, de acuerdo a los tiempos también de ella, pero creo que eh es importante también que tú como líder, cierto, de csc espacio pudas también comentarnos y solicitarnos, cierto, ch quizás acciones concretas para poder apoyarlos eh más concretamente a todo el trabajo que están realizando. Eso y felicitaciones a todo el equipo.

**Alcalde:** Bueno, yo felicitar Darío, a todo el equipo también a todos los que han trabajado en el museo porque recién hablada la concejala ahí la historia. Eh, creo eh uno de los primeros que también estuvo ahí era el Milton, Milton, eh Rodrigo, varios que pasaron por ahí, eh don Arturo Quezada, que fue justamente fundamental para esto, un matadero que después se formó que tomó la figura de un museo, eh los diferentes alcaldes que también han pasado por empezando por la ciudad Gloria Yagüe, después Ibáñez, Raúl Sánchez, Rodrigo Sánchez y quién le habla eh hoy día justamente también eh tratando de poder levantar este museo. De hecho, muchas veces se quejaban de que había poco presupuesto, pero lo hemos estado apoyando harto con ves que nos han pedido financiamiento, le hemos estado financiando, se han empleado salas y hemos estado apoyando con el equipo Secpla, se ha estado apoyando en todos los requerimientos que ustedes nos han solicitado y eso también habla por el buen trabajo que están realizando. Nos topamos una vez justamente visitando un museo allá en Punta Arena, me recuerdo con Darío en Puerto Natales, Puerto Natales, por allá nos topamos y justamente eso también lo comentaba en Puerto Natales, que uno de los mejores museos, me atrevería a decir, de la región y del país, justamente es La Ligua, eh museo que es totalmente transversal, mostramos la historia de Chile, mostramos diferentes exposiciones, la otra se acuerda la Esmeralda y varias exposiciones que se han realizado también hay y que han sido bien masivas para diferentes públicos, para los niños, para los adultos. Eh, creo que un museo que ha ido creciendo y también tus sueños frustrados justamente era esto que hoy día está mostrando. Eh, desde que comenzamos la gestión viene señalando que mi sueño sería esto, esto acá, este anfiteatro y hoy día es algo real y creo que también es está cumpliendo el sueño con el equipo y creo que vamos a seguir apoyando, trabajando en conjunto. La continuidad de ustedes sigue para para la tranquilidad de los trabajadores y también de los vecinos que el museo va a seguir, así como también la biblioteca para poder seguir dando a conocer la cultura y ha ido más allá también el museo, sino que no solamente esperan que la gente venga al museo, sino que ustedes van a las comunidades con el domo e a llevar justamente la riqueza del museo, la historia del museo, los bailes religiosos. y eso los, el pulóver, el chaleco y todas las riquezas que tiene el museo de La Ligua. Así que felicitarlos por todo el trabajo que han realizado. Claro.

**Darío Aguilera:** Eh, bueno, eh, seguridad también agradecer a toda la gente de distintas unidades de del municipio que nos apoyan también para poder llegar adelante las actividades, secretaría municipal, comunicaciones que, siempre ahí apoyando en todas nuestras actividades, muy agradecido

de ellas. Entonces, varias unidades que eh que están ahí. También recordar a gente que se ha ido, Waldo Ramos también, que estuvo trabajando con nosotros, ya, al profesor Enrique Neira, a la señora, algunas arpilleristas que se han ido, que la señora Susana Arancibia que se fue recientemente, a la señora primitiva, a la señora Gabriela que también falleció hace poco. Entonces, por eso hay muchas voluntades y yo también le invito a ustedes como autoridad siempre como haciendo evolución un poco lo que decía el concejal Mauricio acá, yo siempre estoy informando de todas las actividades con porque entiendo la importancia de su cargo y su rol, porque también ustedes están en contacto directo con la gente para poder informar también, que creo que también un deber también de uno de estar siempre informando lo que se está haciendo. parecer también eh porque invitarles también a soñar, o sea, en el fondo está todo el equipo humano con tener un espacio y la gente ya se siente muy contenta, pero eh le invito a veces cuando vayan lean el libro de visita, lo que escribe la gente, ¿ya? Entonces es muy posible con todo el apoyo transversal de poder tener un espacio eh del del espacio eh donde estamos todos nos sintamos superorgullosos porque es lo podemos concretar. Es un poco la invitación que yo les digo, porque me trato poner los pics, los zapatos de los jóvenes ch antes que el museo pasaba por el matadero que estaba abandonado. Quizás ellos nunca imaginaron en cómo se iba concretar. Entonces a nosotros que tenemos el relevo es poder hacer lo mismo, o sea, un museo, soñar, un museo inclusivo para las infancias, para los adultos mayores, que sea que sea Museo Verde Sostenible, donde eh donde esté el arte, la ciencia junto, las memorias de la gente. Entonces, en eso estamos trabajando y si queremos. Así que eh y reitero la invitación para que nos puedan acompañar. 6 de diciembre, mediodía. eh este sábado 6 porque bueno, la fecha era el 29, pero como era Teletón, entonces tuvimos que eh hacerlo este seis, para nos puedan acompañar. Ustedes también nos pueden ayudar a difundir como tienen las piezas gráficas, los afiches con sus distintos grupos que ustedes participan para que la gente eh nosotros hemos enviado invitaciones, pero la invitación igual es abierta siempre. Todas nuestras actividades son abiertas a toda la gente que puedan llevar a asistir. Eh, incluso los niños van a tener una instalación, una obra que van aregar al museo que trabajaron durante varios meses. Entonces, hay estas cosas re interesantes que van a pasar. La comunidad viva que está manteniendo ese museo. Yo creo que ese gran logro que nosotros recogemos en estos 40 años que tratamos de administrar de la mejor forma posible. Por ese por eso hay nuevos desafíos que nos demanda a la gente de mejorar los espacios. hay un proyecto importante de poder trabajar para que en el fondo eh todos tu espacio va y ya se está tomando eh tomando harta consideración también porque usted ve hay un paseo nuevo que en fondo está la impronta también del de la parte estética que el museo va proponiendo en las aceras que con conducen desde la desde la esquina del liceo hacia el museo. Ya. Entonces, se anchó, ya tenemos cosas que se van mejorando y la idea es avanzar mucho más y tenemos todas las ganas y además que eh se lo merecemos a toda la gente, como decía el alcalde, toda la gente que ha estado poniéndole todo el empuje en estos 40 años. Hay demasiado estudiantes en práctica que nos ha ayudado, o sea, hay muchos. Nosotros recibimos cada año eh seis más o menos promedios de distintas universidades, incluso de acá el CFT. Entonces, muchos jóvenes que también todos estos años han estado ayudando, así que así que eso y los espero el seis, muchas gracias.

**Alcalde:** Darío sería bueno también una sugerencia, ya que hablamos de la historia del museo, sería bueno ya que los alumnos y la gente que vive en la comuna tiene que saber la historia de los procesos que han pasado en la comuna y sería bueno poder tener una exposición con los diferentes alcaldes que ha tenido la comuna. sería super bueno para la para la comunidad, para los estudiantes.

**alcalde:** Ya. Muchas gracias, don Darío

**Alcalde:** Ya. Bien, concejales. Eh, vamos a nuevamente requerir el punto número nueve, ya que no hubo pronunciamiento y estamos justamente contra el tiempo, de poder llevarlo a votación para el rechazo o aprobación, ya que hubieron abstenciones y no hubo pronunciamiento. Ya. Concejal Diaz

**Concejal Diaz:** ¿votar nuevamente?

**Alcalde:** Tenemos que llegar la votación porque hubo unas abstenciones...

**Concejal Diaz:** Pero vamos, no entendí. Vamos a votar qué se incorpore nuevamente el punto o ya estamos en la votación del punto nueve. Estamos en la votación del punto nueve propiamente tal. Ya, bueno, yo voy a mantener que se incorpore de nuevo el, No, esa esa es mi pregunta porque yo creo que a lo mejor se tiene que votar que se incorpore de nuevo para que acta.

**Secretaria Municipal (S):** Lo que pasa es que donde no hubo pronunciamiento la cantidad de votos que eh estipuló rechazo.

**Concejal Diaz:** Se entiende como que no hubo votación.

**Secretaria municipal (S):** Claro, no pronunciamiento se queda sin participación.

**Concejal Diaz:** Ya. Bien, yo voy a mantener eh voy a mantener mi voto a favor en vista de que es importante continuar con el proceso. Sin perjuicio de aquello, solicito también nuevamente que quede en acta que comarto, ¿cierto? Eh, los alcances realizados en el punto anterior por los colegas. Apruebo.

**Alcalde:** concejala Sánchez.

**Concejala Sánchez:** Creo yo que bueno, siempre estamos bajo presión, creo que y los procesos se dilatan de más porque voy a decir esto mucho antes y haya sido la como corresponde la información y a las alturas que estamos de del mes de diciembre también para no entorpecer y también que quede ya con la observación que se cumplen las cosas que se están pidiendo y no hacerte creer que estás equivocada. y no estamos todos equivocados. Eh, tienen que llevar la documentación que es necesaria para poder votar informadamente y transparente con transparencia. Entonces sí voy a aprobar, pero que eso es para que todos los que muestran sus escritos que digan todo lo que se ha pedido, porque hay cosas que son, por supuesto, que hay que tener los como los comprobantes de la de la toma de decisiones o lo que se dice ahí está claro lo que estaba mal redactado o no es por obviedad que tenemos que suponer que y no molestarse porque como que no entendemos la idea. Entonces creo que no es molestar, no es intentar instalar una forma el proceso como debe hacerse con más prlijidad, con más entrega, ¿no? Y no sé, ponerle corazón a las cosas. Así que sí apruebo, pero con esa salvedad.

**Alcalde:** concejal Castillo.

**Concejal Castillo:** Bueno, alcalde. Eh, evidentemente acá eh ya tiene la mayoría para poder aprobar, digamos, este punto. Yo mantengo la mi postura. Yo me voy a abstener producto de que efectivamente la licitación y su elaboración me causa algunas dudas con respecto a la naturaleza sobre la cual se está pidiendo el suministro, ¿no?, de ciertas cosas que en realidad no tienen una relación. Eh, dicho esto, yo eh me abstengo y también dejo en manifiesto a la comunidad porque se aquí se intenta instalar, ¿no?, que nosotros estamos en contra. Este plan verano lo aprobamos y no eran los 180 millones de pesos que están acá, sino que eran alrededor de 300 eh 20, 320 puede ser, ¿no?, que contemplaba un plan robusto para abarcar distintos lugares de nuestra borde costero. De ese plan estamos absolutamente de acuerdo porque hicimos una apuesta eh transversal entre todos los concejales en qué teníamos que marcar más presencia. En el punto específico qué se refiere a esta

licitación que es para el abastecimiento de algunos insumos, la instalación de los módulos, tengo dudas, las cuales no fueron debidamente aclaradas y por ende yo me abstengo frente a esta situación. Con respecto a la contratación de guardia y todas esas cosas, lo mantengo vigente.

**Alcalde:** Solamente sería el tema de los módulos

**Concejal Castillo:** Sí, la situación actual, si el resto ya está listo.

**Alcalde:** Eso para dejarlo claro

**Concejal Areco:** Bueno, alcalde, yo voy a mantener mi voto. Eh, también solicitando que se entregue la documentación para evitar este tipo de problemas. Eh, y también aclarar que cuando las construcciones son en bienes nacionales de uso público y son provisorias, no necesitan un permiso de edificación, sino que se la dirección de obra autoriza ocupar el bien nacional de uso público cuando es provisorio y se puede mover cuando son móviles. Estos son módulos móviles. Entonces, obviamente voy a mantener mi votación. Apruebo. Alcalde,

**Alcalde:** concejala Cortez.

**Concejala Cortez:** Bueno, eh yo reitero que tengo una máxima voluntad de apoyar todo lo que tenga relación con eh la seguridad en nuestra comuna, pero lo que estamos discutiendo es un proyecto de acuerdo ch para ch la adquisición, dicc la adquisición e instalación de módulos para el programa Plan Verano, adquisición e instalación de módulos para el programa Plan Verano. Eh, si el funcionario no nos dice que además aquí está considerada la compra de bicicleta, cuatrimotor y no sé qué más y e incluso indumentaria, eh en la documentación a la vista, yo no lo habría eh podido eh observar. Eh, y por lo tanto, frente a esta estas dudas que surgen de que tengamos empresas que son constructoras, pero además que instalan módulos y además que eh venden bicicletas y además equipo de seguridad. H, indudablemente la naturaleza de el proyecto de acuerdo, como dice el colega, es lo que genera eh las interrogantes que nos hacemos, bastante legítimas, porque lo que buscamos eh con esto también es alertar a la propia administración, en definitiva, de estos eh de estos procesos administrativos. Yo, por tanto, siendo coherente y además revisando respecto de eh la facultad para abstenerme o rechazar, voy a rechazar.

**Alcalde:** concejal Osorio.

**Concejala Osorio:** Bueno, señor presidente, yo en mi intervención cuando se dio la votación anterior, quiero ser consecuente. Yo no voy a aprobar, voy a rechazar, ya que como lo mencionaba la colega Cortez y es lo que yo dije anteriormente, el proyecto de acuerdo no se ajusta a lo que se requiere. solamente dice, como dijo la concejala, a la compra de módulos e instalación y no a las motos ni a las bicicletas que acá se señala. Eh, y no teniendo todos los antecedentes, yo rechazo.

**Alcalde:** Bueno, yo voy a aprobar a favor. Eh, bueno, está bien el tema del encabezado, que hay que mejorarla, pero la documentación justamente sale el tema de las motos, la bicicleta y lo que es el container. Sí, sí. No, por eso lo por eso lo especificué que es solamente el tema del del encabezado. Bueno, yo apruebo a favor y también agradezco la voluntad del concejo de poder nuevamente haber llevado esto a la votación para poder apurar los procesos. Lo planteé.

#### **ACUERDO N° 245:**

EL CONCEJO MUNICIPAL CON 4 VOTOS A FAVOR, 2 RECHAZOS Y UNA ABSTENCION DE LOS CONCEJALES, APRUEBA AUTORIZAR LA CONTRATACION QUE INVOLUCRA UN MONTO SUPERIOR A 500 U.T.M. DEL PROCESO DE LICITACION

PUBLICA ID 2784-28-LQ25 "PROYECTO ADQUISICION E INSTALACION DE MOSDULOS PARA EL PROGRAMA PLAN VERANO".

Sr. Alcalde enuncia el punto 11.-

**Décimo Primer Tema:**

**Varios, incidentes y comisiones.**

**Alcalde:** concejal Diaz pidió la palabra.

**Concejal Diaz:** Eh, alcalde, tengo un punto vario. En vista de que a mí no me queda eh absolutamente claro cuál va a ser el rol de nosotros como concejales en la programación de Expo la Ligua, año 2026. Acá se ha manifestado en distintas reuniones con los eh con las personas ligadas, cierto, al mundo textil. eh de que al parecer, cierto, como consejo municipal estamos involucrados en parte de la organización, pero en lo concreto eh no hemos tenido creo que una reunión que fue a propósito de una reunión de régimen interno en la que estábamos discutiendo otra cosa que era cierto el análisis financiero de eh la Expo pasada. Eh más allá de eso, no hemos tenido ninguna reunión de coordinación. Eh, ya estamos, cierto, entrando a fechas donde me imagino que se están preparando ciertas licitaciones porque el tiempo corre y ya estamos en diciembre y la expo comienza en un mes y algo. Entonces, le quiero consultar y que sea transparente con la comunidad, alcalde, si es que efectivamente a nosotros se nos va a considerar, si se nos va a citar a reuniones de trabajo. Me imagino que ya tienen algún equipo coordinador de Expo La Ligua, porque eh a propósito de algunas reuniones que se han tenido, ya se ha instalado en algunos gremios que participan de Expo la Ligua, como por ejemplo el rubro ligado a la venta de bebestible y comestible dentro del espacio, de que los concejales estaríamos eh eventualmente poniendo limitaciones con el tema de los permisos de la venta de alcohol, Ya. Eh, o por ejemplo, ya se les ha dicho a los textiles de que seríamos nosotros los concejales los que estaríamos, cierto, poniendo limitaciones también con él con los con los días de duración, ¿cierto?, de Expo La Ligua. Entonces, cuando hay que excusarse en los concejales, eh, estamos, pero cuando los concejales tenemos propuestas, ¿cierto?, que son eh acertadas y que finalmente benefician a la comunidad, ch no aparcemos. Entonces ahí yo ch quicre, alcalde, que usted sea transparente. ¿Vamos a participarlo como concejo municipal de la organización de este evento o no? Creo que eso es importante porque, como lo dije en alguna reunión también en privado, si nosotros diseñamos una estrategia en conjunto en donde usted nos incluye a nosotros y esa estrategia es exitosa, todos salimos ganando. Y si esa estrategia fracasa, fracasamos todos. Así trabajan los equipos. Así que le hago esa pregunta y espero que se transparente ante la comunidad. Me quedo con eso. Muchas gracias,

**Alcalde:** concejal Sánchez.

**Concejala Sánchez:** ¿quería alguien? No hay problema

**Concejala Cortez:** si quiere sigo yo..., muchas gracias, sí, que ya ha sido muy extenso el concejo. Bueno, eh, presidente, yo quiero comentarles sobre una materia eh que he estado hablando con vecinos y que eh me preocupa mucho respecto de el tiempo que ha pasado sin mucha información. Le comento particularmente del campamento Vista Hermosa en el sector del Peumo. Ya, hay un proyecto de pavimentación y veredas, ¿cierto? Que está dividido en dos etapas eh y que pese a estar diseñada, revisada eh y en un caso incluso aprobada, ¿cierto?, en los recursos, eh sigue sin avances concretos y sin mucha información para los vecinos. Y parto por aclarar porque eh hay un proyecto real trabajado con las comunidades y los profesionales que debería hoy estar siendo ejecutado. Sin

embargo, lo que vemos es una falta eh probablemente de diligencia o quizás de transparentar la información, ¿cierto? Particularmente a través de la Secpla. Ya, el primer proyecto eh digamos eh tiene un informe favorable desde octubre del 2024 por parte de Serviu y tiene que ver con la prolongación de Jacinto Escudero entre 11 Sur y Avenida Las Torres, eh 7 de abril entre Jacinto Escudero y Pasaje 1, pasaje uno entre Avenida Las Torres y 7 de abril, Avenida Las Torres entre Pasaje 1 y Jacinto Escudero. Y este proyecto que supera los 700 millones de pesos, incluye pavimentación, veredas y muros, ya pero está eh está aprobado y reevaluado además con precios actualizados, es decir, tiene el camino abierto para ejecutarse ya, pero lleva más de un año detenido sin que sepamos por qué ni quiénes están gestionando además su avance. Está la segunda etapa que es el proyecto ingresado el 2022 y que comprende la pavimentación de la 7 de abril entre Jacinto Escudero y Avenida Las Torres. Avenida Las Torres entre Jacinto Escudero y 7 de abril que es el triángulo, ¿cierto? Y este proyecto fue ingresado a Serviu 2022 y desde entonces no existe información clara de su estado, observaciones o si hay avances. Entonces, son más de 2 años que los vecinos no han tenido respuesta. Y algo que nosotros no podemos normalizar porque los dirigentes allí ch han cumplido un rol tremadamente importante. Son los vecinos los que les consultan a ellos también sobre qué información hay al respecto y respuestas que no hay, porque ellos también necesitan que el municipio sea transparente. ¿En qué etapa va esto? Ambas etapas en conjunto cerrarían eh completamente el circuito vial del Peumo Alto, ¿cierto? Y uno de los últimos sectores altos sin pavimentar junto con la 5 sur, la gruta alta. Y aquí eh también estamos hablando de conectividad, de emergencia, de seguridad, de dignidad para los vecinos. Por lo tanto, aquí no estamos hablando de una cosa estética. Es más, como dato decirle que el transporte para los vecinos ha subido de precio porque es de las pocas calles de tierra y por lo tanto eh les Exacto. les aumenta el valor. Entonces, el problema es que eh observando eh los plazos, ¿cierto?, la falta de información, uno se pregunta eh por qué no hay avances, por qué no hay respuesta. los vecinos. Y aquí quiero saludar especialmente a la señora Karina, ¿cierto?, que ha tenido que asumir un rol ch de gestiones que muchas veces no le corresponden a los dirigentes, sino a los propios funcionarios. Y aquí el director de Secpla probablemente ella ha estado contactando, cierto, por su cuenta a los ingenieros, a los funcionarios, consultando, llamando para ver en qué va, pero eh nos preocupa saber, por ejemplo, si nosotros tenemos el contrato vigente con la consultora. Eso es necesario saberlo. Si tienen una estrategia clara como municipio, ¿cierto? Porque a pesar de que no califica para el Fondo Nacional de Desarrollo Regional por la rentabilidad, porque son pocos vehículos, eh y la línea de zonas rezagadas, además eh que es la más pertinente, se cerró el mismo 2021. si hay una estrategia para poder trabajar, digamos, eh todo el tramo, considerando, por ejemplo, la construcción de los muros de contención para la etapa dos. Eh, y yo, le planteo esta preocupación porque yo no quiero que se normalice. Estoy segura que a mis colegas le ha pasado muchas veces y seguimos chocando con Secpla, seguimos chocando en que vamos donde el director o vamos y no tenemos las respuestas claras, no sabemos en qué está. Entonces, creo que allí hay algo que revisar. Y tengo algunas preguntas para usted. ¿En qué estado exacto se encuentra la segunda etapa del proyecto? ¿Cuánto tiempo lleva en ese estado? ¿Y cuál es la razón por la que está detenido? ¿Qué gestiones concretas se han realizado para poder desbaratarlas? Si ha existido comunicación formal y periódica, por ejemplo, ¿con los vecinos del sector para transparentar esto? ¿Cuál ha sido la coordinación efectiva con Serviu para lograr, por ejemplo, las aprobaciones? ¿Cuál es la estrategia real de financiamiento y ejecución, considerando que el FNDR no es cierto viable, si está vigente el contrato con la consultora responsable del diseño? Lo más eh lógico sería poder avanzar a través de un trámite, ¿cierto?, una subdere con los muros de contención y después eh avanzar con un, con la pavimentación. Pero es importante que ustedes como municipio también eh puedan entregarnos esa información a nosotros y a los vecinos principalmente, ya porque aquí no ha habido falta de diseño, ¿cierto? No ha habido falta de preocupación de los vecinos, eh no ha habido falta de gestión de la

propia comunidad y los dirigentes. Lo que falta es que Secpla se haga cargo y se embandere con este proyecto que le va a dar una solución real a los vecinos del sector alto. Eh, ellos llevan muchos años esperando. ¿Ya pasaron los siete?

**Secretaria municipal (S):** Sí, hay que volver a votar.

**Concejala Cortez:** Ah, pero no el mío, No, pero cómo no. Sí, sí, pasa. Bueno, termino, termino. Ya, perfecto. Y eh bueno, eso, alcalde, si me permite, yo tengo eh otros temas muy puntuales. Estoy preocupada con la situación de los perros callejeros en Valle Hermoso, especialmente en cuatro esquinas, porque allí hay locales comerciales y llegan los eh los eh claro, las personas a comprar producto, pero no se atreven a ingresar al pasaje por la presencia de estos perros que podrían causar cualquier daño. Yo le pido por favor que a través de medio ambiente puedan ver esta situación. Allí hay emprendedores textiles de las cuales nosotros no podemos coartar la posibilidad de que las personas transiten libremente, tanto para los vecinos como quienes nos visitan. Así es que también le pido aquello. En otro punto también eh quiero a manifestarle una preocupación. Estuve en una actividad en Valle Hermoso en donde el equipo de comunicaciones estaba desde la mañana, primero en Los Quinquelles y después en Valle Hermoso. Eran más de las 10, 11 de la noche y ellos seguían trabajando. Y yo puedo entender que nosotros tenemos que apoyar a las organizaciones, pero yo creo que allí también tenemos que medir respecto de cómo vamos nosotros a ofrecer, cierto, colaboración en distintas ceremonias y no cargar en la mata porque mientras nosotros podemos estar comiendo algún eh cóctel, tomándonos una bebida, ellos están sin almorzar. Y a mí eso no me parece justo. Yo creo que le hago un llamado a que se pueda también optimizar y ver de qué manera nosotros trabajamos los fines de semana para que a lo mejor sigamos entregando el apoyo, pero no le carguemos la mata a comunicaciones porque ellos no solamente van allí a tomar registro, tienen que instalar una pantalla gigante, tienen que transmitir, tienen que después desarmar. Ví a equipo de operaciones, eran como las 12 de la noche, estaban desarmando. Entonces, entiendo que puede haber turnos, todo lo que sea, pero nosotros también tenemos que ver de qué manera no le cargamos todo esto a los mismos de siempre. Y yo allí no puedo tampoco hacer eh vista gorda frente a colegas. Yo los veo como colegas, soy del área de comunicaciones, por mi profesión no hayan almorcado y eso a mí me duele porque después eh decimos que estamos con los funcionarios, pero en ese en esas cosas puntuales yo creo que uno tiene que también saber eh preocuparse de esas eh materias. Ya, quiero aprovechar de saludar muy brevemente a las secretarias. Hoy es el día de las secretarias y le extiendo un cariñoso saludo, sobre todo en el servicio público en donde los vecinos llegan muchas veces a pedir, cierto, en de distintas formas, pero eh sé que la demanda también requiere de un alto grado de compromiso y muchas veces también paciencia eh porque no todos llegan de la mejor manera. Así es que yo las saludo a todas, a todos eh, quienes ejercen, cierto, esta esta labor. Tenía otros temas, no alcancé, pero espero en la próxima sesión poder eh exponer.

**Alcalde:** concejala Osorio,

**Concejala Cortez:** pero me podría responder respecto al primer punto, por favor.

**Alcalde:** Ah, sí. Bueno, pero le di más más tiempo.

**Concejala Cortez:** Gracias. Gracias.

**Alcalde:** Eh, bueno, eh comentarle que está por dos etapas, una la están la está viendo Secpla y la otra la está viendo Óscar Lielmil. Estuvimos acá reunidos con la gente del del gobierno regional dónde está justamente avanzando el proyecto. Ahora eh más detalle sería irme con un carillón hoy día

y señalarle, pero yo la última reunión que tuve se está trabajando las dos etapas y va avanzando bien. Yo le podría hacer llegar un informe para que tenga y dar respuesta a la comunidad.

**Concejala Cortez:** Se lo agradecería mucho, Sí. Y fijense con eso los vecinos también quedarían tranquilos.

**Alcalde:** No hay problema, puedo hacer llegar un informe con cómo va, en qué etapa va y para tener porque hoy día a lo mejor no voy a poder tener la claridad de la información correcta.

**Concejala Cortez:** No, lo entiendo perfecto que puede no manejar la parte técnica. Lo digo con respeto, porque no todos sabemos en qué etapa está cada uno de los proyectos y eso se puede entender, pero los vecinos necesitan saber si esto se cayó, si está el financiamiento, si avanzó, si está trabado, qué pasa. Entonces, esas cosas yo se le agradecería mucho el informe.

**Alcalde:** Ningún problema, concejal.

**Concejala Cortez:** Muy amable. Gracias

**Alcalde:** concejala Osorio, la palabra.

**Concejala Osorio:** Eh, con respecto al punto eh es la junta de vecinos o

**Concejala Cortez:** el comité el campamento. Comité el campamento. Eh, bueno, y todos los vecinos

**Alcalde:** ojo que hay, eh, como dice la concejala Cortés, esto está trabajando en eh con las dos cosas, la junta de vecinos y el comité. Están por dos proyectos separados.

**Concejala Osorio:** Señor presidente, yo con respecto a eso muchas veces nos invitó, este campamento está del 2011, ya, muchas veces nos invitó la eh los dirigentes de la del campamento, ¿ya? en donde bueno, hemos seguido participando con Doris y ellos nos han seguido invitando a las distintas visitas que se está realizando este proyecto. Este proyecto lo está llevando a cabo Serviu, en donde hay 17, 19 familias eran en principio 19 familias para poder tener su alcantarillado, casetas sanitarias y la vivienda. Eso es campamento. Yo estoy hablando sobre el campamento, no como la junta de vecinos. Es lo que tengo.

**Alcalde:** Hay dos proyectos y que al final el dos proyectos va a ser un complemento del sector completando

**Concejala Osorio:** yo estoy informando de Vista Hermosa en donde se va a pavimentar, se van a construir las casetas sanitarias y algunos que postularon y recibieron el subsidio de vivienda. En estos momentos, para esos casos que son 16, si no me equivoco, hay tres carpetas que se necesita una gestión en bienes nacionales. Es la reunión que sostuvimos, si no me equivoco, el lunes, ya que me invitaron acá. Lamentablemente la colega no pudo venir y eso es lo que yo puedo informar. se están haciendo el completando las carpetas que se necesita entregar a este proyecto eh que es eh nuevo. Este es un proyecto piloto que se está haciendo con este el único campamento que hay acá en la comuna de La Ligua. Eso puedo ayudar a la información, colega.

**Concejala Cortez:** Muchas gracias colega

**Alcalde:** Ese sería su punto, concejal.

**Concejala Osorio:** Ah, yo no tengo mi punto vario.

**Alcalde:** Estaba es que estaba en su punto. Estaba en su punto vario.

**Concejala Osorio:** Ah, no, no. Por favor, es que yo quería complementar lo que iba a decir usted, colega. Solo, eh, alcalde, estaba ayudándole a usted, alcalde, a complementar la información sobre el campamento.

**Alcalde:** Ya, por eso la voy a perdonar. Ya,

**Concejala Osorio:** ya. Eh, bueno, voy a ir a mis puntos varios. Si por favor me ponen los 7 minutos que el alcalde autorizó acá. Yo, por una parte, señor presidente, la verdad que estoy contenta, eh, contenta porque se está realizando las pavimentaciones en donde tanto hemos solicitado y hemos aprobado proyectos. Yo creo que aquí todos los concejales eh incluso yo presenté una carta con respecto al y estuvimos presente también eh cuando fue el simulacro el llamado simulacro eh la calle de Pichicuy, ya se está haciendo realidad el día de hoy, el cual insistimos tanto, insistimos y también bueno, a la administración que se llevó a cabo con los recursos que nosotros aprobamos también la calle de la del sector La Gruta en la calle del sector Oriente

**Alcalde:** siete oriente.

**Concejala Osorio:** Siete oriente. Así que contenta por eso y por todos los vecinos y esperando que este invierno

**Alcalde:** Pichilemu también...

**Concejala Osorio:** del año 2026, sí, el año 2026 ya puedan subir los vehículos como corresponde, especialmente los vehículos de emergencia. Eso, por una parte, señor presidente, el día 15 de noviembre se realizó una fiscalización de la seremía de salud al cesfam. Ya, con respecto a esto, eh se levantó un sumario, un sumario a la dirección del Cesfam. Eh, yo no me voy a referir eh a lo que se detectó ahí porque es delicado, el cual solicito un informe, señor presidente, para que se nos diga en qué etapa va dicho sumario. Lo otro, señor presidente de la junta de vecinos, Ángel Custodio Flores, ha solicitado la presencia del director de obra para poder hacer entrega de la sede de la junta de vecinos para poder iniciar el trabajo del agua potable, ¿ya? Y conectarse. Usted está enterado al respecto de eso Ya. Eh, también solicito la rendición de la Expo Turismo, que nosotros este Consejo Municipal aprobó por más de 16 millones de pesos. Eh, por lo que solicito la rendición de dicha y una evaluación. La verdad que es importante hacer una evaluación si se lograron los objetivos que se propusieron con en esta expo. Todavía no hemos recibido el programa de la Expo La Ligua, como lo manifestaba el concejal Díaz y eh y tampoco lo hemos aprobado cuál el presupuesto. Nos dieron una minuta solamente eh en lo que se pensaba o que se lo propone, pero en ningún momento ha pasado por el consejo algo concreto. Esta es la programación, estos son los recursos que se van a aprobar y tal como dijo el concejal Díaz, nosotros sí vamos a tener alguna injerencia de hacer propuestas a dicha Expo La Ligua. Eh, lo otro, señor presidente, eh si bien es cierto acá se han aprobado arreglos de camino. Yo quiero eh expresar eh también los caminos del sector rural. Si bien es cierto, no sabría decirles si están enrolados o no lo eh dichos caminos como eh los callejones el Naranjal, Alcaparra y otros callejones que están eh dentro de la localidad de Santa Marta, en donde muchas personas mayores han sufrido caída ya y se han fracturado o han sufrido algún esguince de dichos callejones. Así que le solicitaría que se, operaciones o Secpla pudieran eh ir a estos sitios para poder eh si es que tiene algún arreglo pasar la máquina y posteriormente poder postularlo a algún mejoramiento de camino, así como estábamos aprobando dicho proyecto o convenio con vialidad. saber si están enrolados por vialidad estos callejones o caminos eh por vialidad que le correspondería a ellos. Esa información es clave. Eh eso, señor presidente, por hoy.

**Alcalde:** concejala Sánchez. Ah, concejal Areco

**Concejala Areco:** Bueno, gracias alcalde. Lo voy a hacer cortito, en honor por respeto también a los funcionarios de comunicaciones que también son honorarios, ver que se pueda hacer una modificación ahí a lo mejor contractual con ellos, porque como mencionaba la colega, la verdad es que todos los departamentos necesitan de su ayuda para todas las actividades y están pendientes, están al tanto de todos los trabajos desde la mañana hasta imaginarse la hora que estamos ahora que son las 10 y de la noche por el mismo sueldo. Entonces, tratar de ser un poquito más consciente con eso. Lo voy a hacer cortito ya para poder como ya se cumplió la garantía del tema de la chacarilla, solicitarle que ahora como está en manos del municipio ver el tema de la de las podas de la maleza, porque como ha mencionado don Wilson, estamos con alerta roja de en temas de incendio y no solamente en las chacarillas, sino que en varios sectores donde esté la maleza, tratar de hacer la limpieza porque la verdad que el calor que hace está muy peligroso con el tema de los incendios y tenemos que prevenir. saludar a los vecinos de Pichicuy y de Pichilemu que se cumplió con lo que se prometió. También estoy muy contento con eso. Estamos avanzando en tema de pavimentación, estamos avanzando en tema de luminaria, estamos avanzando en varios temas, así que vamos bien. Eh, saludar también a los funcionarios por el excelente trabajo que realizaron en la Teletón. La verdad que se sacaron la mugre, anduvieron todos los días en todo, recorrieron toda la comuna, así que enviarle un afectuoso saludo también para ellos y también saludar a la banda de la escuela de República de Venezuela que sacó en primer lugar y que no pudimos estar presentes ahora en la tarde debido al concejo tan extenso, van a reprogramar. Esperamos poder estar con ellos. Eso por ahora me quedaron algunos puntos varios pendientes, pero lo voy a dejar para el próximo consejo debido a la hora que es. Gracias, alcalde.

**Alcalde:** concejal Castillo.

**Concejal Castillo:** Eh, bueno, alcalde, yo la verdad es que me gustaría plantear un punto acerca de una visita que hice. Este lunes estuve en la población San Expedito compartiendo con los niños, niñas y jóvenes de que todas las tardes llenan de vida y esperanza la multicancha, eh, que la verdad se encuentra en un estado de deterioro bastante importante. Ese abandono ha provocado problemas y malentendidos con las familias que están en el entorno, que muchas veces terminan pensando que el problema son los niños y niñas que ocupan la cancha, eh, y no en realidad el cierre perimetral que está bastante deteriorado, que ya no cumple su función de protección, ¿no? Y evitar que eh las pelotas eh choquen con los muros. Hoy nuestros pequeños se ven obligados a recuperar balones desde la calle o de casas vecinas, ya exponiéndose a riesgos mientras algunos residentes se sienten afectados en su tranquilidad y es legítimo. Pero cuando uno está en terreno se da cuenta que el real problema ahí, es efectivamente el cierre perimetral que no cumple ninguna función y que eh no están las condiciones necesarias para poder avanzar. A veces se dice que en nuestras poblaciones la gente se llega a encerrar y yo lo invito a caminar porque en nuestras poblaciones se demuestra lo contrario. En cada rincón hay vida, comunidad, hay organización. La gente se junta, se apoya, se hace cargo del espacio público y nosotros como autoridades tenemos la responsabilidad irrenunciable de garantizar esas condiciones dignas que merecen. Por ejemplo, todas las tardes alrededor de 20 niños y jóvenes se reúnen allí a jugar guiados por un vecino que con un simple balón de baby fútbol logra construir un espacio de inclusión, amistad y sana convivencia. La tía Tina, que usted la conoce, le brinda primros auxilios a todo aquel que se cae prestándole hielo o incluso accediéndole a facilitar el baño, porque van de distintos sectores, no solamente la San Expedito, sino alrededor. Y esto eh también es utilizado por personas mayores en algunos talleres y eh por otros eh profes que enseñan especialidades, creo que incluso hasta patinaje. Entonces, por eso, alcaldes y colegas, con respeto y convicción, yo les quiero solicitar a ustedes que esa multicancha sea priorizada, porque esta no es solo una estructura de cemento, es un espacio donde nuestra infancia crece, donde se tejen lazos y donde se construye el

futuro. Démole a los vecinos y vecinas la tranquilidad que necesitan y devolvámosle a la San Expedito una cancha en condiciones segura y digna para todos y todas. Yo le quiero dejar esa solicitud en base a esta visita que realicé y la verdad es que quien me la hizo a mí, yo se los quiero transmitir fueron los niños, fueron las niñas del sector que la verdad es que si uno lo transita, al igual como le dimos dignidad a la 13 sur que hoy día si uno sube se da cuenta que está habitada, que está poblada en la San Expedito, todas las tardes se va a encontrar con esa eh con ese grupo de niños y niñas que están jugando. Entonces, eso yo le quería transmitir para que entre dentro de las prioridades. Es un cierre perimetral, tal vez que sea en condiciones y que les permita poder desempeñar sus labores como corresponde. Eso, alcalde. Yo me quedo hasta ahí.

**Alcalde:** concejala Sánchez,

**Concejala Sánchez:** eh cortito. Una pregunta es más bien eh, ¿cómo se controla o cómo se paga o no la extracción de áridos, que tiene que ver son ingresos que pueden entrar las arcas municipales y podía servir para muchas? pequeñas obras y ahí no hay ningún control porque dice cuánto paga la patente de los áridos muy poca. Entonces, yo creo que hay que ver la posibilidad de rescatar de ahí recursos para algunas cosas. También se me habló de Valle Hermoso el tema de Valentina Castro porque ahí dice lleno de perro, bueno, por todos lados. ese espacio de ella de la calle en las cuatro esquinas, la que sigue para Granadillo y ese espacio, claro, claro, ese espacio de la calle hacia dentro del pasaje, que son varias casas ahí está con tierra, no está arreglado y ahí se hace la eh ahí se instala el bus, me mandó video y todo. Se instala el bus, la gente con muleta, la gente adulto mayor porque trae, tiene muy promocionado su negocio. Entonces me pidió eso, pues saber qué se puede hacer. También además y tiene muy arreglado ella y pero falta esa esa entrada desde la calle principal de Esmeralda esquina con lado de Grandadillo para allá y las cuatro está todo pavimentado menos el pedazo de ella y ella tiene mucho movimiento con convenios

**Alcalde:** fue la presidenta dos periodos seguidos fue la presidenta Bachelet Sí,

**Concejala Sánchez:** pero se esperamos. ¿Cómo ir? ¿Cómo es la modalidad? ¿Ellos tienen que ser con pavimento participativo o qué?

**Alcalde:** Ahí, tal cuál lo lo plantea la concejal. Hay que ver si es un si está bajó el mandato de la municipalidad o de vialidad para poder invertir o de la comunidad. Claro, ahí nosotros podríamos intervenir.

**Concejala Sánchez:** Sería interesante averiguarlo porque como digo ya como sea mueve bastante el tema de su promoción de los tejidos y tiene un espacio adecuado para todo tipo de cosas. Eh, interesante su local, su casa donde hace todos los tejidos. Eso era la inquietud. Y los perros, dijo, lleno, lleno de perros que la gente le tiene miedo pasar por ahí. El otro día en el Santa Isabel, los perros, se llegó a caer un joven ahí tratando de separar los perros y todo, escobas, palas de todo y no hay caso. Terrible tema de los perros.

**Concejala Osorio:** donde Está la veterinaria.

**Concejala Sánchez:** Ah, sí. Y lo otro que hay cosas pendientes, por eso que está esa inquietud de cuando uno como que no cree, como que está frenando cosas, pero es raíz de que uno pide cosas y no se resuelven. Se han pedido informe de nuevo pido los de la veterinaria, pero la gente dice para qué cómo funciona. No sabemos eh los horarios, pero si hay propaganda en la radio, que no es tan así como se dice por la radio, eh y ahí va cuando uno se abstiene de votar ciertas cosas porque vas perdiendo la confianza. Aquí se han pedido muchos informes y no sé, por ejemplo, de la diversidad, eh, la de los críticos de la veterinaria, pedimos eh del albergue, ya por lo menos llegó. Eh, hay muchas

cosas que quedan en el aire, son informaciones que la gente por constantemente está hablando, te está diciendo qué pasa con esto y no entienden que nosotros no sabemos. Y eso quería ser.

**Alcalde:** Bueno, yo eh responder, señalarles que el tema de los perros para nosotros igual es complejo porque no tenemos una perrera, no podemos traer los perros a la municipalidad, solamente hay que empezar a montar con mayor fuerza a la gente que muchas veces compra un Perrito, eh, y después lo deja, llega la época de Navidad a comprar un Perrito bonito y después va creciendo y a la calle, o sea, hay que tratar de seguir multando eh, a la gente que muchas veces no tiene tenencia responsable, pero no podemos nosotros traerlo a la municipalidad o como lo hizo la una municipalidad de la Cruz en un tiempo que

**Concejal Castillo:** alcalde le puedo comentar algo ahí es que lo que pasa es que acá se han implementado algunas herramientas servicios que nos pueden ayudar precisamente en el control, si bien no, muchas veces no existe la posibilidad tal vez de apadrinar o hacerse cargo, pero sí tal vez un rol importante que juega en la esterilización de dicho animales, el control, el control de animales que tenemos que tener por parte de la municipalidad y para eso tenemos que buscar la herramientas necesarias. en algún momento, no sé si fue acá en alguna exposición, pero me acuerdo que también tocamos el tema de la preocupación de las cuatro esquinas y hacia arriba, hacia Granadillo, que existían muchos animales en situación eh no de calle y frente a eso alguien nos respondió de que había supuestamente como una estadística o un plan que había de intervención o de esterilización y que no habían dicho eso. Yo no sé si es que eso lo tiene para contrastar hoy en día el equipo de la veterinaria, pero si no hay que ponerle acento porque en verdad la única manera hoy en día efectiva, ¿no?, de hacernos cargo es con planes de esterilizaciones eh comunales.

**Alcalde:** Sí, hay un plan, se lo vamos a hacer llegar igual para que tenga la información y ustedes también puedan dar respuesta a la comunidad.

**Alcalde:** Bueno, concejales, siendo las 10 con un minuto, damos cerrados.

**Concejal Diaz:** alcalde no respondió mi punto vario respecto a nuestro rol en la organización de Expo La Ligua.

**Concejala Osorio:** Eh, con respecto a eso, se publicó la fecha de inscripciones en dónde pone una fecha de inicio y fecha de término de la con respecto a la feria.

**Concejal Diaz:** Alcalde, por favor, que pueda expresarle a la comunidad.

**Alcalde:** Bueno, este momento está trabajando en la comisión estamos y los vamos a llamar también a una reunión para darle a conocer justamente las cosas que nos han señalado ustedes y la inquietud. Estamos en estado de avance.

**Concejal Diaz:** A ver, no me queda claro, alcalde. Usted me imagino, obviamente tiene su equipo organizador de Expo La Ligua. La pregunta es bien sencilla. ¿Los concejales vamos a participar de esa instancia o solamente se nos va a informar a través del consejo municipal?

**Alcalde:** Lo que pasa es que se han sugerido, se han dado a conocer ideas y la hemos planteado y la hemos puesto también en lo que es la expo La Ligua y por eso les vamos a dar a conocer más adelante cómo va el avance. Eso es lo que señalé.

**Concejala Cortez:** Eso es entonces un no.

**Concejal Diaz:** Es un no. Y eso es importante transparentarlo a la comunidad porque cuando se tomen ciertas decisiones y cuando son erráticas o cuando muchas veces son eh incómodas, por decirlo de alguna manera, para los expositores, se excusa, ¿cierto? Se escuda esa decisión en los concejales. Entonces, creo que hay que ser transparente en ese sentido.

**Administrador:** Si me permite, alcalde,

**Concejala Cortez:** ¿la fecha ya está definida?

**Administrador:** Si me permite, alcalde, concejala. Ya a ver, eh nosotros ya hemos tenido en algunas reuniones con ustedes en donde eh se han tomado varias de las ideas y planteamientos que han planteado los concejales. Varias de esas están trabajando eh por parte de la comisión organizadora. Hay que entender igual y que no se entienda que aquí no es que el municipio no establezca la instancia de participación o parte del comité de organización del concejo, o sea, cada uno también tiene su rol y en este caso a la municipalidad le corresponde la administración. No obstante, aquello, la voluntad del alcalde de escuche de que ustedes puedan también informarse respecto al estado de avance y que en esas reuniones ustedes puedan plantear su inquietudes e ideas, Ahí la administración tendrá que ver qué puede tomar y qué no dependiendo de la, de los recursos, dependiendo de los tiempos, etcétera. O sea, aquí no se ha cerrado la puerta a poder escuchar al a los concejales respecto a la Expo 2026. Ya, pero eso quería aclarar, alcalde.

**Alcalde:** Bueno, concejales, siendo las 22 con 3 minutos, damos cerrados este concejo municipal.

